

Villa El Salvador Distrito Seguro, Moderno y Saludable









PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR GESTION 2019 – 2022

ELABORADO POR EL EQUIPO TECNICO DE LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR





I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

II. DIAGNOSTICO

- 2.1 Hechos que caracterizan la realidad del Distrito
- 2.2 Potencialidades del Distrito
- 2.3 Problemática del Distrito

III. VISION DE DESARROLLO

IV. PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1 Orientaciones Generales de las propuestas

4.2 Propuestas por Dimensiones:

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Territorial Ambiental
- Dimensión Institucional

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

CONTENIDO



PRESENTACION

Como miembros del Partido Político "Vamos Perú", compartimos los mismos principios y valores, los cuales se basan en un alto sentido Democrático que tiene por objeto, en la política peruana, servir a los intereses del Perú.

La Ideología de nuestro partido "Vamos Perú", es fortalecer la ejecución de políticas públicas nacionales, ya que nuestros principios se inspiran en las tradiciones y la historia del Perú. Tenemos como preceptos y fundamentos centrales: El código de honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, energía, agua, tierra, información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad; los cuales detallaremos a continuación:

EL PERÚ COMO DOGMA. La búsqueda de inspiración en la realidad autóctona; Tendencia a revivir, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo, los principios básicos de nuestro célebre pasado.

LA SOCIEDAD JUSTA. La meta suprema de "Vamos Perú" es el bienestar de las Mujeres y Hombres del Perú, que solo se puede lograr en una sociedad justa.

LA TOLERANCIA Y EL MESTIZAJE. En el Perú reconocemos una pluralidad cultural y multirracial. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan.

EL TRIPLE DERECHO. Son tres principios de carácter socio económico: Derecho al Trabajo, Derecho al Abastecimiento y Derecho a la Libertad.

LA TRIPLE DEVOCION. Son tres principios de carácter ético: devoción por el trabajo (Laboriosidad), devoción por la verdad (Veracidad) devoción por la honradez (Honestidad).

EL CONOCIMIENTO AL ENCUENTRO DEL PERUANO. La lucha contra el centralismo académico, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al alumno, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del conocimiento.





DESTERRAR LA IMPROVISACIÓN. Estímulo a la técnica, para que los Planes adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por cuestiones que surgen de la improvisación, sin respaldo o consulta pública.

En base a estos preceptos y valores esenciales, "Vamos Perú" y todo miembro de esta organización política, tenemos a bien presentar a nuestra comunidad y al país este Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 para el distrito de Villa El Salvador.

El presente Plan de Gobierno Municipal para el distrito de Villa El Salvador, ha sido formulado tomando en cuenta los ejes temáticos cuya problemática es más aguda en el distrito. Del mismo modo, se ha considerado los lineamientos propuestos en el Plan de Gobierno de "Vamos Perú" para Lima Metropolitana.

El Plan de Gobierno de para el distrito de Villa El Salvador, constituye el conjunto de lineamientos técnicos para ejecutar el Plan de Desarrollo Integral del Distrito, tomando en consideración el análisis sus potencialidades y limitaciones, este plan define la orientación general del desarrollo del distrito, plantea propuestas técnicas, orientadas al desarrollo humano, priorizando el carácter ecológico del distrito, la conservación del medio ambiente, la seguridad ciudadana y promueve la participación democrática de los conciudadanos del distrito.

Equipo Técnico del Plan de Gobierno Municipal (2019 – 2022).





PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

I) PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra declaración de principios y valores se sustentan en los principios y valores de la Doctrina del Partido "Vamos Perú", a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar para todos sus integrantes. Afirmamos nuestra voluntad de construir una comunidad con:

Principios:

- Democracia en su concepto amplio como el mejor sistema de vida para nuestra sociedad
- Equidad en la distribución de la riqueza y oportunidades para el desarrollo de todos los ciudadanos
- Igualdad de derechos para todos los ciudadanos y sus familias; seguridad, educación, salud, cultura, deporte, cultura, social, económica y política.
- Afirmamos que la función pública tiene como fin supremo la persona, ejecutando para tal fin una función pública basada en los principios de la ética, moral y con honestidad en la gestión municipal.
- Afirmamos que la misión del estado es alcanzar el estado de bienestar para los ciudadanos y sus familias, para ello Al Municipio les corresponde generar las condiciones para que los ciudadanos nazcan, crezcan y se desarrollen en ambientes sanos, seguros y con las mismas oportunidades compartiendo en una comunidad saludable
- Afirmamos que es deber de la autoridad municipal generar; políticas, planes, estrategias y programas a favor del bienestar general de la población y de su salud integral (física, emocional y ambiental) de los niños, adultos y adultos mayores de su comunidad.
- Afirmamos que la educación, innovación y el desarrollo tecnológico para los niños y jóvenes es la prioridad y la mejor inversión en el capital humano para alcanzar a corto plazo la equidad y el desarrollo de nuestra sociedad
- Propugnamos el respeto al trabajo digno y bien remunerado de los ciudadanos, para ello el municipio le corresponde ofrecer las mejores condiciones para fomentar la cultura del emprendimiento empresarial principalmente en los jóvenes del distrito. Asimismo, como el apoyo a las PYMS y Microempresarios locales.
- Rechazamos todo tipo de discriminación por cualquier diferencia de cualquier tipo; pensamiento, raza, sexo, creencia religiosa, origen étnico, y/o cualquier tipo de discriminación entre los ciudadanos de nuestra comunidad.





Valores:

- Respeto a los derechos y equidad de las personas: La máxima aspiración humana es la felicidad y parte de ello es vivir y formar parte de una comunidad organizada, limpia y segura respetando al ciudadano y el entorno ambiental, donde la población pueda tener acceso y satisfacer sus necesidades vitales, además de tener acceso a eventos de desarrollo social, cultural, deportivo, etc.
- Honestidad y Transparencia en la gestión; Queremos una Administración eficiente, profesional, honesta y sobretodo libre de corrupción. Cuentas Claras: Respeto a nuestros vecinos mostrando transparencia cuanto tenga que ver con la administración del dinero de todos los villasalvadoreños.
- Eficiencia y Modernidad; Queremos un distrito ordenado, limpio, con un medio ambiente sano, con planificación del crecimiento urbano, con respeto a la calidad residencial, sin polución, sin masificación de viviendas, con áreas verdes amplias y bien cuidadas que permitan la oxigenación de la población y el esparcimiento de los ciudadanos y las sus familias. Para alcanzar el objetivo de llegar a ser un Municipio Seguro, Moderno y Saludable, requerimos la modernización de la administración municipal para mejorar la eficiencia al servicio de nuestros ciudadanos.
- Mejora Continua; Nuestra fortaleza es el equipo humano que trabaja en la Corporación Municipal, para quienes ofreceremos un clima laboral de tranquilidad y respeto a las leyes laborales. Además, potenciar el desempeño y la eficiencia de nuestro equipo humano, premiando la honestidad, la eficiencia y sancionando de acuerdo a ley la deslealtad y corrupción en la administración municipal.



II) DIAGNOSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

A. FACTOR GEOGRÁFICO



EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR se encuentra ubicado a 20 Km al sur de lima.

Esta situada a una altura de 175 m.s.n.m, con una latitud sur de 12° 12' 34" Y una longitud oeste de 76° 56' 06".

LIMITES

Villa el salvador limita por el:

NORTE : con los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo

ESTE : con tablada de Lurin, Atocongo y José Galvez.

SUR : con el valle de Lurin, Distrito de Pachacamac y Océano Pacifico.

OESTE : con el Distrito de Chorrillos y Océano Pacifico.

SUPERFICIE

35.40 Kilometro cuadrados





CLIMA

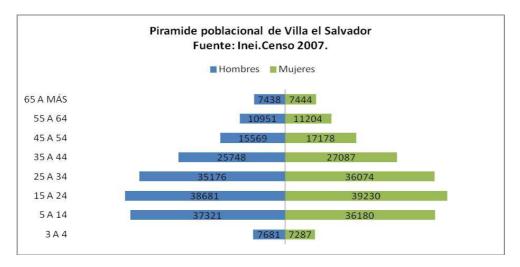
Es "SUBTROPICAL ARIDO" (caluroso, húmedo y sin lluvias regulares). Cálido en verano y templado en invierno.

por su ubicación en plena zona tórrida debió ser tropical (como la selva); pero fue modificado por:

- □ la corriente peruana.- mantiene una temperatura baja por el afloramiento de aguas frías que restringen la evaporación del agua, controlando de esta manera la estabilidad atmosférica sin producir lluvias torrenciales.
- ☐ la cordillera de los andes.- impide el pase del aire humano del atlántico al pacifico originando fuertes lluvias en la selva alta y escasez de lluvia en la costa.
- el anticiclón del pacifico sur.- masa de aire frío que viene del sur a nuestro litoral.

LA IMAGEN DEL DISTRITO.

De acuerdo al último CENSO 2012, Villa el Salvador cuenta con 421,251 habitantes, de los cuales 189,495 son varones (49.6 %) y 192,295 son mujeres (50.4%), lo que muestra que con respecto al censo anterior, ha habido un cambio en la predominancia de las mujeres en el porcentaje total de la población del distrito, esto indudablemente debe ser tomado en cuenta verse explicitado en políticas públicas en todos los aspectos de la vida de la ciudad.



Cuadro Nº 2: Proyección de la Población del Distrito de Villa El Salvador (Según Sexo)

AÑO	Población	Hombre	Mujer
2007	381.790	189.495	192.295
2008	389.426	193.285	196.141
2009	397.214	197.151	200.064
2010	405.159	201.094	204.065
2011	413.262	205.115	208.146
2012	421.527	209.218	212.309
2013	429.958	213.402	216.555
2014	438.557	217.670	220.887
2015	447.328	222.024	225.304
2016	456.274	226.464	229.810





Fuente: INEI Censo Nacional 2007. Tasa de crecimiento Ínter censal (1993-2007) = 2.00 %

Del mismo modo las unidades de terrenos o predios se han incrementado teniendo según datos del área de catastro de la MVES la existencia de 67,653 unidades de predios. Es importante señalar que desde el 2011 al 2012, se han presentado proyectos inmobiliarios para construir agrupamientos de vivienda en el distrito con lo cual, se inicia el crecimiento o densificación vertical, donde una vivienda al contener tres o cuatro pisos, puede dar origen a tres o cuatro predios más a través de lo que se denominan departamentos de viviendas.

Otro aspecto a destacar es el de la composición de la población, que está constituida por tres grandes bloques; uno que está conformado por las personas que van de 0 a 14 años, que son 110,010 (28.8 %), casi un tercio de la población es adolescente, otro segundo bloque está conformado por un grupo que va de 15 a 64 años (67.3 %), que constituye el grupo más numeroso, finalmente un tercer grupo que va de 65 a más años conformado por 14,882 (3.9 %). Esta nueva configuración de la composición de la población obliga a mirar y redefinir las políticas públicas de todos los niveles de gobierno que actúan en el distrito de Villa el Salvador.

Las perspectivas de desarrollo de Villa el Salvador al 2021 están asociadas a su ubicación geográfica en el territorio de Lima metropolitana que crece hacia el sur, pues a diferencia de los años 70 del siglo pasado en que se fundó, su ubicación era al final del cono sur, hoy en el marco de la nueva Lima, en lo que hoy se denomina Lima Sur, Villa el Salvador ha quedado en el centro de esta nueva configuración geográfica que se expande hacia los distritos de Lurín, Punta Negra, San Bartolo y Pucusana. Esto explica que al inicio un metro cuadrado de terreno en Villa el Salvador era muy difícil que alguien pagase un dólar por él, hoy sin embargo un metro cuadrado en el parque industrial no baja de 350 dólares, en la zona agropecuaria, 150 dólares y en la zona urbana se ha revalorizada muchísimo, llegando a los 70 dólares como promedio en zonas altamente comerciales.

Otro aspecto que es importante tomar en cuenta es el relacionado con los procesos económicos productivos que tienen en el parque industrial y la nueva zona industrial ubicada en torno a la antigua panamericana sur (desde el puente de ingreso a Villa el Salvador en el parque zonal Huayna Capac, hasta la planta de cementos Lima) como ejes dinamizadores de la economía en Lima sur.

También es importante tener en cuenta los aspectos sociales y político institucionales que se desarrollan en el distrito, el potencial interno de su su capital social y cultural, y su capacidad que ha tenido hasta ahora para adaptarse a los retos y cambios económicos, sociales y políticos que se desarrollan en el país y en el mundo, le deben permitir aprovechar las oportunidades que se presenten según las tendencias.

El crecimiento y desarrollo trae también problemas que empiezan a generar desorden como el tránsito, inseguridad, aspectos que tienen que ser abordados en la agenda del desarrollo de las gestiones municipales e instituciones públicas y privadas que trabajan y están asentadas en el territorio.

Las principales ventajas comparativas con las que Villa el Salvador puede afrontar los retos para mantener su ritmo de desarrollo son:

a) Su ubicación geográfica. De cara al nuevo desarrollo de las Limas; sur, este, norte y centro, le coloca en un excelente posición para convertirse en el corazón del desarrollo de la nueva Lima sur. Abona este escenario, que en el distrito se tiene a las tres universidades existentes en Lima sur, dos institutos técnicos superiores, el parque industrial más dinámico de Lima, la comandancia de la policía nacional, el terminal final de la línea uno del tren eléctrico que después de 30 años está funcionando, así como uno de los mejores parque metropolitanos (parque Huáscar) que sirve de espacio de esparcimiento a toda Lima Sur.





b) Institucionalidad local fortalecida. Cuenta con instituciones públicas y privadas que concertan para el desarrollo integral. Es importante resaltar que de todos los distritos de Lima Sur, Villa el Salvador, es que el más prestigio tiene e históricamente siempre ha liderado el desarrollo de este espacio geográfico, su creación dinamizó una zona que solo era un desierto, utilizado por el ejército peruano para prácticas y ejercicios militares. Adicionalmente es de resaltar que también cuenta con prestigio nacional como internacional; hombre del año, ciudad mensajera de la paz, premio príncipe de Asturias a la concordia, hermanamientos con ciudades de otras parte del mundo; Reze, Santa Coloma de Gramanet, Tubingen y Amstelvem, que incrementan notablemente sus posibilidades de liderar el desarrollo de la nueva Lima Sur y de acceder a los recursos necesarios para el desarrollo del Distrito.

Otro aspecto a resaltar es que es un distrito promotor de experiencias de democracia participativa de avanzada, como ejemplo podemos citar que el Presupuesto Participativo que hoy es una ley en el Perú surgió por primera vez en el distrito de Villa el Salvador, siendo hoy una política nacional. Estos procesos cada vez más incluyen el enfoque de equidad de género1, como un esfuerzo por igualar los niveles de oportunidades y acceso de las mujeres en todos los quehaceres del desarrollo local.

- c) El potencial productivo local y de servicios. Basado en la actividad productiva y comercial del Parque Industrial y de la nueva zona industrial ubicada en la antigua panamericana sur, en especial debido al desarrollo y prestigio ganado de la cadena productiva de muebles de madera, que tienen como soporte al CITE madera2, único en el Perú. También existen otras especialidades con un desarrollo productivo significativo, como la producción de calzado, las confecciones, etc. La accesibilidad al Parque Industrial es también una ventaja que se ha incrementado con el inicio de las operaciones del Tren Eléctrico, que tiene dos paraderos en la zona. Otro elemento importante es que dentro del parque industrial, se ha inaugurado el centro de servicios financieros, con lo cual el sistema bancario y la Sunat, están ahora presente en la zona y en todo Lima Sur. Un aspecto adicional a resaltar es que del total de empresas del parque industrial, el 71.1 % se concentran en actividades manufactureras con gran potencial exportador3.
- d) El capital social local. La capacidad organizativa y un amplio tejido social desarrollado a los largo de los años de historia de Villa el Salvador ha sido una de sus fortalezas y principal riqueza, ésta sin embargo en los últimos años muestra un cansancio y agotamiento, en el caso de algunas de ellas se nota más pues no han sabido renovarse, sin embargo a pesar de ello, el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de sus organizaciones sociales y líderes debe ser una prioridad para los nuevos retos hasta el 2021.
- e) El potencial de sus recursos humanos. Villa el Salvador aun tiene una población compuesta de jóvenes, esto abre una buena oportunidad para que el número de jóvenes con educación básica y superior tanto técnica como universitaria, se incremente notablemente, con la instalación de instituciones educativas de nivel superior como; la Universidad nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, la Universidad Científica del Sur, la Universidad Autónoma del Perú, el Instituto Tecnológico Julio C. Tello y el Instituto Pedagógico Manuel

Perú tendría 10,000 empresas nuevas exportando a China en próximos 10 años. http://economia.terra.com.pe/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201003042008_ADN_78799001



¹ La municipalidad de Villa el Salvador aprobó una ordenanza en la que se promueve la participación y representación en igualdad de representantes en todos los procesos participativos, debiendo las organizaciones e instituciones acreditar a sus representantes en número igual de hombre y mujeres.

² El Centro de Innovación tecnológica de la Madera – CITE madera es creado en el año 2,000 por el Ministerio de la Producción con el objetivo de promover la innovación y mejorar la calidad en las diferentes etapas de transformación e industrialización de la madera y productos afines en el sector madera y muebles. Su creación se realizo en alianza con AECID y bajo el diseño del Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalaje y Afines - AIDIMA de España, previendo el desarrollo de los servicios de Control de Calidad, Capacitación, Soporte Productivo, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos, Información, entre otros a favor de la mejora competitiva del sector maderero del país. http://www.citemadera.gob.pe/data.php?m_id=2



Gonzales Prada, el Senati, a los que pueden acceder ,obtener capacitación profesional y técnica para ingresar al mundo laboral.

- f) Espacios urbanos y consolidación del crecimiento en base a la planificación de la zona urbana. Villa el Salvador ha sido desde sus inicios un distrito planificado y ordenado, esto le ha permitido sostener un rumbo de crecimiento progresivo en su consolidación, pasando desde 1971 a ser un pueblo joven, en 1980 a un barrio popular, luego en el año 1983 distrito y a la fecha 2012 a ser una ciudad popular moderna, solidaria e inclusiva en un distrito pujante hacia el desarrollo. De ahí que es muy importante aprovechar el diseño y el espacio urbano, pues sus características particulares urbanísticas, son diferentes y cualitativamente superiores al resto de la zona urbana de Lima Sur, habiendo marcado además un hito en el urbanismo popular del país. Existe un explícito reconocimiento nacional e internacional sobre la planificación urbana y hacia el modelo de gestión del espacio urbano que ha permitido el desarrollo de este asentamiento en el desierto y hoy convertirlo en una de las ciudades emergentes más importantes del sur de Lima.
- g) Mayores espacios públicos urbanos. El crecimiento de Lima hacia el sur, ha revalorizado el espacio urbano, con lo cual los pocos espacios de terrenos que existen en Villa el Salvador son enormemente atractivos para proyectos empresariales, de habilitación urbana y de los nuevos centros comerciales que están desarrollando proyectos de zonas residenciales con edificios, lo que marcaría el inicio de un esfuerzo de densificación urbana vertical. Es importante indicar que lo que fue durante una década desde 1984 conocida como la zona agropecuaria, poco a poco ha ido cediendo espacios a proyectos urbanísticos e industriales de empresas que se han instalado en esa zona, transformando poco a poco la zonificación que se propuso en el diseño inicial. Es importante que la zonificación aprobada para el uso de los suelos de los terrenos en el territorio sea un instrumento de gestión permanente, que permita orientar el desarrollo armónico.

En ese sentido todos los espacios públicos destinados a veredas, parques y alamedas son muy valiosos y debe ser contabilizados o inventariados para elevar el nivel de m2 de áreas verdes por persona4 y responder a los estándares mínimos establecidos por la OMS₅.

- h) La red vial metropolitana que atraviesa y conecta el distrito con el resto de Lima Sur y en centro de Lima. La ubicación del distrito entre dos grandes vías de comunicación, como son; la avenida Pachacutec y la Panamericana Sur, lo convierten en un distrito con la ventaja de estar conectado e integrado a la red vial metropolitana. Esto por ejemplo, ha servido para que una de las líneas alimentadoras del sistema de transporte metropolitano, se haya implementado y circule prestando servicio con 7 paraderos en el distrito articulándose al paradero principal de Matellini del sistema del metropolitano en tan solo 36 minutos6, esto se complementa con la línea uno del tren eléctrico, que con sus 15 paraderos no solo sirve a la población de Villa el Salvador, sino a otros distritos de Lima Sur, comunicándola con Lima desde el paradero final en VES, hasta la avenida Grau en Lima en tan solo 35 minutos.
- Buena imagen de distrito pujante y con conexión mundial. A lo largo de la historia del distrito ha recibido distinciones nacionales e internacionales, visitas de personajes importantes de la política nacional y personalidades mundiales, está hermanada con otras ciudades, todo eso ha generado un respeto y buena imagen que no debe perderse. El parque

⁶ Disminuye tiempo de ruta alimentadora de VES hasta la estación de Matellini. http://www.metropolitano.com.pe/index.php/-noticias/5-noticias/102-pavimentacion-de-la-avenida-el-sol-disminuye-el-tiempo-de-viaje-de-ruta-alimentadora-villa-el-salvador-del-metropolitano



⁴ La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su preocupación por la salud pública ha intervenido en el tema y ha es tablecido que es necesario que cada ciudad tenga **9 m2 de área verde por habitante** como proporción mínima. Como superficie óptima ha establecido entre 10 y 15 m2 por habitante. http://imaginacolima.blogspot.com/2011/03/cuantos-metros-cuadrados-de-area-verde.html

⁵ En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, todos los estados miembros se comprometieron conjuntamente a realizar acciones para avanzar en las sendas de la paz y el desarrollo humano. La Declaración del Milenio, entre otros muchos elementos, derivó en la aprobación de 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) http://www.onu.org.pe/Publico/odm/odm.aspx



industrial es muy visitado por personas de todo Lima, de distintos niveles socio económico. Villa el Salvador no es un distrito más, es tan conocido en el Perú como en el mundo.

j) Cultura y práctica de planificación del desarrollo. Desde su fundación todo ha sido mínimamente organizado y planificado, este es un rasgo de la identidad de Villa el Salvador, que le ha permitido avanzar hasta ahora. Ha hecho a lo largo de su historia todo en base a planes de desarrollo, tradición que marca una diferencia con distritos vecinos y de otros lugares del país. Esta es una ventaja que debe aprovechara al máximo para seguir avanzando en su desarrollo.





DIAGNOSTICO, VISIÓN, LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EDUCACION CON EQUIDAD Y CALIDAD, CULTURA E IDENTIDAD.

Uno de los aspectos importantes relacionados con el desarrollo de Villa el Salvador, tiene que ver con el tema de la educación, pues es el que forma al capital humano de cualquier ciudad o sociedad, preparándolo para seguir incrementando sus niveles de desarrollo o de atraso cuando los niveles de deserción, repitencia y de mala calidad educativa se incrementan.

En el Censo de 2007⁷ en VES había 5,995 analfabetos mayores de 15 años de edad, mayoritariamente mujeres en proporción de 4.73 a 1.

Solo 15,230 niños de 3 a 5 años asisten a una escuela de educación inicial. Otros 6,791 niños y niñas aproximadamente no asisten a un centro de educación regular, lo que los coloca en desventaja cuando inicien sus primeras actividades educativas.

En el año 2011 a través de datos oficiales de la UGEL 01, tal como podemos ver en el cuadro siguiente, habían un total de 867 instituciones públicas y privadas dedicadas a la educación, de las cuales en básico regular; inicial, primaria y secundaria, tenemos 835 (351 públicas y 484 privadas) hay 12 dedicadas a educación básica alternativa, 2 a básica especial, 14 técnico productiva y 4 superior no universitaria.

Comparado con los datos del 2003 en que había 367 centros educativos de educación básica regular, se ha producido un incremento de 227 % en el número de instituciones dedicadas a la educación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS

VILLA EL SALVADOR 2011

Villa el Salvador: Número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2011

Etapa, modalidad y nivel	Total	Gestión		Área	
educativo		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	867	366	501	867	0
Básica Regular	835	351	484	835	0
Inicial	464	268	196	464	0
Primaria	240	45	195	240	0
Secundaria	131	38	93	131	0
Básica Alternativa 1/	12	6	6	12	0
Básica Especial	2	1	1	2	0
Técnico-Productiva	14	6	8	14	0
Superior No Universitaria	4	2	2	4	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	3	1	2	3	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas







Otro aspecto importante es el relacionado a la masa de estudiantes existentes en el distrito. En el siguiente cuadro que corresponde a información oficial de la UGEL 01, podemos ver que al año 2011 tenemos 94,035 matriculados en educación básica regular; inicial, primaria y secundaria.

Villa el Salvador: Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2011

Etapa, modalidad y nivel		Gestión		Área		Sexo	
educativo	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	99,991	61,359	38,632	99,991	0	50,120	49,871
Básica Regular	94,035	57,537	36,498	94,035	0	47,781	46,254
Inicial	18,969	11,548	7,421	18,969	0	9,704	9,265
Primaria	42,398	24,079	18,319	42,398	0	21,775	20,623
Secundaria	32,668	21,910	10,758	32,668	0	16,302	16,366
Básica Alternativa 1/	1,705	1,271	434	1,705	0	836	869
Básica Especial	183	122	61	183	0	98	85
Técnico-Productiva	2,497	1,284	1,213	2,497	0	653	1,844
Superior No Universitaria	1,571	1,145	426	1,571	0	752	819
Pedagógica	95	95	0	95	0	33	62
Tecnológica	1,476	1,050	426	1,476	0	719	757
Artística	0	0	0	0	0	0	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Otro dato importante es el concerniente a la cantidad de profesores existentes en el distrito, según el ministerio de educación –Escale- se tiene 5,521 maestros y maestras, de los cuales el 52 % corresponden al sector de colegios público nacional y el 48 % al sector de los colegios privados, esto nos da un carga promedio de 20 alumnos por profesor en el sector público y de 13 alumnos por profesor en el sector privado, o que indudablemente debe afectar la calidad educativa.

En el distrito, el nivel educativo formal de la juventud es mayor, (aunque no necesariamente mejor en calidad) en relación al promedio nacional urbano. El 48.77 % ha alcanzado la secundaria; el 17.13 %, la superior no universitaria incompleta y el 14.50 la superior no universitaria completa, el 8.54 la superior universitaria incompleta, así como el 6.32 %, la superior universitaria completa.

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE-2011), realizada a escolares de segundo grado de primaria y de cuarto grado de primaria de educación intercultural bilingüe, que el Ministerio de Educación presentó el pasado 30 de marzo del 2012, revela un preocupante bajo rendimiento de los escolares. La mayoría de alumnos no alcanzaron el nivel esperado para su grado. A nivel nacional, solamente el 13,2 por ciento logró el nivel esperado en matemáticas y el 29,8 por ciento en comprensión lectora. Según esta evaluación, en los últimos años se ha ampliado la brecha que separa a los alumnos de las zonas urbanas de aquellos que estudian en escuelas rurales.





Distrito de Villa el Salvador.

	% < NIVEL	1% NIVEL	1 % NIVEL 2
Comprensión/logro	No logró lo esperado.	No Logró lo esperado.	Logró lo esperado.
alcanzado	Estos estudiantes tienen dificultades para comprender, incluso lo más fácil	1	Estos estudiantes comprenden lo que leen, según lo esperado para el grado.
Comprensión lectora	9.1	54.5	36.4
Comprensión matemática	49.5	36.7	13.8

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2011 – Ministerio de Educación UMC

Tal como vemos en el cuadro precedente, estos dos temas –comprensión lectora y matemática- son cruciales y por los resultados obtenidos deben ser abordados con prioridad en la agenda educativa del distrito.

Si bien aún existen problemas en el acceso a la educación, especialmente debido al abandono de la escuela ocasionada por la repitencia, los problemas económicos de la familia, los conflictos familiares, etc., el problema más importante hoy en día está vinculado a la deficiente calidad de la educación.

Del mismo modo otro aspecto que repercute en la calidad de la educación, son los constantes cambios en las políticas educativas, no sólo provocadas por la aplicación de distintas corrientes pedagógicas y filosóficas, las propuestas de los distintos gobiernos de turno cada cinco años, sino también por concepciones distintas entre un ministro de educación y otro dentro de cada gobierno lo que ocasiona cambios en los equipos de gestión administrativa y pedagógica en todos los niveles de la educación básica, al mes de julio del presente año 2012, a través del discurso del Presidente de la República ante el Congreso, se ha anunciado que se dejará sin efecto la ley de carrera magisterial y se aprobará una reforma a la ley de la carrera magisterial, volviendo nuevamente a empezar en este tema, con las repercusiones que trae consigo, pues mientras que el Sutep, pedía dejar sin efecto la anterior, una vez que se ésta fue dejada sin efecto, por una propuesta de ley de reforma de la ley magisterial, organizan un paro nacional indefinido, mostrando su desacuerdo también con esa propuesta, sin importar los estudios de los niños y niñas en todo el país.

Actualmente, existen deficiencias para implementar los modelos de gestión en las instituciones educativas, en especial para la elaboración de los Planes Educativos Institucionales (PEI), Planes Curriculares de las Instituciones Educativas (PCIE). Por otro lado la incorporación de todos los actores de la comunidad educativa es aún deficiente y la articulación de la educación con la comunidad sigue el mismo rumbo, esto influye de forma negativa en la identidad de las nuevas generaciones, en la construcción y desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia, el fomento de una cultura de paz, construcción de liderazgos y fortalecimiento de la democracia como sistema.

Según la opinión de diversos expertos e instituciones especialistas en el tema, los factores que explicarían el bajo nivel de la calidad educativa entre otros serian:

Baja remuneración de docentes y escasa profesionalización, no existe una carrera magisterial.

Limitado acceso a textos básicos y materiales de apoyo en las aulas





Alto grado de repitencia y bajo nivel del rendimiento académico en áreas como matemáticas, el lenguaje y las ciencias.

Limitado acceso a educación inicial en niños pobres.

Otro aspecto identificado es que a mayor cobertura educativa ha disminuido la calidad educativa.

En las consultas desarrolladas en los territorios del distrito se menciona también entre otros aspectos los siguientes:

La falta de capacitación de los docentes.

Docentes desmotivados.

Escasa economía en las familias lo que influye en la deficiente alimentación y atención de la salud.

Poca comunicación entre padres e hijos.

Inadecuada infraestructura y equipamiento en las escuelas.

Poco uso de nueva tecnología como apoyo a la labor educativa.

Del mismo modo, la Confiep, a través de un estudio que le fue encargado a la consultora Grade, afirma que... Diversos factores explican estos problemas: insuficiente recurso económico y mal asignado, falta de docentes bien entrenados y motivados, y ausencia de un marco institucional que promueva una mejor gestión de la escuela, entre otros. Se requiere de una revolución de calidad en la escuela Pública en los próximos diez años, y para ello se hace necesario establecer un conjunto de políticas que deberán ser consistentemente ejecutadas⁸.

Se debe tener muy en cuenta que los primeros cinco años de vida y en especial el primer año son determinantes para el desarrollo físico y mental de los niños, razón por la cual cuando las familias en condición de extrema pobreza no cuentan con los medios necesarios para la alimentación se espera que los programas de apoyo alimentario ayuden a reducir este riesgo, pues de lo contrario tendrán serias consecuencias en el rendimiento de los estudiantes.

Lamentablemente, solo 2 de cada 10 nuevos soles que se invierte en este tipo de programas, cumple este propósito, de acuerdo a lo señalado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico. Hay programas que no logran ningún aporte nutricional significativo, enfrentan serios problemas de focalización, de gestión y no son monitoreados y evaluados adecuadamente.

En relación a la educación superior técnica y universitaria, se puede observar que el distrito cuenta con 8 institutos, de los cuales 2 son estatales; instituto Julio C. Tello⁹ alberga a 1100 alumnos y 6 son privados. En total, atienden a 15,018 estudiantes, apenas 19.73% de la población de 20 a 29 años (76,115 mil). Otro dato importante es que a la fecha con la nueva acreditación exigida por el ministerio de educación de un total de 40 instituciones educativas (institutos y CEOS) solo funcionan 18, habiendo dejado de funcionar 22¹⁰.

También es importante resaltar que en el año 2007 comenzó a funcionar la Universidad Tecnológica del Cono Sur de Lima, que cuenta con una oferta formativa que responde

^{8 &}quot;Documento: Agenda Pendiente de Reformas en el Perú" Proyecto "Ad vocatinG for Economi c Reform in Peru" Confiep, instituto apoyo y Cipe.
9 http://www.iestpjctello.edu.pe/acerca.htm
10 http://destp.minedu.gob.pe/





aparentemente a las demandas del mercado y que aporta en la formación integral de sus alumnos, que a la fecha¹¹ alberga a 1404, estudiantes (1011 hombres y 393 mujeres).

Otra institución de educación superior que ha empezado a funcionar en el distrito es la Universidad Científica del sur, que alberga a 2850 alumnos (1,366 hombres y 1484 mujeres).

Finalmente, también funciona una tercera institución de educación universitaria denominada Universidad Autónoma del Perú, que alberga a 1645 estudiantes (833 hombres y 812 mujeres), lo que hace un total de 5,899 plazas universitarias.

Estudiantes universitarios por	Estudiantes universitarios por sexo en universidades de Villa El Salvador								
Universidad	Plazas Hombres	Plazas Mujeres	Total						
Universidad Nacional Tecnológica del cono sur	1011	393	1404						
Universidad Científica del Sur	1366	1484	2850						
Universidad Autónoma del Perú	833	812	1645						
TOTAL	3210	2689	5899						
Elaboración propia: UPCTI - MVES									

Algunos aspectos que deberán considerarse, para mejorar la calidad y la competitividad de la educación superior que se ofrece en el distrito, son los siguientes:

Una mejor identificación de la demanda de las necesidades existentes en el mercado laboral, actualmente se sigue saturando el mercado con egresados de especialidades con escasas oportunidades.

El desarrollo de una oferta a nivel técnico y universitario que permita la inserción laboral o el fomento de emprendimientos económicos

Infraestructura y equipamiento inadecuados.

Mejora continua de las capacidades de los docentes y directivos de estas organizaciones;

Especialidades en las que se imparta la enseñanza deben emplear equipos modernos o actualizados.

Mejorar los contenidos curriculares de las carreras acorde con otras instituciones avanzadas.

En opinión de Grade, resulta común en nuestro medio caracterizar la relación entre el sistema Educativo, el sistema laboral y productivo como un problema de exceso de la oferta de profesionales. Es necesario avanzar hacia un enfoque más complejo que incorpore temas como el de pertinencia, equidad y calidad de la educación superior.

Un análisis más detallado nos muestra que las carreras que ofertan las universidades ubicadas en el distrito de Villa el Salvador, no están tan conectadas con la demanda actual en el Perú. En el siguiente cuadro podemos visualizar esta situación.





OFER	RTA EDUCATIVA DE LA	S UNIVERSIDAI	DES UBICADAS E	N VILLA EL SALVADOF	R Y CARRERAS CON MA	YOR DEMANDA	EN EL PERU EN E	L 2008	
N°	Untecs	Sur	Universidad Autónoma del Perú	SENATI	Instituto Julio C. Tello	Instituto Pedagógico Manuel Gonzales Prada	Carreras con mayor cantidad de estudiantes en el Perú	Cantidad de estudiantes	Carreras con futuro en el Perú
1	Administración de empresas	Administración De turismo sostenible y Hotelería	Administración	Administración de empresas	Administración	Educación Inicial	Administración	42,901	Administración de plantas industriales
2		Administración De negocios internacionales		Agroindustria	computación e informática	primaria			Administración de recursos de a producción
3		Arquitectura y urbanismo ambiental		Artes gráficas	Contabilidad	Educación secundaria especialidad. Comunicación			Atención al público
4		Artes escénicas y literatura		Comunicaciones	Electrónica industrial	Educación secundaria especialidad. Matemática			Dibujantes técnicos
5		Biología marina y eco negocios		Electrotecnia	Mecánica automotriz	Educación secundaria especialidad. Ciencias sociales			Diseño de interiores
6		Comunicación y publicidad	Contabilidad	Hotelería y Turismo	Mecánica de Producción	Educación secundaria especialidad. Ciencia y tecnología y ambiente	Contabilidad	44,568	Diseño textil
7		Derecho	Derecho	Industria alimentaria	Secretariado ejecutivo		Derecho	54,134	Geomática
8		Estomatología		Informática					Gestión textil
				Joyería, orfebrería y platería			Educación secundaria	25,783	Ingeniería ambiental
9	Ingeniería ambiental	Ingeniería de negocios agroforestales	Ingeniería de sistemas	Mecánica automot ri z			Ingeniería de sistemas	25,256	Mecatrónica automotriz
10	Ingeniería de sistemas	Ingeniería de Sistemas empresariales		Metalmecánica					Mecatrónica Industrial
11	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Ingeniería económica y de negocios		Textil / confecciones					Soldador de Gaseoductos





12	Ingeniería y electrónica y telecomunicaciones	Ingeniería y Gestión ambiental		Trabajos en madera				Soldador estructural	
13		Marketing y administración						Técnico industrial proceso frutas hortalizas, ca de azúcar.	agro en de y aña
14		Medicina Humana						Técnico riego tecnificado	en
15		Medicina Veterinaria y zootecnia						Tele operad de Call cente	lor er
16		Nutrición y Dietética						Topografía	
17		Psicología	Sicología						
Total	4	16	4	12	7	6	5	17	

Elaboración propia UPCTI - MVES





Problemas con la educación superior y tecnológica.

El sistema de educación superior ha experimentado un crecimiento explosivo en las últimas cuatro décadas en el país, sin embargo el surgimiento de mayor cantidad de universidades, no significa que lo que estas producen como profesionales estén debidamente orientados a resolver la demanda, en ese sentido se han manifestado instituciones ligadas al mundo empresarial.

En agosto del 2012, Confiep a través de su presidente ha criticado duramente la formación universitaria y tecnológica del Perú, señalando lo siguiente...se está dejando al margen la formación superior. "Debe incluirse también el nivel universitario", planteó Humberto Speziani, presidente del citado gremio empresarial. Él señala que están desfasadas, pues "la oferta de las universidades no va de la mano con lo que necesitan las empresas, y esto ya hay que verlo como un tema de Estado para asegurar el crecimiento", advirtió. Planteó, además, la implementación de incentivos para la creación de institutos tecnológicos de calidad. "Actualmente solo hay dos o tres que no satisfacen la demanda del mercado", indicó.

También señaló que otra posibilidad que podría evaluarse –propuso – sería la inclusión de cursos técnicos en secundaria para que los egresados se inserten rápidamente en el mercado laboral.

En el mismo mes, diversos medios de comunicación señalan que hay déficit industrial, pues el 51% de empresas tienen problemas para hallar personal calificado. Del mismo modo en las universidades el 44% de egresados no trabaja en lo que estudió. Señalan además que el Déficit se duplicó pues en el 2011, el 18% de empresas privadas tenía problemas para encontrar personal. En 2012, esta situación la enfrentaba el 42%, según Manpower.

Carreras sin demanda.

De acuerdo con Felipe Aguirre, gerente general de Manpower, en el Perú se ha privilegiado el estudio de carreras de carácter humanístico sobre las relacionadas con la ciencia y la tecnología, intimamente ligadas al sector productivo nacional. A la fecha las universidades tienen en sus aulas ciertas cantidades de alumnos en formación, pero que no garantizan que estas carreras tengan demanda en el mercado.

Para muestra un botón. La carrera de Derecho –según las estadísticas más actuales que tiene la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)– lideró en el 2008 el ranking de profesiones estudiadas con un total de 54.134 alumnos en todo el país¹³, le sigue contabilidad con 44,568; administración con 42,901; educación secundaria con 25,783 y finalmente ingeniería de sistemas con 25,256 alumnos.

Este incremento del número de profesionales que se están formando en las universidades e instituciones tecnológicas peruanas y en concreto en Villa el Salvador como hemos podido ver, no están conectadas a la demanda generada por el crecimiento económico del país, aspecto que debe ser rigurosamente evaluado, pues en el caso de las universidades ubicadas en el territorio de Villa el Salvador no solo deben mirar la demanda local, sino nacional en función de la dinámica de la economía y las demandas que ésta genera en el país.

¹³ http://elcomercio.pe/economia/702755/noticia-conozca-carreras-que-nuestro-pais-necesita



 $^{^{12}} http://peru21.pe/2012/08/19/economia/reforma-educativa-incluir-universidades-2038261$



2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CIUDAD SALUDABLE

La ciudad como lugar de convivencia y de vida tiene un papel determinante en la salud de las personas que viven en ella.

"Una Ciudad Saludable es aquella que de forma continua está mejorando su ambiente físico y social y potenciando aquellos recursos comunitarios que permiten a la población realizar todas las funciones de la vida y autodesarrollarse hasta su máximo potencial desde una perspectiva de apoyo mutuo".

Esta es posiblemente la definición que mejor resume el concepto de 'Ciudad Saludable' recogido en el Proyecto de Ciudades Saludables de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En ese sentido en Villa el Salvador este eje busca ir en esta dirección, tratando de avanzar y hacer de la ciudad efectivamente una ciudad saludable de manera integral, en ese sentido la infraestructura y servicios relacionados con la salud es importante, lo es también las áreas verdes, la reducción de la violencia y ser segura y amigable, otro aspecto a considerar también debe ser la salud mental de las personas, para lo cual el entorno debe contribuir a que este sea amigable, acogedor, que haga felices a las personas al sentir que su entorno (pistas, veredas, parques, alamedas, hospitales, escuelas, etc) los acoge, protege y hace agradable vivir en ese lugar que ellos han escogido para vivir.

En ese sentido en el distrito para la atención de la salud, El Ministerio de Salud cuenta con 17 establecimientos, de los cuales 03 son Centros Maternos Infantiles, 01 Centro de Salud y 13 puestos de salud. Adicionalmente existen cinco centros de salud parroquiales, el Policlínico de ESSALUD Uldarico Roca y 01 puesto de salud en cogestión de la Municipalidad y otras instituciones¹⁴.

Debido al incremento de la densidad poblacional (en el 1993 era de 7,283 habitantes por km2, pero en el 2007 es de 11,108 habitantes por km2) los servicios de los centros y puestos de salud han empezado a requerir mejoras y ampliaciones.

El distrito cuenta con un área reservada para la construcción de un Hospital, que el gobierno del presidente García en el año 2011, en más de una vez indicó que ya estaba en proceso de licitación debido a que el Hospital María Auxiliadora ya no se abastece. A la fecha este viene siendo construido, debiendo entrar en funcionamiento en los próximos doce meses.

Con los más de 2, 145,975¹⁵ (dos millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos setenta y cinco) habitantes de Lima Sur¹⁶, es importante resaltar que en este hospital - María Auxiliadora- los pacientes del distrito de Villa el Salvador constituyen el 16 % de las atenciones que se brindan en dicho nosocomio, lo que hace necesario el hospital de Villa el Salvador.

Otro establecimiento importante en el tratamiento de la salud en el distrito, está ubicado en la Avenida Pastor Sevilla -en el ingreso del distrito-. Este es conocido como el hospital de la Solidaridad, que forma parte del sistema de atención a la salud promovido por la Municipalidad de Lima Metropolitana. Este atiende 33 especialidades, pero no produce ni historias, ni estadística sobre las atenciones que realiza.

¹⁶ Las recomendaciones técnicas indican que por cada 10,000 habitantes debiera existir un centro de salud, mientras que por cada 1,000 habitantes debiera existir una cama hospitalaria,



¹⁴ Información proporcionado por el Sub Gerente de Bienestar Social de la MVES.

¹⁵ Oficina de estadística e informática de hospital maría auxiliadora, anuario estadístico; http://www.minsa.gob.pe/hama/Informaci%C3%B3n_Hma/Publicaciones/2011%20Anuario%20Estadistico.pdf



Si bien existe esta infraestructura y servicios de atención dirigidos a la comunidad, no existe una estrategia común de trabajo que sea asumida de forma conjunta por estas entidades, esto provoca ineficiencia en los costos de operación, duplicidad de recursos invertidos, competencia entre las instituciones proveedoras de estos servicios.

Morbilidad por quintiles de pobreza.

Los distritos de la provincia de Lima han sido estratificados en cinco quintiles de acuerdo al índice de carencias, ¹⁷ los estratos conformados fueron los siguientes:

Quintil 1 (más pobre): Ancón, Cieneguilla, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Puente Piedra, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo.

Quintil 2: Ate, Carabayllo, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa, Santa María del Mar, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.

Quintil 3: Chaclacayo, Chorrillos, Comas, El Agustino, Independencia, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Santa Anita.

Quintil 4: Lima, Breña, La Molina, La Victoria, Los Olivos, Rímac, San Luis, Santiago de Surco, Surquillo.

Quintil 5 (menos pobre): Barranco, Jesús María, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, San Borja, San Isidro, San Miguel.

Tal como podemos apreciar Villa el Salvador está ubicado en el segundo quintil, cerca del primer quintil considerado el más pobre.

Entre las principales causas de muerte a nivel general son las neumonías, los accidentes de tránsito terrestre, la tuberculosis, el tumor maligno del estómago y la cirrosis. Las principales causas de morbilidad son las infecciones agudas respiratorias de las vías respiratorias superiores (IRAS)¹⁸ y las enfermedades gastrointestinales.¹⁹ En los niños, la primera causa de muerte es la neumonía, en los adolescentes y adultos son los accidentes de transporte terrestre respectivamente) y en los adultos mayores son las neumonías.

Infecciones respiratorias agudas (IRAS).

A continuación detallamos cada una de los principales problemas que afectan a la población del distrito.

Casos de IRAS según dis	trito de pro	cedencia l	DISA II L	ma Sur 20	06 – 2012	2		
Distritos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Villa el Salvador	43,524	46,490	40,649	39,102	39,424	37,145	25,133	271,467
San Juan de Miraflores	30,147	7,855	28,433	26,264	27,742	27,877	20,914	189,232
Villa María del Triunfo	25,597	26,309	24,985	24,182	24,689	25,370	18,025	169,157
Chorrillos	29,452	28,498	25,146	21,524	22,970	21,342	14,757	163,689
Pachacamac	8,061	9,559	9,685	9,819	10,335	7,544	6,784	61,787
Lurín	7,080	7,348	7,150	8,184	8,645	7,015	5,834	51,256
Santiago de Surco	7,593	7,874	7,677	7,405	6,545	5,875	3,526	46,495
Barranco	4,937	5,445	5,124	5,589	5,987	5,524	3,963	36,569
Pucusana	1,684	2,015	2,432	3,102	2,784	2,490	2,080	16,587

¹⁷FONCODES. Mapa de Pobreza 2006 [página en Internet].

¹⁹ Información proporcionada por la Sub Gerencia de Salud y Medio Ambiente de la MVES



¹⁸ Fuente: Registros HIS - 2008, OITE - DISA II LS



San Bartolo	1,139	1,364	1,228	1,741	1,445	1,062	884	8,863
Punta Negra	653	680	811	1,373	1,305	987	850	6,659
Punta Hermosa	366	439	566	626	588	360	355	3,300
Santa María del Mar	22	32	115	187	228	131	203	918
Total	160,255	163,908	154,001	149,098	152,68 7	142,722	103,308	

Tal como podemos ver en el cuadro anterior, el distrito de Villa el Sacador, ocupa los primeros lugares debido a la mayor cantidad de casos de IRAs. Es notorio que en el 2011, los casos relacionados con IRAS llegaron a 37,145. Al mes de agosto de conformidad al último boletín emitido por la dirección de salud de Lima sur, estos han llegado a 25,133 casos, faltando aun 4 meses para terminar el año.

Entre las posibles causas encontramos las relacionadas con el clima que varían en Lima el cual al combinarse con lluvias, bajas temperaturas hacen que estas enfermedades sean las que ocupen el primer lugar afectando a la población.

Neumonías.

Una segunda enfermedad que afecta a los pobladores de Villa el Salvador es el relacionado con las neumonías, estas si bien han descendido no dejan de ser peligrosas para la población, pues generalmente afecta a los niños y los adultos mayores.

Casos de NEUMONÍA en m	nenores de 5	años según	distrito de p	procedencia	DISA II Lim	a Sur 2006 -	- 2012	
Distritos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Villa María del Triunfo				236	154	222	159	771
San Juan de Miraflores				187	162	171	148	668
Villa el Salvador				231	127	161	85	604
Chorrillos				60	66	29	19	174
Lurín				26	11	21	12	70
Pachacamac				9	10	30	16	65
Santiago de Surco				22	7	11	19	59
Barranco				3	3		1	7
Pucusana				1		2		3
San Bartolo				3				3
Punta Negra				2				2
Punta Hermosa				1				1
Santa María del Mar				-				0
Total	-	-	-	781	540	647	459	2427
Fuente: DISA II Lima Sur								

Síndrome obstrucción bronquial y asma (sob /asma)

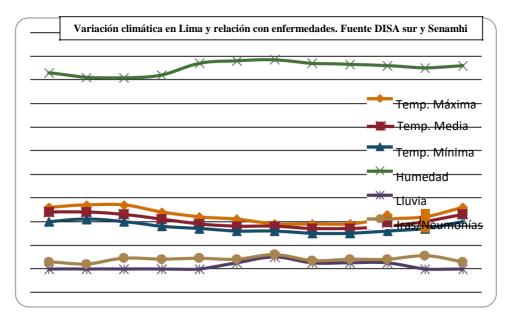
Un tercer tipo de enfermedad que ataca avla población de Villa el Salvador y de Lima Sur, es la relacionada con el sindrome de obstrucción bronquial y asma.

Como podemoa ver en el cuadro siguiente Villa el Salvador ocupa el primer lugar tambien en este tipo de enfermedades, si bien los casos han descendido, comparados con los otros distritos de Lima sur, siguen siendo altos.



Casos y tasas de SOB y ASMA	en menores	de 5 años s	egún distrito	o, DISA II Lir	na Sur 200)9		
Distritos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Villa el Salvador	9,934	9,959	7,864	6,872	6,273	5,765	4,120	50,787
San Juan de Miraflores	6,437	6,358	5,518	5,259	6,303	4,994	3,805	38,674
Villa María del Triunfo	4,374	3,906	3,874	3,247	3,465	3,665	3,233	25,764
Chorrillos	2,522	2,584	2,476	2,868	3,538	3,698	3,521	21,207
Lurín	1,797	2,270	1,771	1,429	1,430	1,115	670	10,482
Santiago de Surco	1,106	1,079	728	898	529	554	478	5,372
Pachacamac	489	408	521	552	793	688	338	3,789
Barranco	286	389	305	320	260	206	189	1,955
Pucusana	175	133	138	40	80	67	25	658
San Bartolo	129	130	26	25	25	20	7	362
Punta Negra	96	54	22	35	43	13	16	279
Punta Hermosa	14	15	7	3	10		5	54
Santa María del Mar			11	12	4		2	29
Total	27,359	27,285	23,261	21,560	22,75 3	20,785	16,409	159,412
Fuente: DISA II Lima Sur								

Como podemos ver en el cuadro siguiente, estas enfermedades están relacionadas con el clima predominante en Lima y sobre todo con los meses de junio y julio, en los que las precipitaciones de lluvia se hacen más persistentes, donde también suben los niveles de humedad pudiendo llegar hasta el 100 %, y las temperaturas descienden llegando en algunos casos a 11 y 12 grados entre los meses de julio y agosto y en al caso de la zona de Pullusca, denominada como Ticlio -una zona frente a Villa el Salvador- llega a cero grados.



Muertes maternas.

Otro aspecto que afecta la salud de los pobladores de Villa el Salvador, tiene que ver con las muertes de mujeres producto de la etapa de gestación. Tal como podemos ver en el siguiente cuadro, el distrito ocupa el segundo lugar entre los casos de estas muertes de madres gestantes.

Distritos	2009	2010	2011	2012	Total
Villa María del Triunfo	2	5	3	2	12
Villa el Salvador	2	1	3	4	10
San Juan de Miraflores	6	1	2	1	10
Chorrillos	3	1	1	1	6
Pachacamac	1	0	1	1	3
Punta Negra	1	0	0	0	1
Lurín	0	0	0	1	1
Surco	0	0	0	1	1
Total	15	8	10	11	44

Entre las causas de estos hechos, encontramos que aspectos que no son adecuadamente monitoreados en el embarazo como la preeclampsia o post embarazo como el puerperio, ocasionan la muerte de estas madres gestantes. En el siguiente cuadro podemos ver las causas de estos decesos.

DISTRIBUCION CAUSAS DE MUER					
Causas	2009	2010	2011	2012	Total
Gestación	57	3	3	4	67
Puerperio	36	4	7	7	54
Otros	7				7
Parto		1			1
Total	100	8	10	11	129
Fuente: DISA II Lima Sur					

Enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

Las enfermedades diarreicas agudas (EDAs), que se reportan según la DISA II Lima Sur, en un 99% son de tipo acuosa y el 1% de tipo disentérica.

Tal como podemos ver en el cuadro siguiente, Villa el Salvador ocupa el primer lugar en este tipo de enfermedades, lo cual nos lleva a relacionar estas con otras condiciones que contribuyen a ello, como la falta de servicios básicos en los hogares, agua desagüe, viviendas muy precarias y hábitos de limpieza pocos saludables, entre otros temas, son lo que contribuyen a este tipo de enfermedades, que al analizar se encuentra que se hacen mas presentes en los meses de verano, afectando a los niños menores de 1 año en un 17 %, a los niños entre 1 y 4 años en un 35 % de los casos y a mayores de 5 años en un 48 %.



Casos de EDAS según distrito, DISA II Lima Sur 2009-2012						
Distritos	2009	2010	2011	2012	Total	
Villa el Salvador	14,021	12,368	11,445	9,305	47,139	
San Juan de Miraflores	10,586	9,558	9,169	7,765	37,078	
Villa María del Triunfo	9,330	8,829	8,769	6,548	33,476	
Chorrillos	5,846	6,753	7,816	5,861	26,276	
Lurin	3,382	3,277	2,721	2,006	11,386	
Pachacamac	2,742	2,748	2,406	1,965	9,861	
Santiago de Surco	2,417	1,632	1,951	1,003	7,003	
Pucusana	1,004	692	711	610	3,017	
Barranco	984	876	633	427	2,920	
Punta Negra	733	631	375	319	2,058	
San Bartolo	567	531	500	399	1,997	
Punta Hermosa	309	208	127	96	740	
Santa María del Mar	148	98	57	72	375	
Total	52,069	48,201	46,680	36,376	183,326	
Fuente: DISA II Lima Sur						

VIH y SIDA.

La diferencia entre infección por VIH y padecimiento del sida, radica en que una persona infectada por el VIH es seropositiva y pasa a desarrollar un cuadro de sida cuando su nivel de linfocitos T CD4, células que ataca el virus, desciende por debajo de 200 células por mililitro de sangre. En ese sentido podemos distinguir que hay dos tipo de personas afectadas por esta enfermedad, las que son portadores y las que ha pasado a la fase donde sus defensas no le protegen y lo hacen vulnerable hasta llegar a la muerte.

De acuerdo a información recogida hasta el 2010 de los boletines emitidos por el ministerio de salud, esta enfermedad está presente en Lima Sur y en particular en Villa el Salvador, habiéndose logrado controlar que los portadores pasen a la fase siguiente a través de la puesta en marcha en el año 2004 del Programa de Tratamiento Anti Retroviral de Gran Actividad (TARGA).

En el siguiente cuadro podemos ver el comportamiento de estos casos en el distrito y en lima sur, constatándose que en el acumulado el distrito ocupa el segundo lugar.

Ranking total acumulado de Casos notificados de VIH y SIDA, según distritos. Provincia de Lima, 1983-2010.										
	1983	3-1990	1993	1-2000	2001	-2019	2	010	То	tal
Distritos	VIH	SIDA	VIH	SIDA	VIH	SIDA	VIH	SID A	VIH	SIDA
Chorrillos	9	33	365	423	516	266	51	13	941	735
Villa el Salvador	2	4	219	185	509	414	45	17	775	620
San Juan de Miraflores	2	7	96	87	565	483	58	17	721	594
Pachacamac	5	37	433	447	57	54	2	1	497	539
Villa María del Triunfo	1	1	104	102	441	305	58	32	604	440
Santiago de Surco	1	3	50	51	343	211	28	10	422	275
San Bartolo	-	9	144	223	13	10	1	0	158	242
Barranco	1	21	126	162	86	47	9	7	222	237
Lurín	1	3	55	50	52	55	3	4	111	112
Santa María del Mar	2	5	40	52	-	3	-	-	42	60



Pucusana	-	1	1	2	11	4	1	2	13	9
Punta Hermosa	-	-	1	-	-	3	-	-	1	3
Punta Negra	-	-	-	-	5	2	1	0	6	2
Total	24	124	1,634	1,784	2,598	1,857	257	103	4,513	3,868

Fuente: MINSA-DGE. Unidad Técnica de Vigilancia Epidemiológica de ITS y VIH-SIDA. 1983-2010.

Si analizamos los casos, encontraremos que estos han venido disminuyendo, lo cual debe reafirmar el trabajo preventivo que desde la DISA Sur, se bien implementado, debiendo el gobierno local seguir contribuyendo con acciones en el marco de sus competencias con este esfuerzo.

Evolución de la razón hombre/mujer²⁰

Al respecto, la dirección de epidemiología del MINSA (2011), señala que el 80% de los casos ocurren en varones, lo cual se correlaciona con la importancia de la transmisión homo-bisexual en la mayor parte de la epidemia; sin embargo, en los últimos años se ha observado una disminución de la razón hombre/mujer; es decir; que cada vez hay más mujeres infectadas y mayor riesgo de transmisión de ellas a sus hijos, esto sugiere una "feminización" de la epidemia o una "heterosexualización" de la epidemia que podría estar pasando gradualmente a la población general. Al inicio de la epidemia, el año 1986, la razón hombre/mujer en la provincia de Lima fue de 26.5, es decir que aproximadamente por cada 26 hombres infectados se presentaba una mujer infectada por el VIH; para finales del año 2010, la razón hombre/mujer era de 3.3, esto indica que aproximadamente, por cada 3 varones infectados se presentaba 1 mujer infectada por el VIH.

Distribución de casos de SIDA por grupos de edad y sexo.

Al respecto la dirección de epidemiologia, señala que en 25 años de epidemia, se observa que la mediana de la edad de todos los casos de SIDA, desde 1983 al 2010, es de 31 años, lo cual significa que el 50% de las personas con SIDA probablemente se han infectado con el VIH alrededor de los 20 años de edad. Del mismo modo indica que el 60 % de los casos de SIDA notificados a nivel nacional proceden de la provincia de Lima.

Principales causas de muertes.

Tal como podemos ver en el gráfico siguiente, la principal causa de muertes en Lima, son las enfermedades ligadas a las infecciones respiratorias agudas, aspecto que se coloca en la agenda de cualquier distrito de Lima y que debe ser abordado por el conjunto de instituciones ligadas al tema de la salud en el ámbito del distrito de Villa el Salvador.

Enfermedades que se movilizan en el ranking.

Otro aspecto que es importante revisar tiene es el de la movilización en el ranking de algunas enfermedades a las cuales hay que presentarles atención en Lima, debido que nos dan luces para dirigir las acciones preventivas.

Comparación de la Lista 6/67-OPS entre periodos. Provincia de Lima, 1994-1998 y 2004-2008.						
Tipo de enfermedades que afectan a la población de Lima	Ranking 1994-1998	Ranking 2004-2008	Cuantas posiciones sube o baja			
Infecciones respiratorias agudas	1	1	0			

²⁰ Ministerio de salud, dirección de epidemiología (2011): Análisis de situación de salud de la provincia de Lima 2011. Perú.: DGE.





Enfermedades isquémicas del corazón	3	2	1
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	11	3	8
Enfermedades cerebrovasculares	4	4	0
Diabetes mellitus	12	5	7
Septicemia, excepto neonatal	10	6	4
Tumor maligno de estómago	8	7	1
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	14	8	6
Tuberculosis	2	9	-7
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	17	10	7
Enfermedades del sistema urinario	7	11	-4
Eventos de intención no determinada	15	12	3
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	9	13	-4
Enfermedades hipertensivas	16	14	2
Tumor maligno de tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	24	15	9
Enfermedad por el VIH SIDA	34	16	18
Tumor maligno de la próstata	30	17	13
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	20	18	2
Tumor maligno de la mama de la mujer	23	19	4
Insuficiencia cardíaca	22	20	2
Leucemia	26	21	5
Tumor maligno de colon y de la unión rectosigmoidea	31	22	9
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	32	23	9
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	27	24	3
Tumor maligno de los órganos genitourinarios	29	25	4
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	35	26	9
Trastomos respiratorios específicos del periodo perinatal	18	27	-9
Tumor maligno del cuello del útero	28	28	0
Sepsis bacteriana del recién nacido	25	29	-4
Accidentes que obstruyen la respiración	33	30	3
Enfermedades infecciosas intestinales	5	31	-26
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	6	32	-26
Arteriosclerosis	13	33	-20
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	19	34	-15
Accidentes de transporte terrestre	21	35	-14
Fuente: MINSA-OGEI. Sistema de Hechos Vitales. Base de datos de defunciones. 1994-2008.			

Edad de fallecimiento

El mismo informe citado anteriormente de la DGE del Minsa (2011), indica que la edad media de fallecimiento en los últimos 20 años ha tenido un sostenible aumento, es así que para el último periodo 2004-2008 la edad de fallecimiento oscila entre 55 y 56 años. La mediana de edad de fallecimiento se presenta después de los 64 años de edad.

También se señala que existe diferencia del promedio de la edad de fallecimiento entre distritos de mayores y medianos ingresos económicos, por ejemplo: San Isidro, Miraflores, Magdalena del Mar, San Borja, Barranco y Lince superan en promedio los 70 años de edad de fallecimiento, mientras que los distritos de San Juan de Miraflores, El Agustino, Villa el Salvador, Puente Piedra y Pachacamac fallecen en promedio a los 53 años de edad.

Etapas de vida de fallecimiento



El mismo informe indica que hay algunos aspectos a tomar en cuenta sobre la relación de etapas de vida y el fallecimiento con los lugares donde se vive, como a continuación se detalla.

Etapa de vida Niño

El mismo informe indica que... para la etapa de vida Niño (0 a 11 años de edad), las principales causas de muerte en el periodo 2004-2008 son: Infecciones respiratorias agudas (15.9%), Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (15.8%), Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal (10.9%), Sepsis bacteriana del recién nacido (7.6%) y Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer (4.9%). Todas estas causas de muerte acumulan el 51.1% del total de las muertes en esta etapa de vida.

Etapa de vida Adolescente

En la etapa de vida adolescente (12 a 17 años de edad), las principales causas de muerte son: los eventos de intención no determinada (9.9%), la Leucemia (9.8%), Infecciones respiratorias agudas (9.4%), Tuberculosis (7.9%) y Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis (5.7%); este conjunto de causas de muerte acumulan el 42.7% del total de muertes en esta etapa de vida.

Etapa de vida Joven

En la etapa de vida joven (18 a 29 años de edad), las principales causas de muerte son: Tuberculosis (13.8%), Eventos de intención no determinada (9.4%), Enfermedad por el VIH-SIDA (8.2%), Infecciones respiratorias agudas (5.6%) y Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis (4.3%); esta lista de causas de muerte acumulan el 41.3% del total de muertes en esta etapa de vida.

Etapa de vida Adulto

En esta etapa de vida (de 30 a 59 años de edad), las principales causas de muerte son: Infecciones respiratorias agudas (6.6%), Tuberculosis (5.9%), Enfermedad por el VIHSIDA

(5.6%), Enfermedades isquémicas del corazón (5.2%), Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado (4.7%) y Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon (4.3%); esta lista de causas de muerte acumulan el 32.4% del total de muertes en esta etapa de vida.

Etapa de vida Adulto Mayor

En la etapa de vida del adulto mayor (de 60 años a más), las principales causas de muerte son: Infecciones respiratorias agudas (18.0%), Enfermedades isquémicas del corazón (9.3%), Diabetes mellitus (5.1%), Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon (4.7%), Enfermedades cerebrovasculares (4.6%) y Tumor maligno de estómago (3.9%); esta lista de causas de muerte acumulan el 45.6% del total de muertes en esta de vida.

Distribución de la Mortalidad por Sexo

La tasa de mortalidad en hombres para el periodo 2004 -2008 fue de 5.9 por cada 100 mil habitantes, mientras que la población de mujeres la tasa de mortalidad fue 4.1 por cada 100 mil habitantes. La tendencia de la tasa de mortalidad en hombres es ascendente,



superando la tasa media de la provincia de Lima, mientras que la tendencia en las mujeres se mantiene constante con ligera variación entre periodos.

En el periodo 2004-2008, en las mujeres, la primera causa corresponde a los tumores, falleciendo 113 mujeres por cada 100 mil habitantes, a diferencia de los hombres que tienen como principal afección las enfermedades transmisibles, con una tasa de 142.7 por cada 100 mil habitantes.

Desnutrición crónica infantil.

De acuerdo a los resultados presentados por el infobarómetro²¹ de la primera infancia, el distrito de Villa el Salvador al 2009 tiene un estimado de 3,026 niños y niñas con desnutrición que equivalen a un 7.4 %, la que está por encima del promedio de Lima que es de 5.8 %

Esta cifra nos muestra que comparada con los datos correspondientes al 2007 señalados en el Mapa de Desnutrición Crónica de Niños Menores de cinco años–2007 elaborado por el INEI, habría una mejora, pues durante el año 2007, el 9.4% de los niños menores de cinco años de la provincia de Lima fueron desnutridos crónicos. En ese estudio Villa el Salvador tenía un promedio de 10.5 % de niños con desnutrición.

Zoonosis.

En el conjunto de la población de villa el salvador es muy extendida una práctica de tener tanto gatos para combatir a ratones y ratas, como perros para la seguridad de las casas, muchos de ellos en total abandono de higiene, , pues son callejeros o techeros en el caso de los gatos, siendo portadores de pulgas, garrapatas, parásitos.

En los últimos 5 años ha empezado en el distrito una nueva costumbre predominante sobre todos en los jóvenes y hogares jóvenes, que es la de tener una mascota, esto ha motivado el surgimiento de veterinarias, especializadas que brindan una serie de servicios para el cuidado de estos perros y gatos, sin embargo no se tiene un censo de la cantidad de gatos y perros existentes en el distrito.

La tenencia de estos animales no sería ningún problema si es que el recojo de sus heces, fuese adecuadamente tratada como ocurre en otros lugares, que se recogen y eliminan los excrementos, cosa que no sucede en Villa el Salvador.

No existen estudios ni estadísticas en lima sobre la cantidad de perros en los distritos, sin embargo en estudios similares encontrados en Calama en la región norte de Chile, hay uno que sirve mucho para acercarse a determinar la población canina.

Este estudio propone que en general un perro puede producir 136 grms²² de heces por día y que la tenencia de canes puede llegar hasta el 70.6 % de viviendas en las cuales tienen perros y que en general también se tiene hasta 1.6 perros por vivienda donde se tienen perros, para ellos propone una fórmula: **PC= N° de viviendas x % de viviendas que tiene canes x el promedio de perros por vivienda.**

Al aplicar esta fórmula para el caso de villa el salvador se ha sido conservadores y se propone que solo el 45 % de viviendas tienen perros y que solo tienen un solo perro lo cual puede ser mucho más.

²² Acha y Szyfres. OPS. 2003.



 $^{^{21}} In fobarometro.\ http://www.inversionenlainfancia.net/infobarometro/dossiers/dossier_lima_lima_villaelsalvador.pdf$



En el cuadro siguiente tenemos el cálculo de lo que esto significa en producción de heces sin recoger, que van a la calle volviéndose polvo y fuente de enfermedades.

Territorios	N° de viviendas	% de viviendas con canes	Promed io canes por vivienda	Poblaci ón canina por territori o	grm de heces diarias x perro	Total heces día	Total heces mes	Total heces en un año
IV	14,046	0.45	1	6,321	0.136	859.62	25,788.46	309,461.47
I	10,734	0.45	1	4,830	0.136	656.92	19,707.62	236,491.49
II	9,699	0.45	1	4,365	0.136	593.58	17,807.36	213,688.37
III	8,791	0.45	1	3,956	0.136	538.01	16,140.28	193,683.31
VII	8,515	0.45	1	3,832	0.136	521.12	15,633.54	187,602.48
VI	6,920	0.45	1	3,114	0.136	423.50	12,705.12	152,461.44
V	4,644	0.45	1	2,090	0.136	284.21	8,526.38	102,316.61
VIII	3,102	0.45	1	1,396	0.136	189.84	5,695.27	68,343.26
IX	1,202	0.45	1	541	0.136	73.56	2,206.87	26,482.46
TOTAL	67,653			30,444		4,140.36	124,210.9 1	1,490,530.9 0
Fuente: Elaborac 2012	ión propia set				•			•

Como podemos ver la cantidad de heces que va a la calle es de 4 toneladas por día, un perro al año hace 48.96 kilos. O sea que con una población de 30,444 canes tendríamos 1,490 toneladas de excrementos que van a la calle, constituyendo esto un problema serio de salud pública.

Tuberculosis.

Para el año 2007, la tasa de tuberculosis por 100 mil habitantes (en todas sus formas) de la provincia de Lima era notablemente superior al valor nacional. Específicamente para la provincia de Lima, de 43 distritos existentes, 11 superaban la tasa provincial de tuberculosis siendo los principales La victoria, El Agustino, Santa Anita, ocupando Villa el Salvador el sexto lugar.

N°	Distrito	Casos	Tasa Tasa expresada en casos por cien mil habitantes.
1	La Victoria	687	341,3
2	El Agustino	626	334,8
3	Santa Anita	504	264,8
4	Ate	1,114	226,6
5	San Juan de Lurigancho	2,044	220,6
6	Villa El Salvador	818	207,7
7	Lurigancho	349	200,3
8	Rímac	361	196,6
9	San Luis	103	181,5
10	Independencia	384	178,1
11	Chorrillos	505	170,1
	LIMA PROVINCIAS	13261	168.7
	PERU	34543	121.3



Fuente: MINSA. Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis. 2007.

En el diagnostico formulado por la dirección de epidemiologia del MINSA (2011), indica que... en los últimos años, se ha reportado en zonas de Lima Metropolitana una asociación entre tuberculosis pulmonar con el uso y el tiempo de trayecto en vehículos de transporte público, particularmente las conocidas como combis. De este modo, el elevado número de pasajeros que transportan y las pequeñas ventanas de que disponen—que siempre van cerradas—facilitan la exposición de los pasajeros a Mycobacterium tuberculosis. Este aspecto debe ser analizado en el distrito de Villa el Salvador y tomarse algunas medidas debido a que este medio de transporte es muy utilizado en las rutas hacia san Juan de Miraflores, como hacia los distritos de Surquillo y Miraflores.

También el indicado estudio señala que se ha reportado recientemente la existencia de casos en la provincia de Lima de una forma de tuberculosis conocida como tuberculosis con resistencia extendida a drogas de segunda línea (TBC-XDR) la cual constituye un problema de salud pública por su alta mortalidad tanto en inmuno competentes como en personas viviendo con VIH/SIDA.

Servicios básicos.

En el año 2007, en la provincia de Lima, el acceso a agua era de 87.7% (considera red pública dentro y fuera de la vivienda, y pilón de uso público), mientras que en el año 1993 era de 83.7%, incrementándose sólo en 4 puntos porcentuales, entre los dos censos nacionales.

Las instalaciones de servicios básicos (agua, desagüe y electricidad) alcanzan la mayor parte de los lotes del distrito, debido al nivel de consolidación alcanzado y las actividades participativas realizadas para lograr esta realidad. El déficit más crítico es en el servicio de agua: la factibilidad para dotar del sistema de agua potable a los nuevos asentamientos humanos es muy remota siendo al 2007 el 15 % de viviendas o familias que aun lo hacen fuera de la red pública como lo podemos ver en el siguiente cuadro.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública Dentro de la vivienda. (Agua potable)	57,339	76	76
Red Pública Fuera de la vivienda	2,279	3	79
Pilón de uso público	2,308	3	82
Camión-cisterna u otro similar	11,297	15	96
Pozo	825	1	98
Río, acequia. manantial o similar	15	0	98
Vecino	1,557	2	100
Otro	263	0	100
Total	75,883	100	100

Actualmente los predios que no cuentan con el servicio, son servidos por camiones cisternas que alimentan las zonas de cotas elevadas y luego distribuyen el agua a pilones. La zona urbana consolidada, que cuenta con instalaciones domiciliarias, tiene servicio permanente de agua – 24 horas-, sufriendo una disminución en las noches y un mayor racionamiento especialmente en los meses de verano.



Del mismo modo con respecto al servicio de energía eléctrica tenemos que el 8% de las viviendas aun no cuentan con en este servicio en sus hogares.

Dpto. Lima Prov. Lima Distrito de Villa el Salvador		
Viviendas con alumbrado eléctrico	Viviendas	%
Red pública	69931	92.2
Fuente: INEI - CPV2007		

El distrito no cuenta con áreas eriazas de expansión urbana. Todos los terrenos urbanizables están ocupados y también los no urbanizables (zonas de riesgo, sin factibilidad de servicios de agua y desagüe, sin posibilidades de una infraestructura vial sostenible ni acceso al transporte público), lo cual genera un gran problema al Estado y a la Municipalidad de Villa El Salvador, pues las familias que están ubicadas en estos lugares, constituyen núcleos de pobreza a los cuales será muy difícil resolver el acceso a los servicios básicos como el agua y desagüe.

Áreas verdes

Villa El Salvador cuenta con áreas reservadas (289 hectáreas) para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo. Estas áreas fueron planificadas en las zonas consolidadas de los grupos residenciales y de la urbanización Pachacamac, aunque en su mayoría no se encuentran implementados.

Es así que en cada uno de los territorios se han reservado áreas para parques tal como podemos ver en el siguiente cuadro y que deben ser preservadas pues estas deben contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, su reducción afectará significativamente la vida de la población.

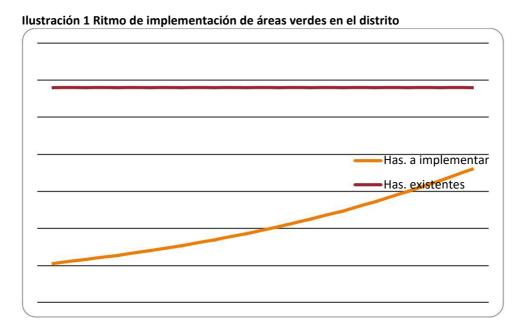
Nº de Parques y Hectáreas de Áreas Verdes x Territorio en Villa el Salvador						
	N° de					
Sector	parques	N° de Has	%			
1	31	4,987	5.05			
П	30	42,837	43.41			
III	27	16,173	16.39			
IV	90	13,345	13.52			
V	5	988	1.00			
VI	21	9,080	9.20			
VII	16	10,462	10.60			
VIII	10	714	0.72			
IX	3	87	0.09			
TOTAL	233	98,673	100.00			

En las nuevas ocupaciones localizadas en áreas de fuerte pendiente y de alto riesgo, los espacios públicos de recreación son áreas no planificadas y se destinan para este equipamiento espacios donde es muy difícil poder construir o implementarlos, con lo



cual el nivel de calidad de vida por ejemplo en función de la cantidad de espacios de áreas verdes existentes será significativamente menor.

En el siguiente cuadro podemos ver cuál es el ritmo de implementación de las áreas verdes del distrito. A la Luz de estos resultados, se plantea también un tema de agenda prioritaria en la ciudad para los siguientes años, ya que se está muy lejos aún de alcanzar los 8m2 de áreas verdes que fija la OMS como los necesarios para tener una ambiente adecuado para vivir.



Sin embargo un aspecto deficitario a ser superado es el diseño arquitectónico y el uso de la forestería de estos espacios verdes o de recreación, ya que hasta ahora los existentes, son pocos amigables, no tienen el tratamiento adecuado y no se integran adecuadamente con la historia e identidad del distrito, pues tienen diseños que no guardan armonía con el entorno.

Residuos sólidos.

Los resultados obtenidos de la revisión y actualización del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos del 2009, han servido para estimar la generación de residuos sólidos de acuerdo a los sectores socioeconómicos seleccionados y a nivel distrital.

La generación per cápita promedio obtenida para el Distrito de Villa El Salvador es de 0.48 Kg/hab-día, de acuerdo como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 11: Generación per cápita promedio domiciliarios del distrito

Villa E	l N° de	G.P.C (Kg/hab-	G.P.C Promedio
Salvador	Viviendas	día)	(Kg/hab-día)
Zona media	25	0.32	
Zona media baja	ı 36	0.53	0.48
Zona baja	35	0.54	

Fuente: Estudio de Caracterización Física de los Residuos Sólidos Domiciliarios en el Distrito de Villa El Salvador. 2011





El total generado diariamente por los hogares del distrito de Villa El Salvador es 205.74 Toneladas, lo que nos da una cantidad anual de 74,066.40 toneladas.

Cuadro Nº 12 Generación de residuos sólidos domiciliarios del distrito

Distrito	Población	G.P.C	Generación		
	proyectad a al 2011	(Kg/hab- día)	(Ton/dí a)	(Ton/mes	(Ton/año
Villa El Salvador	428,628	0.48	205.74	6172.20	74066.40

Fuente: Estudio de Caracterización Física de los Residuos Sólidos Domiciliarios en el Distrito de Villa El Salvador.2011

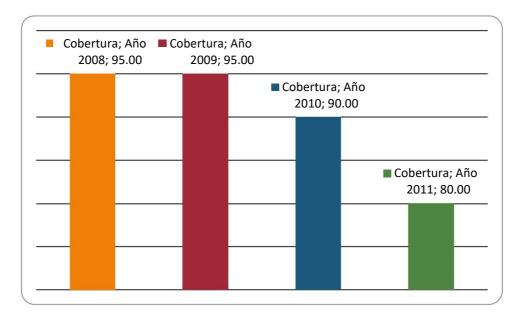
La densidad promedio compactada de los residuos es de 184.07Kg/m³

De acuerdo al estudio de caracterización de los residuos sólidos realizado por la municipalidad en el año 2011, el tipo de basura predominante es restos de cocina y material inerte, tal como podemos ver en el cuadro siguiente.

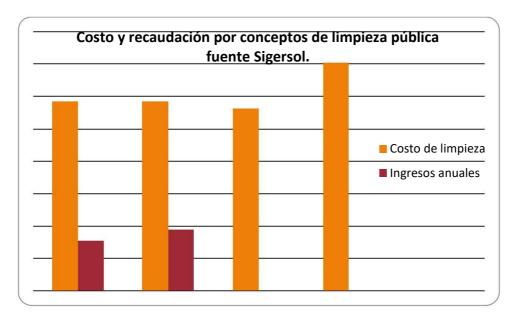
Generación de residuos sólidos domiciliarios				
N°	Tipos de residuos sólidos	Composición %		
1	Restos de cocina excepto huesos	51.36		
2	Material Inerte; ladrillos, concreto, asfalto, piedra, tierra, 16.04 arena y baldosas cerámicas.			
3	Restos de servicios higiénicos	9.36		
4	Bolsa plásticas	5.74		
5	Telas, textiles	3.9		
6	Papel Periódico	3.46		
7	Cartón	2.38		
8	Plásticos en general	1.99		
9	Vidrio en general	1.75		
10	Metales	0.92		
11	Jebe y artículos de jebe	0.86		
12	Tecnopor y similares	0.62		
13	Botellas plásticas transparentes	0.59		
14	Latas y tapas de lata	0.48		
15	Otros	0.33		
16	Madera y aserrín	0.08		
17	Cuero	0.08		
18	Pilas	0.06		
Total		100		

Fuente: Estudio de Caracterización Física de los Residuos Sólidos Domiciliarios en el Distrito de Villa El Salvador.2011.

Cobertura distrital del servicio ha venido fluctuando entre el 95 y 80 %, según lo declarado por la misma municipalidad en el portal del ministerio del ambiente a través del Sigersol, como también podemos ver en el gráfico siguiente.



Tal como podemos ver en el grafico siguiente, la recaudación por el servicio de LP es deficitaria siendo cubierta la diferencia con dinero del Foncomun y otros ingresos.



Toneladas de basura que son recicladas.

A través de la experiencia del programa denominado bono verde, a través del cual se retribuye a los vecinos que reciclan voluntariamente la basura en sus hogares, en el año 2008 se ha logrado disminuir en 450 toneladas anuales de residuos sólidos que son reciclables.



3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO ECONOMICO

Un aspecto importante para abordar este tema es ubicar el contexto en el cual se desarrollan las actividades económicas en la jurisdicción de este distrito.

Al inicio de su fundación toda la zona donde era ubicada la población pertenecía a lo que en ese momento se denominaba el cono ²³ sur, a todos los asentamientos o barrios del norte de Lima, se les llamaba cono norte y todos los asentamientos ubicados en torno a la carretera central se les denominaba el cono este. La idea de los conos era la de zonas marginales social y económicas, pues eran muy pobres.

Sin embargo partir del año 2005 en adelante se empieza a hablar de zonas conurbanas o de conurbación²⁴, que han ido desarrollándose y que han adquirido una identidad en base al territorio que habitan y a un conjunto de hechos políticos y sociales que han ido ocurriendo a lo largo de los años que los han ido articulando.

Es así que a la fecha se reconoce que las Limas (norte, centro sur, este) son una realidad y que tienen poco a poco una dinámica, social, cultural y económica propia, que es seguida con mucha atención sobre todo por los sectores empresariales.

Una rápida mirada a estas zonas nos indica su composición y peso en Lima Metropolitana, que debe ser tomado en cuenta.

Zonas de			,	Densidad x
Lima:	Población	%	Årea KM2	KM2
Norte	1,816,636	23.36	857	2,120
Este	1,666,787	21.43	752	2,216
Sur	1,315,065	16.91	853	1,542
Central	2,190,496	28.17	204	10,738
Callao	787,154	10.12	147	5,355
Total	7,776,138	100.00	2,813	21,970

Fuente INEI.

Ingresos de haberes por nivel educativo.

En Lima Sur, en el cuarto trimestre²⁵ del 2010 el ingreso promedio mensual de la población ocupada fue de 1,087 Nuevos Soles. Se observa que mientras mayor es el nivel educativo, mayor es el ingreso laboral recibido en promedio. La diferencia es más evidente entre el nivel educativo superior no universitario y el superior universitario. En el primero de ellos, el ingreso asciende a 962 Nuevos Soles mientras que en el segundo a 1 mil 937 Nuevos Soles.

Por otra parte, más de la mitad de las personas ocupadas en Lima sur, sólo tienen educación secundaria, percibiendo un ingreso promedio de 935 Nuevos Soles. Es de resaltar que los ingresos del nivel profesional se han reducido durante el año 2010.

²⁵ Ministerio de trabajo y promoción del empleo, Publicación del observatorio laboral de Lima norte Año 2 Nº 01- Abril 2011.



²³ Perú. sector del área metropolitana de Lima que se proyecta a partir del centro. cono norte, este, sur.

²⁴ Conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional.



Por otro lado el mismo estudio²⁶ señala que existen diferencias entre aquellos trabajadores residentes en Villa El Salvador y aquellos que no lo son. Una mayor proporción de trabajadores que vive fuera de Villa El Salvador tiene estudios superiores, en comparación al grupo que reside en el distrito. Además, el 43,2% de los ocupados que provienen de otros distritos ha cursado estudios superiores. Antagónicamente, el 75% de los trabajadores que residen en el distrito tienen a los más secundaria completa, es decir, sólo 1 de cada 4 a cursado estudios superiores.

Se puede inferir que los requerimientos de mano de obra de las empresas que apuntan a personal calificado se encuentran en mayor proporción fuera de Villa El Salvador. Esto probablemente por la falta de una oferta formativa adecuada ya que en Villa El Salvador desde hace 5 años existen tres universidades y predominan los CETPROs, de los que se esperaría impartan la educación técnico productiva requerida y que abastezcan de mano de obra a la zona industrial del distrito y el PIVES. Sin embargo, los CETPROs de Lima Sur dirigen su oferta de cursos a las actividades textil y estética personal, cuando el Parque Industrial de Villa El Salvador se caracteriza por el trabajo en y con madera además de la industria metalmecánica.

El mismo estudio²⁷, indica que en los últimos años se han instalado nuevas empresas en el Parque Industrial de Villa El Salvador, evidenciando un mayor interés por parte de los inversionistas en esta importante zona industrial un ejemplo de ello es el centro financiero²⁸ recientemente inaugurado.

Otro aspecto a resaltar es que en el Parque Industrial de Villa El Salvador, predominan aquellos establecimientos de 1 a 4 trabajadores (más del 80% del total). Ello está en concordancia con uno de los fines para los que fue creada tal área industrial, es decir, ser el centro de la producción de la pequeña empresa.

Sin embargo también es importante señalar que en el Parque Industrial de Villa El Salvador existe un alto porcentaje (91,7%) de empresas que no están inscritas en el REMYPE²⁹, lo que indicaría una falta de información de los beneficios de dicho régimen por parte de los empresarios.

De acuerdo a la tipología de microempresa propuesta, cerca de los 60,0% del total son consideradas de tipo medio o de promoción, es decir, tienen un nivel de ventas mayor a 12 y hasta 60 UIT³⁰. Esto es importante porque muchas veces los hacedores de políticas consideran a las microempresas a todas por igual, obviando que al interior de ellas existen diferencias.

El 64% de los establecimientos del Parque Industrial de Villa El Salvador se dedica al comercio, dejando en segundo plano a la actividad industrial (29,3% del total). Esto estaría en contra de la naturaleza y finalidad del PIVES, que es promover la instalación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial.

³⁰ El valor de la ÚIT para el año 2012 fue fijada por el Ministerio de Economía y Finanzas en S/. 3,650, es decir, S/.50 más respecto de los S/.3,600 vigentes que se establecieron en el 2010.



"Villa El Salvador, Ciudad: Segura, Moderna y Saludable"

²⁶ Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2012) Perfil de las empresas y trabajadores del parque industrial. Página 36

²⁷ Ministerio de trabajo y promoción del empleo, *op. cit.*, p. 46

²⁸ El centro financiero de villa el salvador fue inaugurado el jueves, 09 de febrero de 2012

²⁹ Registro Nacional de la Microempresa y Pequeña Empresa (Remype), quienes figuren en el Remype podrán participar de las compras estatales y acceder al 40% reservado a las mypes, a capacitaciones y financiamientos, reducción de tasas y multas laborales, además de poder elegir el régimen laboral especial (que implica el pago de salarios y beneficios sociales de acuerdo con el t amaño de la empresa) y a un sistema de salud y pensiones que será subsidiado por el Estado.



El 86% del total de establecimientos en el Parque Industrial de Villa El Salvador no usa internet y el 96,9% no usa página web para su negocio, denotando enormes desventajas en cuanto a tecnologías de información se refiere, haciéndolas menos competitivas en un mundo cada vez más globalizado y relacionado a una red de negocios internacionales que tiene a la internet como el nuevo medio y pista de comunicación en el mundo.

En cuanto a las ganancias de las empresas, un grupo importante (67,5% del total) ha tenido

ganancias mensuales promedio durante el 2009 entre 1 mil y 5 mil Nuevos Soles. Un grupo

menor (23,7%) obtuvo ganancias menores a 1 mil Nuevos Soles. Lo que evidencia un predominio de empresas que tienen bajos recursos para la reinversión.

Un aspecto importante destacar de este estudio llevado a cabo por el MTPE, es acerca del perfil de los empresarios, destaca el predominio de los hombres en la conducción de las empresas, sin embargo tal como podemos ver en el cuadro siguiente, comparada con el año 201, el incremento de mujeres conductoras de negocios se ha incrementado, del mismo modo es posible ver que entre los jóvenes emprendedores la presencia de la mujer es mucho más significativa en el ámbito de lima sur. La presencia de la mujer como trabajadora de los sectores más ligados a la industria disminuye significativamente debido probablemente al tipo de trabajo y a la especialización necesaria.

	Conductores de empresas-2010	Conductores de empresas-2001	Emprendedores jóvenes lima	Sector Comercio PIVES	Sector Industria
Sexo	PIVES	PIVES	sur-2010	Comercio FIVES	FIVES
Hombre	64.3	91	47.6	50.4	84.6
Mujer	35.7	9	52.4	49.6	15.4

Elaboración MTPE - Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur

El nivel educativo que prevalece entre los empresarios es el secundario (46,7%). En cuanto a sus necesidades de capacitación las principales áreas donde desearían ser asistidos son administración (44,9%) y contabilidad (17,3%), finalmente entre los principales factores que limitan el crecimiento del negocio, destacan la falta de acceso al crédito y a nuevos mercados.

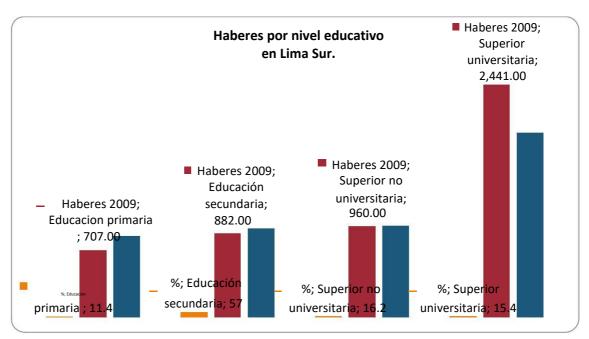
Es sabido que la experiencia y la capacitación aumentan la productividad del trabajador, y por tanto su ingreso laboral. Según los resultados del estudio indicado (MTPE) para los trabajadores del PIVES no se define claramente una relación positiva entre el nivel educativo y el ingreso laboral que perciben.

La capacitación es considerada como una inversión con un retorno, ya que en el caso del PIVES, los trabajadores que han sido capacitados ganan en promedio 41,5% más que aquellos que no han sido capacitados en el establecimiento del negocio. De otro lado, aquellos trabajadores procedentes de fuera de Villa El Salvador poseen, en general, mayor nivel educativo y también mayores ingresos respecto de aquellos residentes en el distrito.



En la mayoría de contratos no se asegura la estabilidad laboral. Según los resultados, solo 3 de cada 10 trabajadores accede a un sistema de pensiones y a un sistema de seguro de salud.

Una de las principales conclusiones del estudio del MTPE, es que las ocupaciones con mayor demanda de los trabajadores especializados en actividades propias a la fabricación y venta de muebles, son: ebanistas, operadores de máquina de labrar madera y comerciantes no ambulatorios que representan el 40% del total y presentan ingresos mensuales que oscilan entre los S/. 800 y S/.650 nuevos soles, tal como lo podemos observar en el cuadro siguiente.



Fuente: observatorio laboral MTPE; Año 2 Nº 01- Abril 2011

Ingresos de haberes por diferencia de sexo.

Sin embargo es notoria la discriminación y diferencia en pago de salarios entre hombre sy mujeres en el parque industrial.

Sexo	Promedio de ingreso mensual -2010
Hombre	790
Mujer	662

Elaboración MTPE - Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur

Principales Actividades Económicas en el ámbito del distrito

Villa el Salvador es un distrito que al uso inicial de los terrenos de solo vivienda, reservó a través de la planificación de su territorio, terrenos para el parque industrial, el que poco a poco y en forma progresiva ha ido generando actividades económicas que se han ubicado en diversos lugares del territorio. Es así que a la fecha en VES el grueso de actividades está concentrada en la zona urbana, por ser además la más extensa del distrito (1,203 Ha) donde se desarrollan actividades vinculadas al comercio (69.38%) y otras.



Según el censo económico realizado por el INEI en el año 2008, el número de establecimientos con licencia de funcionamiento se ha triplicado (3.36 veces más), como podemos ver en el siguiente cuadro.

	1993	3-1994	2008		
Distrito	Establecimiento s	Establecimiento s x cada 1,000 habitantes	Establecimiento s	Establecimiento s x cada 1,000 habitantes	
Villa el Salvador	4,555	17	15,318	38	

Fuente: censos nacionales económicos 119-1994 y 2008 Perú: Principales indicadores departamentales 2006-2009

En términos porcentuales esto significa que en los últimos 15 años, se ha dado un enorme paso a la formalidad y un crecimiento muy importante en el desarrollo de actividades económicas en el distrito de 336% con respecto al año 1993-1994

Las actividades secundarias

Se concentran principalmente en el Parque Industrial que ha ido incrementando las unidades económicas, pasando de un total de 939 establecimientos a 2.273³¹ unidades económicas concentrándose en la elaboración de productos derivados de la madera para el hogar.

Sin embargo es importante prestar atención a lo señalado en el estudio perfil de las empresas

y trabajadores del parque industrial de villa el salvador³²...que señala "que por rama de actividad se observa que de los establecimientos ubicados en el parque industrial de villa el salvador, el 64% del total corresponde a comercio; el 29,4% se dedica a la industria; y el 6,6% restante a servicios. Esto demuestra que el parque industrial es un área dedicada principalmente al comercio, lo cual estaría en contra de la naturaleza del parque industrial ya que de acuerdo al decreto supremo n° 133-87 de 1987, que creaba la autoridad autónoma del proyecto especial

parque industrial del cono sur, la finalidad era de promover la instalación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial. y tal como se señaló, los establecimientos que se dedican a la manufactura representan la tercera parte del total y no es precisamente la actividad que predomine en esta área geográfica".

Actividades Terciarias

Del conjunto de estas actividades tenemos que la bodegas ocupan el 42.33 % del conjunto de las licencias emitidas por la municipalidad. El comercio y servicio ocupa al (66.84%) mayoritariamente ubicada en el Sector 2.

Ocupación de los jóvenes en Lima Sur.

En ministerio de trabajo a través del boletín socio económico laboral de Lima sur, señala que en la aplicación de la encuesta "Diagnóstico de los jóvenes con negocio en Lima Sur" del 2010, se encontró que el 58,0% pertenecían a la actividad comercial, es decir 695 negocios de los 1 mil 198 entrevistados pertenecían a la actividad comercial.

³¹ Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, boletín socio económico de Lima Sur; año 5, diciembre del 2011.







También se encontró que aproximadamente 2 de cada 10 jóvenes entrevistados de Lima Sur son mujeres que se dedican a la actividad comercial y alcanzaron el nivel educativo secundario.

Otro aspecto a destacar de este estudio es que el 52,4% de emprendedores jóvenes son mujeres y el 47,6% son hombres. También se aprecia que los jóvenes emprendedores de 15 a 19 años son el 5,1% (hombres 2,3%, mujeres 2,8%), el 17,1% tienen de 20 a 24 años (hombres 8,1%, mujeres 9,0%), el 30,4% tienen de 25 a 29 años (hombres 13,8%, mujeres 16,6%) y por último el 47,4% de emprendedores entrevistados tienen de 30 a 35 años de edad (hombres 23,4% y mujeres 24,0%).

Este mismo estudio señala que las causas que motivaron la actitud emprendedora de los jóvenes empresarios en Lima Sur fueron: la voluntad de ser independiente (32,7%), mejorar su nivel económico (32,1%), querer lograr una meta personal (15,0%), por vocación empresarial (8,7%), haber detectado una oportunidad de negocios (5,3%), no encontrar trabajo (4,1%) y el 2,1% restante de los jóvenes entrevistados expresó otros motivos.

Nivel educativo.

En lo que concierne al nivel educativo este estudio del MTPE, encontró que el 57,2% de los entrevistados habían alcanzado el nivel secundario (el 48,9% había concluido y el 8,3% no había concluido este nivel educativo). También se encontró que el 6,5% de las mujeres emprendedoras entrevistadas tenían nivel educativo de primaria, mientras que el porcentaje de hombres con nivel educativo primaria fue de 1,6%. El 38,7% de los jóvenes emprendedores tienen estudios superiores ya sea universitarios (12,3%) o no universitarios (26,4%).

Dificultades para los jóvenes con negocios en Lima Sur

El mismo estudio señala que entre las principales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes con negocio entrevistados en Lima Sur son: el poco uso de las tecnologías de la información, al igual que el poco uso de las herramientas de gestión del negocio, o el bajo acceso al crédito, así como la poca capacitación recibida.

Uso de tecnologías de información.

Respecto al uso de las tecnologías de información en el negocio, el 23,4% de ellos usa internet, el 11,5% usan correo electrónico y sólo el 1,7% usan la página web para su negocio.

En cuanto al uso de herramientas de gestión el 65,2% de los jóvenes hicieron uso de registro de ventas, el cual hace posible estimar ventas futuras, a partir de ellas planificar las frecuencias y las cantidades del abastecimiento de insumos o productos con los que negocian; el 26,5% de los entrevistados llevan libros contables y sólo el 7,0% de estos negocios usan planilla ya sea para registrar a uno o a todos sus trabajadores.

Financiamiento del negocio

Respecto al acceso de financiamiento se encontró que sólo el 56,1% acude a alguna entidad financiera a pedir un préstamo, mientras que el otro 43,9% no lo hace.

INGRESOS PROMEDIOS EN LIMA SUR³³.

Según El Observatorio Socio Económico Laboral OSEL Lima Sur a través del "Barómetro Socio Económico Laboral de Lima Sur" en la comparción de la evolución

 $^{^{33}}$ elaboración: observatorio socio económico laboral (osel) lima sur; año 2 nº 01– abril 2011



2



del empleo y los ingresos durante el cuarto trimestre de 2010 en comparación a similar periodo del año 2009.

En el Cono Sur, en el cuarto trimestre de 2010 el ingreso promedio mensual de la población ocupada fue de 1 087 Nuevos Soles. Se observa que mientras mayor es el nivel educativo, mayor es el ingreso laboral recibido en promedio. La diferencia es más evidente entre el nivel educativo

superior no universitario y el superior universitario. En el primero de ellos, el ingreso asciende a 962 Nuevos Soles mientras que en el segundo a 1 mil 937 Nuevos Soles. Por otra parte, más de la mitad de las personas ocupadas en el Cono Sur, sólo tienen educación secundaria, percibiendo un ingreso promedio de 935 Nuevos Soles en promedio.

En el Cono Sur, entre el 2009 y 2010, el ingreso real promedio percibido por la población ocupada no presentó diferencias significativas para aquellos que tienen educación primaria, secundaria y superior no universitaria. Sin embargo , se observa que aquellas personas con estudios superiores universitarios redujeron sus ingresos en 22,2% entre el 2009 al 2010, pasando a ganar 2 mil 441 a 1 mil 898 Nuevos Soles en el 2010.

Parque industrial de VES: distribución e ingreso	mensual de los t	rabajadores 2010
Ocupaciones	Participación %	Ingreso promedio mensual S/.
Ebanistas operadores de maquinaria de labrar madera	24.3	800
Comerciantes, vendedores al por menor (no		
ambulatorio)	15.8	880
Fontaneros, soldadores, chapistas, caldederos y		
montadores	8.5	750
Tapiceros y trabajadores asimilados	6	650
Obreros de labra de metales (herreros, ajustadores,		
pulidores)	4.2	700
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	3.4	800
Técnicos en administración	3.4	1000
Obreros de calzados y tratamiento de cueros	3.3	600
Obreros metalúrgicos no clasificados en otros códigos	2	720
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros		
establecimientos	2	550
Secretarias, taquígrafas, mecanógrafas y operadores de		
máquina	1.9	650
cocineros clasificados	1.9	520
Resto de ocupaciones	23.3	677
Total	100	715.15

Fuente: Ministerio de trabajo y promoción del empleo, boletín socio económico de Lima sur; año 5, diciembre del 2011.

4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MODERNIZACION DE LA CIUDAD





Villa el Salvador, desde su fundación ha tenido un diseño urbano planificado, muy bien organizado y con amplios espacios que ha permitido desde su creación en el año 1971, ir transformándose, pasando de ser un pueblo joven a un distrito y luego a una ciudad en forma planificada y ordenada.

Desde su fundación el diseño urbano se ha respetado, teniendo como esquema principal el sector, el grupo residencial, la manzana y el lote, este esquema se repite en todo el distrito con excepción de la urbanización Pachacamac que tiene un diseño urbano diferente, pues está organizada por etapas, barrios, manzanas y lotes, en algunas zonas esta varia incluyendo parcelas, manzanas y lotes.

Lo que predomina en el territorio urbanizado, es un diseño urbano que mira hacia un centro común que es el parque central del grupo residencial, como espacio urbano público común, de socialización y esparcimiento para 384 familias.



Esta trama urbana de VES es original y le da al espacio urbano características particulares y cualitativamente superiores al resto de la zona urbana de Lima Sur y marca un hito en el urbanismo popular en el país por su organización y planificación. Factores como territorio, organización, distribución de zonas, espacios necesarios para el uso público, son elementos comunes característicos de los sectores 1, 2, 3, 6 y 7 en el territorio del distrito.

El estado de ocupación urbana en el Distrito de Villa El Salvador, varía al presentar diversos tipos de patrones de asentamiento, que se han dado a través del tiempo. Otros factores de esta variación son las condiciones socioeconómicas de los pobladores (en su mayoría de niveles C,

D y E), la forma de acceso a la propiedad (invasiones de terrenos sin habilitar, sin saneamiento legal, lo cual es gestionado en el tiempo), las características del proceso de construcción (autoconstrucción progresiva), gracias a pequeñas inversiones sucesivas que aumentan conforme más miembros del grupo familiar acceden a un trabajo.

Número de Población que habita la ciudad.





Este aspecto es muy importante, pues el objetivo fundamental de la existencia de una ciudad es brindar el ambiente adecuado, agradable, para que la calidad y bienestar de la población sea de los más altos niveles, razón por la cual, poner atención a qué tipo de población existe en la ciudad es importante para modernizarla.

De acuerdo al último CENSO 2007, Villa el Salvador cuenta con 381,790 habitantes, de los cuales 189,495 son varones (49.6 %) y 192,295 son mujeres (50.4%), lo que muestra que con respecto al censo anterior, ha habido un cambio en la predominancia de las mujeres en el porcentaje total de la población del distrito (son mayoría), esto indudablemente debe verse explicitado en políticas públicas de las gestiones municipales e instituciones públicas que tiene actividad en el distrito; salud, educación, interior, Municipalidad Metropolitana de Lima, para hacer de la ciudad un lugar inclusivo con igualdad de oportunidades y acceso tanto para hombres y mujeres.

Número de viviendas.

El estado de la ocupación urbana de Villa El Salvador, se puede calificar en función a los niveles de consolidación de las edificaciones encontradas, pudiéndose describir los siguientes: Inicial o Precario, En proceso de consolidación, Consolidado y en proceso de densificación.

Las densidades más altas se aprecian en los sectores 4 y 1, seguido de los sectores 2, 3 y 7, debido a la existencia de mayores servicios públicos y equipamiento, además de un proceso de consolidación avanzado. Con la conformación de nuevos hogares y al prácticamente no existir terrenos que ocupar, en la actualidad se ha iniciado un proceso de densificación.

En el siguiente cuadro podemos ver la cantidad de viviendas y el peso de cada una de las zonas en función del número de viviendas que existen en el territorio de Villa el Salvador.

Peso porcentual del N° de viviendas por territorio					
Territorios	N° de viviendas	%			
IV	14,046	20.76			
I	10,734	15.87			
II	9,699	14.34			
Ш	8,791	12.99			
VII	8,515	12.59			
VI	6,920	10.23			
V	4,644	6.86			
VIII	3,102	4.59			
IX	1,202	1.78			
TOTAL	67,653	100.00			
Eugnto: Catactro	v control urbano Agosto 2012				

Es preocupante la densidad alcanzada en algunos sectores como el VIII, (cercano al lomo de corvina) al darse por densificación horizontal en una zona que debido a su ubicación de *alto riesgo y suelos de baja resistencia* que además encarecen las construcciones, las fuertes pendientes existentes, dificulta los accesos a los servicios básicos. También



otro problema y peligro es el posible deslizamiento de las viviendas en caso de sismos intensos –terremotos-, como de lluvias muy intensas que harían inestable los suelos conformados básicamente por Arena.

La construcción de las viviendas tienen la característica común –autoconstrucción- de todos los distritos de Lima Metropolitana, en especial de "los conos" ahora denominados "Las Limas; norte, centro sur y este" de la ciudad, pues el proceso es más dinámico por encontrarse sectores populares emergentes y medios que empiezan a consolidarse. También se produce la transformación de viviendas unifamiliar en multifamiliares, en algunos casos con diversidad de usos complementarios al residencial como la habilitación de comercio o talleres en los mismos.

Este proceso de consolidación y densificación de la vivienda es muy diverso, pues en el proceso de autoconstrucción las viviendas no cumplen con el porcentaje reglamentario de áreas libres, careciendo de adecuada iluminación y ventilación natural. Es de resaltar que la autoconstrucción, no tiene en cuenta aspectos importantes de diseño arquitectónico y de ingeniería que permita tener viviendas seguras y de aspecto acogedor para las familias.

Uso del suelo.

Villa El Salvador tiene una extensión de 3,546 hectáreas, es decir 35,460. Kilómetros cuadrados, en esta extensión, el uso del suelo es variado. El uso predominante de los suelos en Villa El Salvador es el residencial, seguido del que estuvo destinado como agropecuario (en extensión, sin embargo no todos los lotes destinados a este uso están dedicados a estos fines, habiendo en el 2012 variado mucho el uso inicial), lo cual ha significado en la practica una ocupación lenta de estos espacios pasando a formar parte de terrenos para fines industriales, comerciales y proyectos de urbanizadoras.

Otra actividad importante en el uso del suelo es el destinado a la industria, seguida de espacios públicos destinados para el equipamiento, espacios reservados que en su mayoría no están aun habilitados, pero que han empezado a ser transformados en áreas verdes o alamedas progresivamente por la Municipalidad.

Tal como podemos ver a continuación el territorio de Villa el Salvador está dividido en 9 zonas. De las cuales el 49.94 % está destinada a zona residencial, aspecto que debe ser tomado en cuenta en la propuesta de modernización de la ciudad, pues casi el 50 % está dedicado a viviendas.

Cuadro N° 2. Uso de suelo en villa el Salvador						
Uso de suelos	superficie (Has)	Superficie (%)				
Residencial	1,771.00	49.94				
Comercio	31.50	0.89				
Industria	217.40	6.13				
Agropecuario	632.50	17.84				
Arqueológico	165.00	4.65				



Playa	165.00	4.65
Reserva y		
otros usos	167.04	4.71
Equipamiento	106.94	3.02
Espacios		
públicos (áreas		
verdes)	289.62	8.17
Total	3,546.00	100.00
Fuente: MVES, 2012.		

Áreas verdes y de recreación.

No hay que olvidar que el individuo actúa sobre el medio ambiente, pero también el ambiente afecta al individuo. Mariel Abigail De Ávila Cortés

Villa El Salvador cuenta con áreas reservadas (289 hectáreas) para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo. Estas áreas fueron planificadas en las zonas consolidadas de los grupos residenciales y de la urbanización Pachacamac, aunque en su mayoría no se encuentran implementados.

Es así que en cada uno de los territorios se han reservado áreas para parques tal como podemos ver en el siguiente cuadro y que deben ser preservadas pues estas deben contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, su reducción afectará significativamente la vida de la población.

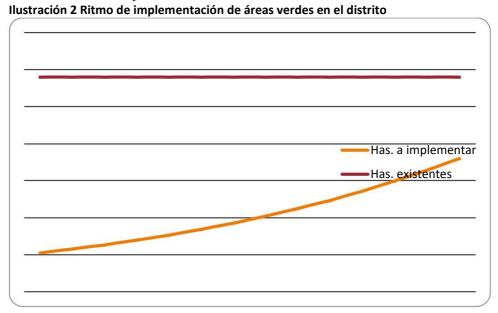
Nº de Parques y Hectáreas de Áreas Verdes x Territorio en Villa el Salvador						
	N° de					
Sector	parques	N° de Has	%			
1	31	4,987	5.05			
II	30	42,837	43.41			
III	27	16,173	16.39			
IV	90	13,345	13.52			
V	5	988	1.00			
VI	21	9,080	9.20			
VII	16	10,462	10.60			
VIII	10	714	0.72			
IX	3	87	0.09			
TOTAL	233	98,673	100.00			

En las nuevas ocupaciones localizadas en áreas de fuerte pendiente y de alto riesgo, los espacios públicos de recreación son áreas no planificadas y se destinan para este equipamiento espacios donde es muy difícil poder construir o implementarlos, con lo



cual el nivel de calidad de vida por ejemplo en función de la cantidad de espacios de áreas verdes existentes será significativamente menor.

En el siguiente cuadro podemos ver cuál es el ritmo de implementación de las áreas verdes del distrito. A la Luz de estos resultados, se plantea también un tema de agenda prioritaria en la ciudad para los siguientes años, ya que se está muy lejos aún de alcanzar los 8m2 de áreas verdes que fija la OMS como los necesarios para tener una ambiente adecuado para vivir.



Sin embargo un aspecto deficitario a ser superado es el diseño arquitectónico y el uso de la forestería de estos espacios verdes o de recreación, ya que hasta ahora los existentes, son pocos amigables, no tienen el tratamiento adecuado y no se integran adecuadamente con la historia e identidad del distrito, pues tienen diseños que no guardan armonía con el entorno.

Según el estudio sobre Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe, "mucha gente considera que la forestería urbana consiste principalmente en dos tipos de plantación: de bosques urbanos y de árboles urbanos. Costello(1993), sugirió que la forestería urbana fuera definida como: "el manejo de árboles en áreas urbanas". Esta simple pero lógica afirmación puede analizarse como sigue: "manejo" incluye la planeación, plantación y cuidado de los árboles; "árboles" incluye individuos, pequeños grupos, grandes rodales (v.g., cinturones verdes) y bosques remanentes; "áreas urbanas" son aquellas áreas donde la gente vive y trabaja (puede ser definido como áreas en donde viven 100 o más personas).

Kaplan y Kaplan (1989), han formulado una teoría sobre la interacción entre la atención del hombre y sus entornos. Esta teoría distingue entre la atención espontánea y la atención consciente. La atención espontánea no requiere esfuerzo y ocurre sin premeditación. La atención consciente demanda energía y conduce a un desgaste psicológico en el largo plazo. Los movimientos rápidos, colores fuertes, ruidos inesperados y olores fuertes, son estímulos típicos que demandan una atención consciente. Estas señales tienen un efecto poderoso en nuestra atención, consciente o inconscientemente, porque están percibidas como peligros potenciales, ante los cuales deberíamos reaccionar. Esto significa que la vida urbana, con vehículos rápidos, letreros



luminosos e intermitentes y colores fuertes, causan constante presión. La investigación de Kaplan y Kaplan, indica que la vegetación y la naturaleza refuerzan nuestra atención espontánea, permiten a nuestro aparato sensorial relajarse y nos infunden con energía fresca. Las visitas a las áreas verdes traen distensión y agudizan nuestra concentración, debido a que solamente necesitamos utilizar nuestra atención espontánea. Al mismo tiempo, obtenemos aire fresco y luz del sol que tienen significancia para nuestros ritmos biológicos diurnos y anuales".

Este aspecto es importante, pues es conocido que el tratamiento y diseño adecuado de estos espacios, además de aun adecuada selección de la arborestería, genera una identidad local, un ambiente para las personas y contribuye a generar un tipo de ciudadanos y ciudadanas, por este motivo al no ser estos espacios públicos debidamente tratados — que recojan la historia del pueblo de Villa el Salvador-, teniendo en cuenta la idiosincrasia y culturas existentes en Villa el Salvador, podemos estar generando individuos que no se sienten parte de la ciudad, desadaptados, agresivos y con un profundo desprecio por lo público, de ahí la importancia del tratamiento adecuado de estos espacios.

Este aspecto indudablemente debe estar marcando a las nuevas generaciones en su carácter y sociabilidad, pues no es lo mismo que un/a niño/a, adolescente y joven se desarrolle en una ciudad que tiene espacios destinados para áreas verdes, llena de arena al inicio, luego llenos de basura y desmonte, o de zonas oscuras e inseguras, donde en lugar de ser un espacio de socialización entre vecinos, son lugares peligrosos o poco atractivos. Por eso tener una ciudad bien diseñada, con un conjunto de cientos de parques hermosos, debidamente diseñados, con colores, plantas y árboles que hacen de los espacio públicos, espacios, saludables, amigables, culturales y de integración social es muy importante para el desarrollo de las futuras generaciones de Villa el Salvador.

Actualmente este aspecto es deficitario, y tiene una serie de problemas que podemos comprobar con los diseños de los pocos parques internos y alamedas que existen en el distrito, entre estos tenemos:

- 1. Plantas que consumen mucha agua, por ejemplo el gras americano.
- 2. Árboles que no se adaptan al desierto, un ejemplo de ello es el ficus, sin embargo no hay un solo algarrobo que si es una planta de desierto.
- 3. Plantas que no soportan el calor del verano ni la escases de agua.
- 4. Bancas de cemento que tanto en verano o invierno, no permiten usarse (muy calientes en veranos y frías y mojadas en invierno)
- 5. Sistema de riego por inundación a través de camiones cisternas.
- 6. Suelos arenosos que no contienen el agua de riego que se les proporciona.
- 7. Desconocimiento –inventario- del tipo de árboles y plantas que deben utilizarse en el distrito.
- 8. Inexistencia de un plan para el manejo de las áreas verdes del distrito.

Red vial distrital.

La ciudad cuenta con una infraestructura vial extensa, producto del diseño y áreas reservadas en el diseño inicial de su territorio en al año 1971. Sin embargo, hasta el 2010, solo las vías principales, longitudinales y transversales, se encontraban asfaltadas, algunas con deterioros producto del desgaste de los años y también de la falta de manteniendo de estas, pues no ha sido una política local el dar mantenimiento, cuidar, limpiar y reparar permanentemente las vías asfaltadas en el distrito.



En el siguiente cuadro podemos ver la situación de la red vial y la cantidad de kilómetros de red vial que falta asfaltar que asciende a casi 47 kilómetros.

Avenida	Longitu d total	Una vía	Km	Doble vía	Km	Ningun a vía (arena)	Km	Saldo de Km por pavimenta r
Modelo	1.73	1	0.79	1	0.94			0.7
1 de mayo	4.02	1	2.29	1	1.73			2.2
Pacto Andino	1.69	1	1.69	0	0			1.6
Los Ángeles	1.69	1	1.39	1	0.3			1.3
El sol	5.3	1	1.6	1	3.7			1.
Villa del Mar	2.53	1	1.43	0	0	1	1.1	2.5
Arriba Perú	2.53	1	1.44	1	0.46	1	0.63	2.0
Juan Velazco	3.13	1	0.52	1	2.28 1		0.33	0.8
Jorge Chávez	2.53	1	1.6	1	0.3 1		0.63	2.2
César Vallejo	2.53	1	0.32	1	2.21			0.3
Bolívar	2.53	1	2.2	0	0	1	0.33	2.5
3 de Octubre o Paita	2.53	1	2.2	0	0	1	0.33	2.5
J.C. Mariátegui	3.16	1	1.54	1	1.29	1	0.33	1.8
José Olaya	2.22	1	0.46	0	0	1	1.76	2.2
Talara	2.22	1	1.89	0	0	1	0.33	2.2
200 Millas	2.52	1	1.29	1	1.02	1	0.21	1.
Universitaria	2.43	1	0.38	1	2.05			0.3
María Reiche	2.56	1	0.95	1	1.61			0.9
Lima	1.17		0	1	1.17			
Separadora industrial	7.08		2.67	1	3.47	1	0.94	3.6
Central	5.03		0	1	5.03			
Revolución	6.81		0	1	6.81			
Los álamos	4.86	1	4.59	0	0	1	0.27	4.8
Micaela Bastidas	4.86		0	1	4.86			
Pastor Sevilla	5.45		0	1	5.45			
María Elena Moyano	3.98	1	3.34	0	0	1	0.64	3.9
Magisterio	4.1		0			1	4.1	4.
Mateo Pumacahua (Pachacamac)	0.59		0	1	0.59			
Mateo Pumacahua (Pan. Sur)	1.23		0	1	1.23			
Pachacutec	6.54		0	1	6.54			
Antigua panamericana sur	9.46		0	0	9.46			
Total	93.01	20	34.58	20	46.5	14	11.93	46.5
%	100.00		37.18		49.99		12.83	50.0

Le red vial en su mayoría ha avanzado en el asfaltado de los dos carriles, sin embargo aun quedan tramos por pavimentar. A julio del año 2012, la gestión actual ha iniciado un programa agresivo de pavimentación de las principales avenidas, para dotarlas del segundo carril, con lo cual a finales del año 2012 casi el 90 % de la red vial de las avenidas



principales estarán concluidas y habrán integrado la mayor cantidad de puntos (GR, Barrios, etapas, sectores) del territorio del distrito.

La vialidad de Villa El Salvador funciona en dos sentidos importantes, las vías trasversales (de este a oeste y viceversa) 60 metros de unen las zonas residenciales con las zonas de producción, comercio - parque industrial- y lo que queda de la zona agropecuaria, soportan el transporte público urbano local (interno) que se realiza a través de vehículos menores (mototaxis), combis (camionetas rurales de 15 pasajeros) sirviendo solo de nexo entre rutas.

Las vías longitudinales de 60 metros de sección, que van de norte a sur y viceversa, son las que soportan la mayor cantidad de trafico del transporte público, pues conectan con la panamericana sur y la avenida Pachacutec, habiéndose en casi la totalidad de ellas pavimentado los dos carriles(aunque algunos están deteriorados), es de resaltar que el flujo de vehículos es intenso, existiendo al 2012, líneas para todos los puntos de Lima, incluso de extremo a extremo de la ciudad metropolitana, como ejemplo podemos citar que hay líneas que van hasta Ancón, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Chorrillos o al centro de Lima y por el sur hasta Lurín Pachacamac.

Otro aspecto a destacar es que desde el año 2012 ha empezado a funcionar el tren eléctrico desde las 6 am hasta las 10 pm, con 5 trenes con seis vagones cada uno, los que en cada viaje trasporta un promedio de 1,200 pasajeros desde Villa el Salvador hacia el centro de Lima y viceversa. Cifras reveladas por el consorcio línea uno del tren eléctrico, indican que se transporta 550,000 personas por mes y que a diciembre del año 2012 deben haberse trasportados 35, 000,000 de pasajeros/as, las horas punta o de mayor demanda de público, son entre las 09:00 y las 13:00 horas. La Línea 1 del Metro de Lima cuenta con 16 estaciones y recorre nueve distritos de la capital, desde Villa El Salvador hasta la avenida Grau, en el Cercado de Lima.

En el distrito el parque automotor de transporte urbano se ha incrementado exageradamente, sin ningún control. Éste desgasta rápidamente las redes viales, las que se van rápidamente deteriorando, por dos aspectos que deben ser corregidos en los siguientes años, uno es el diseño totalmente plano de las pistas y calles que se pavimentan, lo que impide que en épocas de lluvias las aguas fluyan hacia fuera de las pistas, esta acumulación de la precipitación pluvial malogra rápidamente las pistas. El segundo aspecto tiene que ver con la falta de cunetas para el desfogue y captura de aguas de las lluvias.

Es conocido que en Villa el Salvador en los meses de invierno, la cantidad de agua acumulada por las lluvias no drena hacia ningún desfogue acumulándose en las pistas en grandes charcos o denominadas lagunas que van deteriorando el asfalto, rompiéndolo originando grandes huecos.

Al ser el gobierno local el ente que tiene bajo su cargo las pistas, debe ponerse atención a que los profesionales que se hacen cargo del aspecto del desarrollo urbano, tanto ingenieros como arquitectos, tomen en cuenta estos hechos que se repiten constantemente cada año con mayor intensidad.

Otro aspecto adicional que también debe ser abordado, pues malogra la red vial, es la falta de manteniendo y barrido de las pistas. Estas se construyen, se inauguran y se dejan por años sin ningún cuidado ni manteamiento (barrido, pintado, mantenimiento



de la capa asfáltica), por lo cual tanto el agua como la arena deterioran rápidamente el asfalto, a esto hay que añadirle que hay personas que lavan los carros, o cambian aceites encima del asfalto a través de talleres callejeros, estos producen el derramamiento de líquidos y químicos que deterioran o destruyen rápidamente el asfalto, de la misma forma hay personas que botan las aguas de lavado de ropa o de restaurantes o vendedores callejeros de comida que creen que esto evita el polvo o no daña las pistas .

Otro tema tiene que ver con las gibas o popularmente conocidos como rompe muelles. Estas son construidas sin ningún criterio técnico, con mucha libertad por pobladores que creen que ellos mismos pueden romper la pista y hacer unas gibas enormes, anti técnicas que malogran los vehículos y además permite que proliferen personas que echan tierra cerca de estas para evitar que golpeen los vehículos al pasarlas, tanto la tierra como la arena que le echan deterioran la pistas de forma rápida.

Al inicio del asentamiento de las primeras familias en Villa El Salvador y hasta inicios de la década de los 90, el problema de transporte era grave para la población del distrito, debido a las pocas líneas y unidades que llegaban a la zona, por las rutas largas y las vías en su mayoría sin asfaltar. Actualmente, con el aumento de población, su continuidad con San Juan de Miraflores y la pavimentación de las principales avenidas transversales (Modelo, 1ro de mayo, El Sol, Juan Velasco Alvarado, Cesar Vallejo, José Carlos Mariátegui, 200 Millas, Universitaria y María Reich; y longitudinales (Separadora Industrial, Ruta A – Avenidas Central, Revolución, Álamos, Micaela Bastidas, Pastor Sevilla y María Elena Moyano), el transporte público urbano ha aumentado considerablemente, cubriendo todo el distrito. Además, esto se refuerza al convertirse de un destino final, a un lugar de paso para llegar a los distritos de Villa María del triunfo -José Gálvez, Lurín, Pachacamac, etc.

Un aspecto que sigue pendiente de trabajar es la pavimentación de las calles internas dentro de los grupos residenciales, así como la construcción de veredas en la mayor parte del distrito, esto no contribuye a generar una cultura de tránsito peatonal, para la gente es muy normal caminar por la calle, lo que además genera riesgo en la circulación peatonal por los accidentes. Al presente año más del 50 % de los grupos residenciales siguen si asfaltado de las calles internas.

En lo concerniente al tránsito peatonal, muchas de *las veredas existentes son autoconstruidas* de muy mala calidad y diseño sin responder a un criterio técnico de medidas, diseño arquitectónico y calidad de los materiales, ni tampoco de accesibilidad para personas con discapacidad, pues no contemplan rampas de acceso. Estas se deterioran y luego tienen que ser demolidas ya que no guardan uniformidad con el reglamento general de construcción ni diseño alguno determinado por la municipalidad.

Paraderos para el Transporte urbano.

Los cambios de nodo en Villa El Salvador se dan en relación al trasporte urbano e interurbano.

Todas las vías longitudinales por donde pasan las diversas rutas de transporte interurbano son paraderos, pues los moto taxis llevan a la población a ellas para que se conecten con el resto de líneas de trasporte que los llevan a Lima metropolitana.

Los principales cambios de nodo (paraderos) de Villa El Salvador son caóticos, por la falta de control urbano, *la carencia de una infraestructura básica de paraderos* y de vigilancia del transporte como ocurre en otras ciudades que han ordenado el transporte urbano.



En el siguiente cuadro podrán verse cuál es el estado de los paraderos de transporte público en el distrito, pudiendo constatar que no hay un solo paradero que se pueda denominar como tal en el distrito.

Ubicación de principales paraderos necesario	r su		1	1			ý		Pu	U	
Avenidas Trasversales / longitudinales	S Antiguapana mericana	Magisterio	MariaElenaMoyano	PastorSevilla	MicaelaBastidas	Losálamos	Revolució n	Cent	Sep aradoraind ustrial	Pachacutec	Total
Mateo Pumacahua (Ingreso Pan. Sur)				1							1
Mateo Pumacahua (PI)									1	1	2
Modelo				1	1				1		3
1 de mayo				1	1	1	1	1	1		6
Pacto Andino											0
Los Ángeles				1	1	1	1	1			5
El sol				1	1	1	1	1		1	6
Villa del Mar											0
Arriba Perú				1	1	1	1	1			5
Juan Velazco		1	1	1	1	1	1	1		1	8
Jorge Chávez									1		1
César Vallejo		1	1	1	1	1	1	1			7
Bolívar			1	1	1	1	1	1			6
3 de Octubre o Paita											0
J.C. Mariátegui		1	1	1	1	1	1	1	1		8
José Olaya			1	1	1	1	1	1	1		7
Talara			1	1	1	1	1	1	1		7
200 Millas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Universitaria							1		1		2
María Reiche							1		1	1	3
Lima											0
Total	0	4	7	13	12	11	13	11	10	5	86
%	0.00	4.65	8.14	15.12	13.95	12.79	15.12	12.79	11.63	5.81	100.00
Fuente: Elaboración propia 7/09/12											
Existentes											
Necesarios	86										

El "Tren Eléctrico" y el sistema de transporte metropolitano, han empezado a contribuir a mejorar el trasporte, pero por otro lado también han dado surgimiento a otros problemas en los paraderos iniciales, lo cual debe ser resuelto, como ejemplo basta poner que en el paradero del tren eléctrico (inicial y final), se produce una aglomeración muy grande por las mañanas y noches, llegándose a cobrar por un pasaje a cualquier punto del distrito hasta 3.00 (tres nuevos soles), cuando el pasaje en el tren cuesta 1.50 (un sol cincuenta) para ir hasta la avenida Grau a 30 kilómetros del distrito, a esto hay que añadirle los problemas de robos, comercio ambulatorio y paraderos informales.

Servicios básicos.

Las instalaciones de servicios básicos (agua, desagüe y electricidad) alcanzan la mayor parte de los lotes del distrito, debido al nivel de consolidación alcanzado y las actividades participativas realizadas para lograr esta realidad. El déficit más crítico es en el servicio de agua: la factibilidad para dotar del sistema de agua potable a los nuevos asentamientos humanos es muy remota siendo al 2007 el 15 % de viviendas o familias que aun lo hacen fuera de la red pública como lo podemos ver en el siguiente cuadro.



Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública Dentro de la vivienda. (Agua potable)	57,339	76	76
Red Pública Fuera de la vivienda	2,279	3	79
Pilón de uso público	2,308	3	82
Camión-cisterna u otro similar	11,297	15	96
Pozo	825	1	98
Río, acequia. manantial o similar	15	0	98
Vecino	1,557	2	100
Otro	263	0	100
Total	75,883	100	100

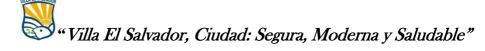
Actualmente los predios que no cuentan con el servicio, son servidos por camiones cisternas que alimentan las zonas de cotas elevadas y luego distribuyen el agua a pilones. La zona urbana consolidada, que cuenta con instalaciones domiciliarias, tiene servicio permanente de agua – 24 horas-, sufriendo una disminución en las noches y un mayor racionamiento especialmente en los meses de verano.

Del mismo modo con respecto al servicio de energía eléctrica tenemos que el 8% de las viviendas aun no cuentan con en este servicio en sus hogares.

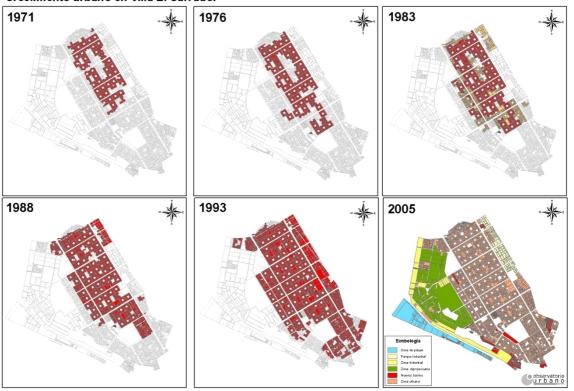
Dpto. Lima Prov. Lima Distrito de Villa el Salvador	<u>r</u>	
Viviendas con alumbrado eléctrico	Viviendas	%
Red pública	69931	92.2
Fuente: INEI - CPV2007		

El distrito no cuenta con áreas eriazas de expansión urbana. Todos los terrenos urbanizables están ocupados y también los no urbanizables (zonas de riesgo, sin factibilidad de servicios de agua y desagüe, sin posibilidades de una infraestructura vial sostenible ni acceso al transporte público), lo cual genera un gran problema al Estado y a la Municipalidad de Villa El Salvador, pues las familias que están ubicadas en estos lugares, constituyen núcleos de pobreza a los cuales será muy difícil resolver el acceso a los servicios básicos como el agua y desagüe.

Crecimiento Urbano distrital.



Crecimiento urbano en Villa El Salvador



Tal como podemos ver en los mapas precedentes elaborados por Desco³⁴ en algunas de las áreas del distrito se está produciendo acciones de consolidación y Renovación Urbana de manera espontánea, respondiendo a los cambios de la dinámica urbana y crecimiento de la población y generacional, a las oportunidades de negocios, así como a la oferta y demanda de predios urbanos.

Sin embargo, si este proceso no es reglamentado, ni prevista la demanda de mayores servicios públicos e infraestructura urbana, se generará el caos y la zona urbana corre el riesgo de degradarse tugurizándose y dejando de ser atractiva. Los ejemplos más inmediatos son el Parque Industrial (inserción del uso de comercio metropolitano, restaurantes, peñas, hoteles) con lo cual la finalidad principal empieza a perderse, del mismo modo en la zona agropecuaria (inserción de actividades comerciales e industriales, cementerios, plantas de procesamiento de concreto, etc) con el desarrollo de actividades que poco a poco han ido consolidándose tal como podemos ver en la siguiente foto satelital, que muestra la ya casi inexistente zona agropecuaria.

³⁴Pagina web de Desco. ttp://www.urbano.org.pe/observatorio/index.php?plantilla=contenido&ncategoria1=103&ncategoria2=152&ncategoria3=206&IDIOMA=OU



-





Ornato y monumentos.

En éste aspecto, en el distrito se ha avanzado poco y es necesario conforme se avanza en la pavimentación de las principales avenidas y construcción de las alamedas centrales que éste aspecto, sea pensado, para lograr diseños que respondan a la historia y tradición del distrito, por su significado y la importancia que tienen en la generación y consolidación de la identidad del pueblo de Villa El Salvador.

A la fecha solo existen 8 monumentos, que no han sido tratados adecuadamente, en el diseño y volumen de su presencia en determinadas avenidas, pero también hay un déficit de aproximadamente 10 monumentos más que son necesarios definir los temas y diseños de los que se quiera trasmitir al ubicarlos en determinadas zonas del distrito.



Ubicación de Monumentos Existentes y necesarios	en el di	strito de	· Villa e	l Salvac	lor						
Avenidas Trasversales / longitudinales	Anfiguapina S.U.F	Magisterio	MariellenaMorano	PastoSevilla	MicaelaBastidas	Losálamos	Revolució n	Cen tral	Separadoraind ustri al	Pachacutec	Total
Mateo Pumacahua (Ingreso Pan. Sur)				1							1
Mateo Pumacahua (PI)											0
Modelo											0
1 de mayo				1				1			2
Pacto Andino											0
Los Ángeles											0
El sol				1							1
Villa del Mar											0
Arriba Perú											0
Juan Velazco		1		1			1	1		1	5
Jorge Chávez											0
César Vallejo		1						1			2
Bolívar											0
3 de Octubre o Paita											0
J.C. Mariátegui		1		1		1					3
José Olaya											0
Talara											0
200 Millas		1					1			1	3
Universitaria											0
María Reiche										1	1
Lima											0
Total	0	4	0	5	0	1	2	3	0	3	18
%	0.00	22.22	0.00	27.78	0.00	5.56	11.11	16.67	0.00	16.67	100.00
Fuente: Elaboración propia 7/09/12											
Existentes	8										
Necesarios	10										

Estos elementos deben ser parte de la trama urbana de los grupos residenciales de Villa El Salvador, que además contempla las manzanas y lotes que le dan una característica particular al distrito y una imagen urbana con identidad propia.

Tal como lo señala Ignasi de Lecea, del ayuntamiento de Barcelona, refriéndose a que el profesor Manuel Castells en una conferencia pronunciada en la 5ª Bienal de ciudades y urbanistas de Europa (11-4-03) que se celebró en Barcelona, planteaba la importancia del espacio público en el ámbito local como espacio de comunicación donde la gente pueda volver a estimarse otra vez en esta época de la globalización y de cómo los monumentos eran esenciales en la apropiación simbólica de este espacio público por parte de los ciudadanos³⁵. Del mismo modo señala que Oriol Bohigas que impulsó en Barcelona la definición de una nueva cultura contemporánea en la formalización del espacio público, había tratado ya esta cuestión

³⁵ Ignasi de lecea , ayuntamiento de Barcelona: Arte público, ciudad y memoria http://www.ub.edu/escult/Water/N05/W05_1.pdf





insistiendo en su libro sobre La Reconstrucción de Barcelona (1985) en los valores también contemporáneos de los monumentos. En ese texto, síntesis de los puntos de partida de las primeras intervenciones de los años 1980 en Barcelona, definía el papel de los monumentos, en términos parecidos a los que ahora nos explica Manuel Castells, como "todo aquello que da significado permanente a una unidad urbana", objetos que "ayudan a mantener el recuerdo del pasado, ... aglutinadores y representantes de ciertos aspectos de la identidad colectiva".

El tratamiento del ornato de las principales vías del distrito, es un tema pendiente, no resuelto en los 41 años de existencia de Villa el Salvador, pues no solo basta con colocar semáforos, para intentar ordenar el transito, que ya de por sí es muy desordenado, o un pequeño monumento para tratar de que se vea bonito un pequeño espacio de área de una avenida, sino que es importante darle un tratamiento arquitectónico adecuado a las principales avenidas que están siendo convertidas en alamedas.

Estas áreas públicas deben tener un diseño amigable para el paseo y la socialización. Sin embargo no es así. Solo para citar un ejemplo, la avenida Velazco. En esta no existía nada, solo ambulantes y un mercado tugurizado que durante más de 15 años se resistió a dejar libre la vía, cuando se logró desalojar y recuperar el espacio público, se han introducido y colocado unas lomas de tierra muy pronunciadas que impide ver el conjunto de la avenida y de toda la alameda a lo largo y ancho, convirtiéndose en un lugar poco amigable e inseguro para el ciudadano.

Del mismo modo se puede observar el caso del diseño de la avenida 1 de mayo, que en algunos tramos se obliga al peatón a caminar cerca a la orilla de la avenida que tiene alta circulación de vehículos, haciendo éste espacio público poco seguro, pues ningún padre de familia pondrá a sus hijos expuestos al peligro por ir a pasear en la alameda, más aun si son niños y niñas menores de edad.

Otro aspecto muy importante es el relacionado con los monumentos en las alamedas. Es necesario redefinir el conjunto de monumentos a ser colocados en las avenidas principales bajo un solo criterio y teniendo en cuenta la propuesta arquitectónica integral, pues estos no solo deben adornar, sino que deben expresar la identidad, la historia, la cultura y personalidad de la ciudad, ya que esto contribuye a educar a los ciudadanos.

Todas las alamedas en lugar de hacer de la vía un lugar hermoso y acogedor para el paseo y socialización de los vecinos, es todo lo contrario, evidenciándose una falla en el diseño y tratamiento arquitectónico, pues al parecer la lógica es de solo poner cemento y algo verde, olvidándose que estas son parte o elementos —espacios públicos-de algo mayor como lo es la ciudad y que tal como lo dicen tanto Castells, como Oriol, es parte de una unidad urbana, que debe ayudarnos a recordar el pasado, mirar el presente y avizorar el futuro, construyendo esa identidad de los ciudadanos y ciudadanas Villa Salvadoreños/as.

Muchos expertos indican que "el entorno educa". Sobre estos espacios públicos hay que discutir cuáles son los temas que deben abordar, las ubicaciones deben corresponder con los nombres de las avenidas, el tamaño, proporción o volumen de estos monumentos también deben ser definidos, pues no es lo mismo colocar un monumento de una persona como si fuese un enano que hacer otro de un mayor tamaño mostrando



con ello la grandeza o importancia de su presencia en la historia el país o de la ciudad, en el espacio urbano de la ciudad y el mensaje que se quiere trasmitir.

Semáforos.

En este aspecto se ha avanzado, pero aun es insuficiente. Como vemos en el cuadro siguiente, a la fecha se tienen 23 semáforos, sin embargo, estos están descoordinados, haciendo perder tiempo y fluidez al tránsito urbano, pues al dar pase con la luz verde en un sitio al llegar al otro le están prendiendo la luz roja, es necesario que estos sean sincronizados bajo al lógica de la ola verde, como ya hoy hay algunas avenidas en Lima, debidamente sincronizadas. Para muestra pueden citarse como ejemplos las avenidas; Arenales, Petit Thouars, Abancay, Tacna.

Ubicación de semáforos Existentes en el	su							ón		lustri	ıte	
Avenidas Trasversales / longitudinales	Antiguapana mertana	Magisterio	MariaEeraMovano	Dachs Genills	DIIADDIATO	Mica ela Bastidas	Losálamos	Revolución	Central	Separad oraindustri al	Pachacute	Total
Mateo Pumacahua (Ingreso Pan. Sur)				1								1
Mateo Pumacahua (PI)												0
Modelo				1								1
1 de mayo				1	1				1			3
Pacto Andino												0
Los Ángeles												0
El sol				1	1			1	1		1	5
Villa del Mar												0
Arriba Perú												0
Juan Velazco				1	1			1	1		1	5
Jorge Chávez												0
César Vallejo					1			1	1			3
Bolívar												0
3 de Octubre o Paita												0
J.C. Mariátegui								1				1
José Olaya												0
Talara												0
200 Millas												0
Universitaria												0
María Reiche								1		1		2
Lima										1	1	2
Total	0	0	0	5	4		0	5	4	2	3	23
	0.0	0.0	0.0	21.7	17.	3	0.0	21.7	17.3		13.0	78.2
%	0	0	0	4	9		0	4	9	8.70	4	6

En el siguiente cuadro se ha identificado los cruces de las avenidas en que es necesario colocar nuevos semáforos a fin de darle seguridad vial a los cruces de las principales vías, permitiendo que los peatones y vehículos circulen con mayor seguridad. En total se requieren instalar 53 nuevos semáforos.



	Antiguapanam ericana	Magisterio	MariaElenaMoyano	PastorS evilla	Micaela Bastidas	Losálamos	Revoluci ón	Central	Separadoraindust rial	Pachacute c	
Avenidas Trasversales / longitudinales	An	×	Mari	Ed.		1		3	95,12	Pe	Total
Mateo Pumacahua (Ingreso Pan. Sur)											0
Mateo Pumacahua (PI)										1	1
Modelo									1		1
1 de mayo						1	1				2
Pacto Andino					1						1
Los Ángeles					1	1					2
El sol	1					1					2
Villa del Mar					1	1	1				3
Arriba Perú				1	1	1					3
Juan Velazco						1					1
Jorge Chávez						1	1				2
César Vallejo			1	1		1			1		4
Bolívar				1	1	1	1	1			5
3 de Octubre o Paita				1	1		1	1			4
J.C. Mariátegui				1	1	1		1			4
José Olaya				1	1	1	1				4
Talara				1	1	1	1				4
200 Millas				1	1	1	1		1	1	6
Universitaria							1		1		2
María Reiche				1						1	2
Lima											0
Total	1	0	1	9	10	13	9	3	4	3	53
%	1.89	0.00	1.89	16.98	18.87	24.53	16.98	5.66	7.55	5.66	79.25

Existentes	
Necesarios	

Contaminación sonora.

Otro de los problemas que se ha ido haciendo más notorio, pero que aun no es abordado por las autoridades, tiene que ver con la contaminación sonora. Conforme se ha incrementado la flota vehicular así como el de vehículos menores como las motos y mototaxis, los ruidos se han venido incrementando sin ningún control.

La OMS recomienda que en las ciudades los niveles de contaminación sonora, no deben de exceder los 60 decibelios (db) en las zonas urbanas y de 50 decibelios (db) en las zonas cercanas a hospitales y clínicas, sin embargo de una medición piloto realizada en los principales cruces de algunas avenidas como podemos ver en el siguiente cuadro, los niveles de contaminación sonora están por encima de lo permitido, fluctuando entre los 60 y 93 db, lo que amerita colocar este tema en agenda, pues indudablemente esto afecta a la salud de las personas; adultas, jóvenes y niños y niñas que viven o trabajan en esa zonas.



Contaminación sonora en el distrito de Villa el Salv	ador al	2012									
Avenidas Trasversales / longitudinales	Antiguapanamerica nasur	Magisterio	MeidElenaMoyano	PastorSevilla	McadaBastidss	Losálamos	Revolución	Central	Separad oraindustr ial	Pachacutec	Nivelrecomendado-OMS
Mateo Pumacahua (Ingreso Pan. Sur)				77	77		77	77			60
Mateo Pumacahua (PI con Pachacutec)				77	77		77	77			60
Modelo				82	77		77	77			60
1 de mayo				84	79		77	80			60
Pacto Andino				77	77		77	77			60
Los Ángeles				77	77		77	77			60
El sol				90	77		77	88			60
Villa del Mar				77	77		77	77			60
Arriba Perú				77	77		86	77			60
Juan Velazco				77	77		87	90			60
Jorge Chávez				77	77		77	77			60
César Vallejo				77	77		89	93			60
Bolívar				77	77		77	77			60
3 de Octubre o Paita				77	77		77	77			60
J.C. Mariátegui				88	77		87	77			60
José Olaya				77	77		77	77			60
Talara				77	77		77	77			60
200 Millas				77	77		77	77			60
Universitaria											60
María Reiche											60
Lima											60

Fuente: Elaboración propia 13/09/12 entre 12.00 a 12.55 pm

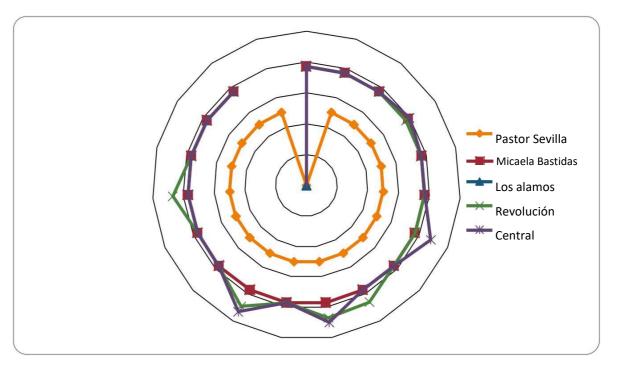
Nivel permitido Por encima del nivel permitido Dañino para la salud Nivel de ruido en moto taxi Bajaj Nivel de ruido en moto taxi Honda



Es así que tenemos que en la avenida César Vallejo se producen los mayores niveles de ruido, justo entre los cruces de las avenidas revolución y central, frente a la municipalidad.

Este tema amerita entonces que el gobierno local, en coordinación con la policía nacional y autoridades de Salud y medio ambiente, regulen y ejerzan control sobre estos ruidos, con la finalidad de proteger a la población, pues estamos a ante un problema de salud pública. En el siguiente grafico es posible visualizar que en algunas avenidas se están sobre pasando largamente los niveles permitidos.





Otro aspecto identificado, tiene que ver con la salud de los casi 3557 conductores de vehículos menores formales, pues hay mucho más que están en estado de informalidad.

En un control efectuado al interior de estos vehículos, se ha detectado que en el caso de una moto Bajaj, llega a 90 DB, mientras que en una moto honda estos es mayor llegando a 93 db, si imaginamos un poco que este ruido es soportado por un conductor de mototaxi por 8 horas, hay un problema de salud de estas personas que dentro de poco constituirá un problemas de salud pública expresada en sordera y otras enfermedades como consecuencia de los ruidos excesivos a los que está sometido.

Una de las causas de este exceso de ruido es que a estos vehículos le quitan los silenciadores dejándoles libre el tubo de escape, pues consideran que de esta manera el vehículo anda más rápido o tiene mayor potencia, este tema debe ser trabajado por la subgerencia de transporte y seguridad vial del distrito.



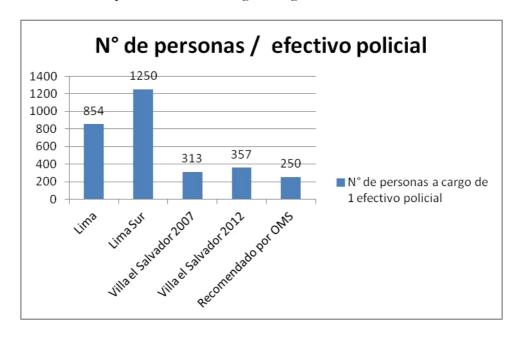
5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA.

En cuanto a la calidad y cobertura de los servicios de seguridad ciudadana, que son brindados en el distrito por la Policía Nacional (PN) y la Municipalidad, se puede apreciar que la PN cuenta con cuatro comisarías. La jefatura principal está ubicada en el segundo sector al lado del palacio municipal, la segunda en la zona de Pachacamac, la tercera en Laderas de Villa y la Comisaría de Mujeres con jurisdicción en todo el distrito también ubicada en el segundo sector.

Número de Efectivos en la ciudad.

Según la organización mundial de la salud (OMS) el Ratio (número recomendable de policías que cuidan el tema de la seguridad ciudadana es de uno (1) por 250 personas), sin embargo en el caso de Lima, es de 1 por 854 personas, con lo cual debemos tener una idea de por qué muchos de los problemas desbordan a la PNP.

Esta cifra se agrava más, cuando según la misma policía Nacional, para la zona de Chorrillos, San Juan de Miraflores y Villa el Salvador, que en conjunto deben tener 1, 128,439 habitantes, tienen asignados un número de efectivos de 925, lo cual hace que cada policía este a cargo de 1,220 personas, cifra que está por encima de lo recomendable, tal como podemos ver en el siguiente gráfico.



Seguridad Ciudadana.

Con respecto a la Seguridad Ciudadana -que de conformidad a las competencias propias de la municipalidad se realiza en coordinación con la PN, es brindada por la Municipalidad- la cobertura operativa abarca siete zonas o sectores que incluye los diez sectores que divide territorialmente al distrito, es necesario precisar que este servicio fue desactivado en el año 2010 por las autoridades de ese entones en la municipalidad, pasando el íntegro de las unidades a la Policía Nacional, aspecto que no fue muy bien recibido por la población.



En el 2011 las nuevas autoridades decidieron reactivar este servicio, con lo cual en la actualidad se cuenta con mayor cantidad de unidades y personal, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Descripción	Equipos	Personas
Camionetas de seguridad ciudadana	10	
Motocicletas de seguridad ciudadana	20	
Cuatro motos	02	
Radios con GPS	50	
Call center	01	
Sistema de radio comunicación una central y 01		
tres bases		
Jefe de proyecto		01
Jefe de operaciones		01
Asistente técnico		01
Supervisor		05
Serenos (hombres y mujeres)		44
Conductores de Camionetas		26
Conductores de motocicletas		12
Total	84	90

Fuente Seguridad ciudadana. 2012. Página web www.munives.gob.pe

Es importante destacar la evolución de la inversión pública en la seguridad ciudadana que ha venido realizando la municipalidad de Villa el Salvador en los últimos cinco años, tal como se puede observar en el cuadro siguiente, pues ésta evidencia el grado de interés y prioridad puesto sobre el tema.

Monto de Inversión en seguridad ciudadana distrito de Villa el Salvador							
Año	Monto						
2007	105,397						
2008	76,910						
2009	71,779						
2010	-						
2011	1,584,675						
2012	1,572,511						
Total	3,411,272.00						
Fuente MEF-Siaf							

La inversión realizada muestra el grado de prioridad que tiene este tema para las nuevas autoridades y el conjunto de vecinos del distrito, lo que además es corroborado con dos proyectos adicionales que están en curso en el distrito; instalación de módulos de auxilio rápido por un importe de 856,000 nuevos soles y un sistema de video vigilancia por un importe de 2, 400,993.50 nuevos soles, que deben ejecutarse en los siguientes meses.

Percepción ciudadana sobre el Serenazgo.

Es muy importante señalar que de acuerdo a lo señalado por Ciudad Nuestra³⁶ en su informe sobre Los mejores Serenazgos distritales, existen diferencias aún más grandes en la confianza en los serenazgos. En efecto, 77 puntos porcentuales separan a San

³⁶ Ciudad Nuestra 2012. Segunda encuesta metropolitana de victimización 2012, realizada en 35 distritos. www.ciudadnuestra.org





Isidro, cuyo serenazgo es el mejor evaluado (88.3%), de Villa María del Triunfo, que tiene el serenazgo peor evaluado (11.0%). Además de San Isidro, los distritos con mejores serenazgos son Miraflores (81.6%), San Borja (77.0%), Surco (75.0%), Jesús María (68.1%), La Molina (64.3%) y Lurín (61.6%).

Los serenazgos que más mejoraron fueron los de Carabayllo, con 23.0 puntos porcentuales;

Lurigancho-Chosica con 21.2, Barranco y Surquillo con 18.3, San Luis con 16.3, El Agustino con 15.7 y **Villa El Salvador con 11.0**.

Sin embargo el mismo informe señala que **Los distritos más seguros** en el Ranking Ciudad Nuestra 2012, construido sobre la base de los cuatro indicadores presentados - victimización por hogares, evaluación favorable de los serenazgos y de la Policía, y percepción de inseguridad-, el distrito más seguro es San Borja, seguido de San Isidro, Miraflores, Surco,

Jesús María, Lurín, La Molina y Magdalena. Al final de la tabla, se ubica el Rímac como el distrito menos seguro, seguido de San Juan de Miraflores, La Victoria, **Villa El Salvador**, Villa María del Triunfo e Independencia.

Así, pues, la zona más insegura es Lima Sur. Sin embargo es de resaltar que cuando se pregunta sobre la sensación de inseguridad en el distrito, la población de Villa el Salvador siente que se ha mejorado. Este aspecto debe seguir siendo trabajado con la finalidad de que esta sensación siga disminuyendo.

Percepción de inseguridad	2011	2012	Variación
Villa el Salvador	90	79.8	-10.2
Lurín	55.1	49	-6.1
Pachacamac	77.6	74.5	-3.1
San Juan de Miraflores	82.1	84.3	2.2
Villa María del Triunfo	76.1	79.3	3.2
Total	76.18	73.38	-2.8
Fuente: Ciudad nuestra 2012			

Por otro lado los pobladores sienten y manifiestan que hay inseguridad, según la misma encuesta, los principales problemas señalados por los encuestados incluidos los de Villa el Salvador, son los siguientes:



Tipo de delito	2011	2012					
Robo al paso	49.6	47.9					
Robo en vivienda o local	20.2	19.4					
Atraco	11.2	14.9					
Agresión de pandillas	3.2	5.7					
Extorsión	2.3	2.3					
Robo de vehículo	1.8	2.3					
Robo de auto partes	3.3	1.8					
otros	8	5.6					
no sabe/no contesta	0.4	0.1					
Total	100	100					
Fuente: Ciudad nuestra 2012							

Si comparamos estos problemas con los señalados en el diagnóstico del plan de desarrollo del 2005, y que fueron recogidos en el diagnostico de esas fechas, estos aun coinciden, como enseguida lo podemos ver:

La Población no presenta interés en asistir a las capacitaciones de seguridad (baja participación y comunicación entre los vecinos).

Existe un alto índice de **pandillaje**, **drogadicción**, **delincuencia** y **robo** en la zona.

Hace falta poner en ejecución el Plan de seguridad Ciudadana integrado.

Hace falta más personal policial en las comisarías.

Limitada capacidad operativa de serenazgo.

Espacios públicos abandonados: poca iluminación, no han sido cercados.

Falta recursos económicos para implementar y mejorar el sistema de seguridad Ciudadana.

Ausencia de apoyo vecinal a comités de seguridad. Desempleo.

De una revisión de estos datos presentados se ha extraído a los distritos colindantes con el distrito de Villa el Salvador que forman parte de Lima sur, pues en el citado informe se indica que la zona que más ha crecido en inseguridad es Lima sur. Tal como podemos apreciar en el siguiente cuadro, la inseguridad se ha incrementado en Villa el Salvador y en general en toda Lima sur, lo cual amerita poner este tema en la agenda distrital e impulsar una acción más enérgica y coordina entre la PNP y el Serenazgo para controlar esta problemática.

Victimización de hogares	2011	2012	Variación
Pachacamac	28.1	33.8	5.7
Lurín	21.8	25.8	4
Villa el Salvador	51.6	53	1.4
Villa María del Triunfo	42.9	42.5	-0.4
San Juan de Miraflores	50	46	-4
Total	38.88	40.22	1.34
Fuente: Ciudad nuestra 201	2		



Evidentemente la falta de seguridad ciudadana trae consigo problemas de inseguridad ciudadana y esto se manifiesta en la presencia de:

Delincuencia juvenil o pandillaje

Drogadicción y prostitución

Asaltos, robos, violaciones, asesinatos

Deterioro de valores

Mala imagen del distrito

Daños físicos a las personas

Baja inversión privada

Escasez de oportunidades para las personas

Ahuyenta al público comprador (zona industrial)

Finalmente tal como podemos ver en el siguiente cuadro, estos problemas son comunes en todo Lima, siendo importante tener una mirada metropolitana, para diseñar la respuesta a este problema en forma coordinado y no aislada, pues son problemas que afectan a toda la ciudad de Lima.

Problemas de seguridad ciudadana en el	Total	Total	Lima	Lima	Lima Suroeste	Lima	Lima
lugar donde se vive	2010	2011	Centro	Este	/	Norte	sur
Robos callejeros	36	32.7	42.1	37.1	29.4	29.9	28.3
Presencia de pandillas	22	22.1	20.1	20.7	8.6	26.9	30.5
Robos en las viviendas	16.3	18.8	7.8	19.4	27.7	15.1	21.3
Drogadicción o venta de drogas	14.9	15.2	17.1	13.1	12.6	18.1	15.2
Alcoholismo	2.6	3.5	2.1	4.4	3.4	4.7	1.9
Robos de automóviles o de autopartes	4.1	3	1.4	1.8	10.8	1.1	1
Acoso o falta de respeto a las mujeres	0.6	0.7	1.5	0.3	0.7	0.8	0.8
Secuestros	0.3	0.6	0.3	2	0.5	0	0
Prostitución	0.6	0.4	2.3	0.3	0.7	0	0
Otros	1.3	0.6	0.3	0.5	0.8	0.5	0.8
No sabe / No responde	1.3	2.4	5	2.2	3.3	2.5	0.3
Fuente: encuesta Lima como vamos 2011							

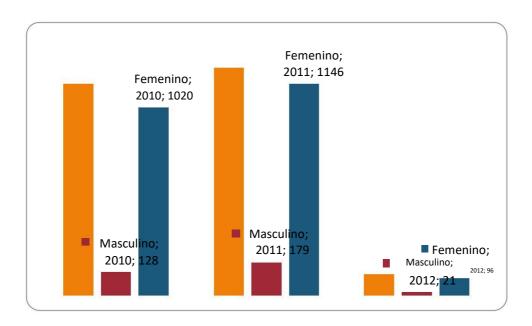
Violencia familiar.

En relación a temas específicos de violencia, en el distrito se registra mayor número de casos referentes a violencia sexual y psicológica en contra de mujeres y niños, lo cual plantea como una prioridad este tema en la agenda local del conjunto de autoridades y líderes de la ciudad.

Comisaria de Mujeres de VES/año	2010	2011	2012						
TOTAL POR SEXO DEL AGRAVIADO	1148	1235	117						
Masculino	128	179	21						
Femenino	1020	1146	96						
Fuente: comisaria de mujeres de VES 2010									



En el siguiente grafico que corresponde a datos del año 2010, 2011 y 2012 proporcionados por la comisaría de la mujer de Villa el Salvador, podemos ver que las mujeres son objeto de mucha violencia, aspecto que amerita poner en agenda y acciones concretas de las autoridades locales y de la comunidad en general.



El tema de la violencia familiar también tiene otro punto de atención en las Demunas de la Municipalidad de Villa el Salvador. A setiembre del año 2012, la Demuna ha reportado las siguientes cifras, que lo único que hacen es corroborar las cifras que también la comisaría de la mujer ha brindado, siendo el tema de la violencia familiar un aspecto de salud pública que amerita una repuesta contundente través de políticas públicas del gobierno local en coordinación con las otras entidades del estado.

Registro de casos Demuna VES									
Demuna	2011	2012							
Casos recibidos	789	794							
C. Resueltos conciliación	627	709							
C. Resuelto acta compromiso	61	39							
C. Resuelto orientación	0	0							
C. Resuelto derivación	14								
Otros									
En trámite	110	56							
Desistido	461								
Fuente: Demuna Villa el Salvador 18 agosto 2012									

Este aspecto no puede ser pasado por alto pues si uno mira las cifras nacionales, este tema es preocupante, más aun cuando se identifica las causas y el estado en que estos hechos de violencia familiar se producen, encontrándose que estos se producen en estado consiente y en segundo lugar producto de haber bebido licor, tal como podemos ver en el siguiente cuadro, siendo las víctimas de estos dos estados tanto los niños/as y mujeres tal como



podemos verlo en cifras recientes reportadas por el ministerio de la mujer y poblaciones³⁷ vulnerables.

Cuadro N° 203:

Personas Afectadas por Violencia Eamiliar y Sexual Atendidas por el CEM, según Estado del Agresor en la Última Agresión

Mes	Total Personas	Sobrio	Efectos de Alcohol	de Efectos Drogas	Ambos	Otro	Sin Información	
Ene	3,786	2,765	952	23	34	7	5	
Feb	3,253	2,389	803	20	26	14	1	
Mar	3,864	2,919	876	25	23	16	4	
Abr	3,288	2,466	791	19	10	1	1	
May	3,607	2,659	897	20	24	5	2	
Jun	3,287	2,469	756	19	40	2	1	
Jul	3,516	2,654	810	15	32	0	5	
Ago	0							
Set	0						14	
Oct	0							
Nov	0							
Dic	0							
Total	24,601	18,321	5,884	141	190	46	19	
% Consumo	100%	74%	24%	1%	1%	0%	0%	

Fuente: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: boletín julio 2012.

Otro aspecto que merece atención es el relacionado con el autor de la violencia contra niños/as y mujeres, tal como podemos ver en el siguiente cuadro elaborado por el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

Cuadro N° 202:

<u>Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual Atendidas por el CEM, según</u> <u>Residencia del Agresor</u>

Mes	Total Personas	Vive en la casa de la victima	No vive con la victima	Esporádicamente	Sin Información	
Ene	3,786	1,955	1,699	131	1	
Feb	3,253	1,615	1,513	125	0	
Mar	3,864	1,948	1,800	114	1	
Abr	3,288	1,729	1,466	93	0	
May	3,607	1,885	1,625	96	0	

³⁷ Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: boletín julio 2012.



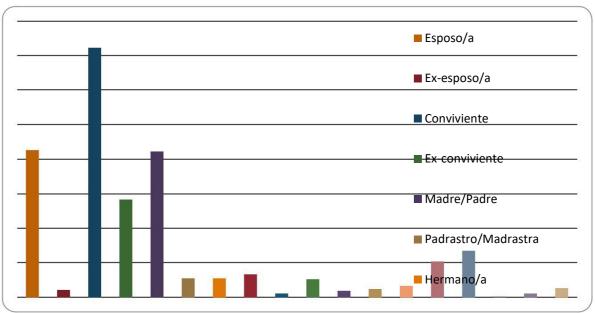
"Villa El Salvador, Ciudad: Segura, Moderna y Saludable"



Jun	3,287	1,741	1,418	116	12
Jul	3,516	1,798	1,616	98	3
Ago	0				
Set	0				
Oct	0				
Nov	0				
Dic	0				
Total	24,601	12,673	11,138	773	18
% Residencia	100%	52%	45%	3%	0%

Fuente: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: boletín julio 2012.

Tal como podemos ver en el gráfico siguiente, es el conviviente, esposo/a y madre o padres y el ex conviviente, los causantes de la violencia familiar, esto nos puede llevar a una posible explicación que ante mayor informalidad del vínculo familiar -no ser casado en este caso- como que eso les da libertad o se sienten libres para actuar con violencia e impunidad en el hogar



Fuente: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: boletín julio 2012.

Finalmente, es importante resaltar que de los 154 centros de atención existentes en el país, los de Lima son los que reportan mayores casos, encontrándose con una sorpresa poco agradable para el distrito de Villa el Salvador, el encontrarse entre los cinco primeros del país donde se producen más hechos de violencia familiar, como lo podemos ver en el siguiente cuadro.



Cuadro N° 3.3

RANKING DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL ATENDIDAS POR EL PNCVFS SEGÚN CENTRO EMERGENCIA MUJER

Período: Enero - Julio 2012

Nº	REGIÓN	CEM	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Nº Pers por día
1	LIMA	LIMA	126	114	111	105	109	81	101	0	0	0	0	0	747	5
2	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	100	105	97	92	91	75	88	0	0	0	0	0	648	5
3	CUSCO	CUSCO (*)	98	54	75	84	112	76	111	0	0	0	0	0	610	4
4	JUNIN	HUANCAYO (*)	100	98	80	64	78	88	92	0	0	0	0	0	600	4
5	LIMA	VILLA EL SALVADOR	62	55	68	69	48	60	64	0	0	0	0	0	426	3
6	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	63	55	56	52	72	52	66	0	0	0	0	0	416	3
7	LA LIBERTAD	TRUJILLO (*)	55	68	76	59	56	41	36	0	0	0	0	0	391	3
8	PUNO	JULIACA (*)	46	48	48	40	69	70	49	0	0	0	0	0	370	3
9	TACNA	TACNA	52	60	53	44	39	47	52	0	0	0	0	0	347	2
10	SAN MARTIN	TARAPOTO (*)	34	27	36	51	80	52	53	0	0	0	0	0	333	2

Pandillas.

A fines de la década pasada se incrementó los grupos de "pandillas juveniles" y "barras bravas", que juntos se aproximaban a 2,000 adolescentes y jóvenes, siendo Pachacamac la zona que fue identificada como de mayor riesgo con no menos de 10 "pandillas". Cuando se inicia el funcionamiento de Serenazgo (Diciembre 2003) había 43 grupos de pandillas. En el 2003 había 13 agrupaciones "guerreando ³⁸," de éstas 12 operaban entre Pachacamac y los sectores de Villa el Salvador y una en el Cerro Papa (ubicado en las Laderas de Villa), al 2012 las pandillas se han reducido a 10, pero esto no quita que siga habiendo enfrentamientos entre ellas, las motivaciones se vinculan con "el cuidado del territorio", diferencias sobre el deporte, en especial el fútbol por la simpatía hacia determinados clubs, conflictos por parejas –enamoradas y enamorados- de barrios distintos, todo esto agrava los problemas delictivos y por lo tanto la seguridad pública.

Un factor que influye en la inseguridad ciudadana es la descoordinación e inacción en el actuar institucional de las entidades responsables locales de la seguridad ciudadana, inclusive al interior de la propia municipalidad.

En el caso de la PN se aprecia inacción en su trabajo, esto se evidencia en la frecuente presentación de denuncias, llamadas al 105 y la escasa o nula intervención de la policía. Las razones que explicarían este actuar son el escaso equipamiento y limitada dotación policial, así como el actuar deficiente del poder judicial. Por otro lado los medios de comunicación y sus mensajes influyen en provocar más violencia (noticieros, programas de recreación, titulares de los diarios).

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, integrado por la Policía Nacional del Perú (PNP), el sector público y la sociedad civil, aún cuando se trata de una experiencia en pleno desarrollo que debe mejorar la articulación entre las partes que integran este Comité, es un importante germen para avanzar a tener un distrito seguro. En la actualidad tanto la Secretaria Técnica como la Presidencia del Comité están a cargo de la Municipalidad distrital. Por otro lado existen acuerdos interinstitucionales a nivel de Lima Sur³⁹, para hacer ciudades saludables y seguras (suscrito entre los alcaldes de Lima

Se debería pensar el programas integrados en el Sur de Lima



_

^{38.} Término empleado por los pandilleros para referirse a las actividades de confrontación con otras pandillas locales



sur VES, SJM, VMT), con la participación de instituciones públicas y privadas que deben ser puestos en marcha, así como un observatorio de índices de violencia y delincuencia en el distrito, que vayan reportando estadísticas sobre este tema.

6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6: CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA E IDENTIDAD⁴⁰

Esta línea estratégica, es una de las más importantes de las seis columnas que sostiene el desarrollo de Villa el Salvador, pues mientras la mayoría tiene que ver con aspectos tangibles, muchas veces relacionadas con infraestructura, esta tiene que ver con lo intangible y el capital humano y social de la ciudad, razón por la cual es muy importante para identificar acciones o proyectos que apuntalen esta línea estratégica.

Construir ciudadanía, esfuerzo colectivo.

Según Carlos Gonzales⁴¹..."Ciudadanía es mucho más que el ciudadano o la ciudadana... pues con frecuencia se suele pensar que la *ciudadanía* es la condición que las personas adquieren al cumplir con los requisitos establecidos en la ley: tener cumplidos 18 años, contar con credencial de elector y tener "*un modo honesto de vivir*", entre

Pero lo verdad es que la ciudadanía es mucho más que una condición legal. Ciudadanía es una cualidad de las personas y sus comunidades que se asumen consecuentemente como sujetos autónomos y soberanos en el ejercicio del poder público y social. Es, más que el cumplimiento de requisitos formales, propiamente una particular cosmovisión que identifica a la persona y su relación con las demás personas en función de determinados valores que fincan y hacen posible su participación activa en la política.

En nuestro tiempo, esa cosmovisión ciudadana está basada en valores democráticos que arrancan en el **pluralismo** (que reconoce la diversidad), la **tolerancia** (que la hace legítima, aceptando a la "otredad" como parte de la circunstancia del yo individual y colectivo), el **diálogo** (como efectiva relación dialéctica que permite la comunicación y el intercambio racional de visiones y opciones), el **consenso** (que permite construir colectivamente razones generalmente aceptadas como válidas, aunque -desde luego- no únicas) y la **legalidad** (como forma de consagrar los consensos en normas de observación universal que -por cierto- siempre pueden ser revisitadas y sancionadas como válidas o no en determinados momentos y circunstancias).

Por eso la construcción de ciudadanía es siempre un resultado histórico y fundamentalmente un acervo cultural de las sociedades. Más que una ley es una forma de ser y hacer, basada - como se tiene dicho- al menos en los valores del pluralismo, la tolerancia, el diálogo, el consenso y la legalidad.

De allí que su fomento no dependa de un solo esfuerzo (por ejemplo: el de hacer leyes adecuadas o el de impulsar programas gubernamentales de educación cívica), ni de un solo agente (por ejemplo: los poderes legislativo o ejecutivo). En realidad, su fomento efectivo solo puede ser resultado de la conjunción y combinación de múltiples esfuerzos y de muy diversos

 $^{41 \\} Carlos Gonz\'alez Mart\'inez. \ http://ciudadano-andante.blogspot.com/2008/12/construir-ciudadana-esfuerzo-colectivo.html$



"Villa El Salvador, Ciudad: Segura, Moderna y Saludable"

⁴⁰Algunas definiciones de apoyo: *Participación*, supone un proceso que incluye el acceso a la información, la toma de decisiones, la gestión, la supervisión y vigilancia, y la evaluación por parte de los ciudadanos. *Ciudadanía*: ejercicio pleno de deberes y derechos, supone también la participación activa en la gestión de los asuntos públicos. *Democracia*: democracia social, supone el ejercicio político ciudadano, el acercar el Estado a la sociedad civil, la existencia de un régimen político al servicio de las necesidades de las mayorías que incorpora los DESC.



agentes (institucionales como los congresos o gobiernos, claro, pero -sobre todosociales y públicos, como las propias comunidades y sus organizaciones, así como los medios de comunicación) y siempre como un proceso y no como un producto".

Veremos a continuación como este proceso de generación de construcción de ciudadanía se inicia en 1971 y sigue a la fecha en Villa el Salvador, teniendo como su primer punto de partida a la generación que le correspondió asentarse en el desierto, generando en él -en el proceso de transformación de hacer de él un lugar digno para vivir- una identidad de comunidad, organizada, luchadora, con ansia de progreso y desarrollo para todos y todas sus habitantes.

La década del 70 al 80: la de los/as fundadores/as. Capacidad de dialogar y generar consensos. "Porque no tenemos nada lo haremos todo" y "Villa el Salvador pueblo luchador"

La construcción de ciudadanía vista como un proceso en Villa el Salvador, nos lleva a los orígenes. Históricamente VES desde 1971, ha sido un pueblo joven, con una comunidad dinámica y con gran participación social de sus pobladores y pobladoras – sobre todo las mujeres- que jugaron un enorme rol en la consolidación del asentamiento humano en el desierto. El modelo del trazo urbano, lote manzana, grupo residencial, sector, comunidad, expresa un modelo organizativo fundacional clave, que sirvió para la resolución de las necesidades existentes de manera solidaria, que además contribuyeron al desarrollo de instancias de conducción para la planificación, autogestión y cogestión local, como por ejemplo; el consejo comunal de salud –donde participaron muchísimas mujeres-, el consejo comunal de educación, de vigilancia, etc, en los cuales hubo una activa participación de la comunidad a través de una red de dirigentes (hombres y mujeres) en todo al ámbito del territorio, con miles de dirigentes de salud, educación, vigilancia, cientos de secretarios/as generales de los grupos residenciales que se reproducían de conformidad al modelo del trazo urbano adoptado.

El lema de los primeros años de la comunidad lo expresa todo con mucha precisión "porque no tenemos nada lo haremos todo". Un primer elemento de esta ciudadanía en construcción aparece aquí con una **comunidad urbana autogestionaria organizada**

– que cree y se siente con ganas de hacerlo ellos mismos-, solidaria, capaz de dialogar, con altos niveles de participación entre iguales, para ponerse de acuerdo sobre el futuro a alcanzar y capacidad para movilizarse ante instancias nacionales por la solución de problemas considerados como claves o estratégicos para su desarrollo, como es el caso de la marcha por el agua, por escuelas, por profesores para sus hijos y pistas para poder estar comunicados con el resto de Lima e ir a trabajar debiendo viajar casi por dos horas hasta llegar a sus centros laborales. El lema o consigna que se usaba en cualquier reunión, asamblea o movilización de "Villa el Salvador pueblo luchador" pasará a ser parte de su identidad interna, el rostro colectivo a través del cual quieren que se le reconozca, así como de su prestigio hacia afuera con los distritos y poblaciones aledañas que lo rodean.

Poder comunal y democracia participativa desde las bases.

En relación al rol social y político de los/as primeros/as dirigentes de Villa el Salvador, este estuvo ligado durante los primeros años a las necesidades de servicios de agua, luz, vías de acceso, escuelas, maestros, etc., su liderazgo social articulaba las demandas más urgentes con las oportunidades que generaban la propia comunidad y el gobierno de ese entonces.



En 1973, con la creación de la CUAVES⁴² se aprecia un rol político protagónico de los principales dirigentes locales, más aun cuando algunos de ellos tenían cercanías con el gobierno de ese entonces, se evidencia también el interés y voluntad política de construir un proyecto para el desarrollo local expresado en la creación de unidades de producción de propiedad social y servicios para el auto sostenimiento de la comunidad, en el marco de una visión o sueño de "Villa el Salvador comunidad autogestionaria". Esta situación se debilitaría con la caída del gobierno del General Juan Velazco Alvarado y la asunción en el poder del General Francisco Mórales Bermúdez, más conservador, que se aleja de las ideas socialistas de su predecesor, esto supone un duro golpe para los dirigentes afines al gobierno. Sin embargo esto no afectó el sentimiento colectivo de la comunidad de seguir haciéndolo todo, pues otros dirigentes más cercanos a la izquierda y experiencias sindicales, entraron con mayor energía -fuerza- en la escena de la comunidad y su presencia fue más activa reafirmando el lema de "Villa el Salvador pueblo luchador".

Las grandes decisiones trascendentes para la vida de Villa el Salvador, han sido discutidas y tomadas en grandes asambleas comunales participativas de dirigentes de los grupos residenciales, a través de recordadas convenciones comunales, en las cuales se elegían a los/as nuevos/as dirigentes centrales, ahí se definían los rumbos a seguir en torno a la solución de los problemas que este pueblo joven -como se les denominaba en ese entonces- tenía en su primera década de fundado.

Este tipo de espacios democráticos pero fundamentalmente expresión de la democracia participativa y directa, ha estado presente desde los primeros días y forma parte hasta el día de hoy de la identidad del hoy distrito y ha contribuido a la generación de la ciudadanía de los pobladores de Villa el Salvador, pues esa misma práctica democrática se llevaba a cabo en el grupo residencial y también en el nivel de las manzanas donde se reunían las familias de los 24 lotes, para discutir temas que luego en base a las decisiones tomadas en las manzanas y grupos residenciales serían debatidos también a nivel de todo Villa el Salvador, en la asamblea de secretarios/as generales, tomándose decisiones de carácter comunal que impactarían en la vida de todos y todas sus habitantes.

"Villa el Salvador, comunidad organizada, distrito ejemplar"

Este espíritu autogestionario -pujante- y de autonomía de querer hacerlo todo porque no se tenía nada, llevó a un grupo de dirigentes a plantear la idea de ser distrito. Es de recordar que Villa el Salvador cuando nace forma parte del distrito de Villa María del Triunfo, que no hacía mucho esfuerzo por apoyar a este nuevo asentamiento, casi tan grande como lo existente en todo Villa María del Triunfo, lo cual es entendible, pues nadie de Villa María del Triunfo pidió que le traigan 30,000 personas al desierto, las cuales como era obvio tenían poco que aportar al distrito pero en cambio tenían mucho que pedir o exigir.

Es por este motivo – el abandono y carencia de servicios claves para su existencia- que este tema cobra fuerza y en diversos espacios se toma la decisión histórica de luchar por ser distrito, lográndolo en mayo de 1983, a solo doce años de su instalación en el desierto del sur de Lima. "Villa el Salvador distrito popular", es un nuevo lema movilizador que ha quedado en la historia de los/as ciudadanos/as fundadores/as y promotores/as de esta idea.

⁴²Comunidad urbana autogestionaria de Villa el Salvador.





Es bueno indicar que en esta década de 1970 hasta 1980, tenemos a las primeras generaciones de niños y niñas nacidas en pleno desierto, atendidas en su mayoría por parteras — o comadronas como les llamaban también— que vivían en el distrito. A esta generación le toca vivir sus primeros años de vida en el desierto — pura arena—, sin comodidades, ni calles pavimentadas, inexistentes áreas verdes, sin veredas, pero en un clima de mucha libertad y protección de la comunidad y el vecindario, pues las casas no tenían cercos y los colegios tampoco.

Década del 80 al 90, empiezan a aparecer dirigentes jóvenes hijos de los fundadores. Villa el Salvador comunidad organizada, distrito ejemplar. Ley comunal es ley municipal.

Con la creación de la municipalidad de Villa el Salvador y la elección de sus primeras autoridades-alcaldes y regidores- en 1984, el surgimiento de la FEPOMUVES, otras organizaciones sectoriales y funcionales, como Apemives, Fucomives, etc, aparece también otra entidad pública gravitante en la historia y desarrollo de Villa el Salvador, nos referimos a la Autoridad Autónoma del Parque Industrial, que se encargaría de hacer realidad –hacer funcionar- uno de los 19 parque existentes en el país, lo cual incrementaría aun más el prestigio y orgullo de los pobladores de Villa el Salvador.

El modelo inicial de comunidad autogestionaria de espíritu socialista -pues en sus estatutos mencionaba esa influencia, con predominancia de la propiedad social- va muriendo, por los cambios políticos que se producen en el país, pues es de recordar que en 1979 se produce la asamblea constituyente y se elige nuevamente a un presidente constitucional vía elecciones democráticas, esto impacta y produce progresivamente cambios en el modelo autogestionario original que va languideciendo. Se generan entonces nuevas organizaciones que tienen funciones específicas relacionadas con aspectos temáticos o necesidades como la alimentación, los comedores populares, parroquiales, la recreación y la práctica deportiva, aspectos que la organización vecinal no fue capaz de incorporar, también surge la liga deportiva, se crean organizaciones de mujeres, de artistas folklóricos, de jóvenes, empresarios de producción y comercio; Fucomives, Apiaves, etc.

En esta década, estas organizaciones cobran mayor dinamismo. Pues se va produciendo la transformación de pueblo joven hacia un distrito y ciudad popular, se inicia la consolidación urbana de la que poco a poco ira tomando forma de ciudad -el rostro cambia de esteras a casas de material de cemento y ladrillo-, expresada en la satisfacción de necesidades como el acceso a energía eléctrica, al agua, pues se pasa de una hora semanal a varios días en la semana, se incrementa las instalaciones de desagüe, se instalan las primeras líneas de teléfono particulares (la parroquia del primer sector y la municipalidad)⁴³, las escuelas, centros de salud, pistas asfaltadas de la A y la B⁴⁴, la dinámica organizativa local vecinal decae un poco, se apreciaba el distanciamiento entre los dirigente con sus bases.

Se inician unas discrepancia entre las autoridades municipales y dirigentes vecinales que no reconocen el nuevo contexto y pretenden subordinar a la municipalidad –al concejo municipal- que según ellos debería actuar bajo los designios del concejo ejecutivo comunal, exigiendo además que se cumpla un dispositivo que emitió la Alcaldía el primer día de juramentación del primer gobierno municipal, que señalaba que toda decisión de

⁴⁴ Hoy conocidas como Micaela Bastidas (B) y Revolución(A), deben su denominación a las rutas de los ómnibus, que para distinguir y diferenciar su recorrido ponían estas letras en sus parabrisas delanteros.



_

⁴³ El trámite de una línea de teléfono fija podía demorar de dos a tres años, pues se inscribían y entraban a una lista de esper a.



la comunidad se respetaría y que era conocida como "ley comunal es ley municipal", entendiendo que será sobre temas en que es importante que la comunidad se pronuncie, sin embargo esto se distorsionó.

Se producen asambleas en las que los dirigentes deciden no pagar por ejemplo el impuesto predial, no pagar la limpieza pública, bajo el argumento de que el estado debe dar todos esos servicios como le corresponde. Es de resaltar que en muchos de estos dirigentes, seguían presente ideas y propuestas de corte socialista que les llevaba a proponer que el estado se encargue de todo.

Por otro lado la visita del papa a Villa el Salvador, el surgimiento del parque industrial, el premio príncipe de Asturias otorgado a nivel internacional, el nombramiento de Villa el Salvador como el personaje del año por el diario la República y el otorgamiento de las distinción a cargo de las Naciones Unidas de Villa el Salvador como ciudad mensajera de la paz, trasciende las fronteras del distrito y gana un merecido espacio, imagen y respeto de un distrito pujante, luchador, combativo, organizado y que todo lo avanzado tiene que ver con la planificación al reservar los espacios para su futuro, en el distrito se hablaba mucho de la zona industrial, zona urbana, zona agropecuaria y zona de playas, como expresiones del manejo planificado y ordenado de su territorio.

El poblador de Villa el Salvador se siente orgulloso de lo logrado y se va generando una identidad fuerte de Villa Salvadoreño, que es comparado con la de los arequipeños y que tienen como expresión frases como la de "ahí vienen los de Villa el Salvador, o de Villa Salvador tenían que ser". En esta década surge el lema de Villa el Salvador, comunidad organizada, ciudad solidaria y distrito productivo.

Durante estos años se produce el nacimiento de una segunda generación de niños y niñas en el distrito, se empieza a promover en todos los colegios, estudiar la historia de Villa el Salvador en el mes de mayo con motivo del aniversario del nacimiento de la ciudad, teniendo el 11 de mayo -fecha de la invasión de Pamplona- como fecha central de celebración de aniversario.

Esta década reafirma una fuerte identidad del poblador de Villa el Salvador que siente orgullo de lo logrado y del espacio que su distrito ha ganado entre el conjunto de municipalidades del país, muchas autoridades de otras partes del país, la visitan, para conocer y admirar los logros de este pueblo joven convertido en distrito, que en pocos años logra mostrarle al país cómo se puede alcanzar el desarrollo, en base a la planificación, participación y movilización de su población y autoridades.

Década de 1990 al 2000, aparece el miedo, el terror y la corrupción en la comunidad.

Lucha contra la violencia política, corrupción y el desgobierno.

Esta es una década difícil, para el distrito, pues la violencia política desatada por sendero luminoso y el MRTA, que se inició en la anterior década, llega a Villa el Salvador con mucha fuerza y violencia asesinando a líderes y lideresas de la comunidad.

Durante todo este proceso algo que caracterizó a las autoridades y principales dirigentes de la comunidad fue su férrea lucha contra estos proyectos políticos, su denuncia permanente y defensa de la democracia y organización comunal ante el intento de SL,



de penetrarla y apoderarse de ella, lo cual no pudo hacer con el éxito que esperaban, recurriendo entonces al miedo, la amenaza y asesinato de algunos dirigentes.

En aquellos años de violencia terrorista, en Lima la gente se desentendía del problema, luego vendrían años peores pues el terrorismo creció entre los años 89, 90, 91 y 92, fueron terribles por el terror que se vivía en la capital peruana. El distrito fue el primero en levantar esa bandera de cultura de Paz en los colegios, con los niños y jóvenes, con las señoras. En la comunidad, con los señores dirigentes y vecinos en general, en los ambientes culturales, los grupos de teatro, los grupos de canto, en la radio de VES, en la presencia permanente de los/las dirigentes y la autoridad local, recordaría un ex alcalde.

En esta etapa se produce la muerte de la teniente alcaldesa María Elena Moyano, la del regidor Rolando Galindo, también la del candidato Alejandro Pantigoso, atentado contra el ex alcalde Miguel Azcueta, estos hechos lejos de doblegar a la población, generan una indignación y repudio masivo del pueblo de Villa el Salvador que tiene como uno de sus hitos la marcha solidaria de dos distritos emblemáticos de Lima; Miraflores —de clase media alta- y Villa el Salvador —clase pobre y popular-. La municipalidad sufre dos atentados con explosivos, la comisaría del distrito es atacada con explosivos y destruida, muriendo en su interior el comisario, mayor PNP Guillermo Percovich. Todos estos hechos lejos de amilanar el ánimo de la población, la hacen reaccionar en contra, denunciando y rechazando este proyecto político. Nuevamente el lema de Villa el Salvador pueblo luchador, se hace presente, solo que esta vez no es para solicitar ni pedir, sino para enfrentar a un proyecto político que no iba con el proyecto de desarrollo, democrático y participativo, de la comunidad.

También durante esta década habría el escandaloso caso de la vacancia y encarcelamiento del alcalde Jorge Vázquez, por caso de corrupción –salió un reportaje de canal 4, hoy América televisión, denunciando la corrupción- lo cual llena de indignación y rechazo a la población del distrito que se organiza para sacar a estas malas autoridades, una comisión logra presentar pruebas ante el congreso de la república que solicita la inmediata intervención de la Contraloría General de la Republica, fiscalía y poder judicial que emite una orden de captura y posterior sentencia, con lo cual el JNE lo destituye. Luego le sucederían hasta tres alcaldes por hechos similares.

Casi al finalizar esta década se elabora el tercer plan de desarrollo del distrito que tiene como uno de sus hitos que es refrendado -en una especie de referéndum popular denominada consulta ciudadana- con el voto de miles de pobladores que deciden aprobar la nueva visión de desarrollo del distrito.

En esta etapa se produce el nacimiento de la tercera generación de niños y niñas en el distrito, se sigue estudiando la historia de Villa el Salvador en el mes de mayo con motivo del aniversario del nacimiento de la ciudad y a esta generación le toca vivir la violencia expresada en atentados y asesinados de líderes del distrito. También en la comunidad empieza a notarse el surgimiento de un nuevo tipo de población producto del pasar de los años, empezándose a hablar del ADULTO MAYOR, principalmente conformado por la generación de los fundadores, se empieza a notar que la ciudad no está preparada ni es amigable para esta nueva población.

En esta década se levanta con mucha fuerza el lema de "Villa el Salvador ciudad mensajera de la paz" y pone en la práctica el lema de ciudad solidaria, al organizar una





marcha multitudinaria en solidaridad con el distrito de Miraflores que sufrió el atentado de Tarata. Se empieza a notar que la Cuaves entra en una larga crisis, de la cual no será capaz de levantarse.

En esta etapa se produce el nacimiento de la cuarta generación de niños y niñas en el distrito, se sigue estudiando pero con menor énfasis la historia de Villa el Salvador en el mes de mayo con motivo del aniversario del nacimiento de la ciudad. A esta generación le toca vivir y ver el inicio de la transformación del desierto en áreas verdes, a través de las principales avenidas que empiezan a dar surgimiento a las alamedas.

Se elabora el cuarto plan de desarrollo de Villa el Salvador y se desarrolla la primera experiencia en el país del presupuesto participativo en Villa el Salvador, que luego sería tomado como ejemplo y se convertiría en una política nacional del estado peruano a través de una ley del presupuesto participativo.

Se pone énfasis en la trasformación del desierto y puesta en marcha del objetivo de trasformar la ciudad en una villa verde. Casi al finalizar la década anterior e inicio de la siguiente, Villa el Salvador tendría su primera alameda con áreas verdes en la avenida Juan Velazco, que se dedica a la juventud de Villa el Salvador, por otro lado se construye el estadio Iván Elías, para aproximadamente 10,000 a 13,000 personas, siendo uno de los pocos distritos de Lima Sur que dedica espacios a la juventud y el deporte.

El parque industrial se sigue consolidando como uno de los principales centro de producción comercial de Lima Sur. En lo urbano Villa el Salvador, se articula a la red vial metropolitana, a través de un bypass que lo conecta directamente con la panamericana sur, a través de una obra ejecutada por la municipalidad de Lima Metropolitana, también se remodela el parque zonal Huáscar, construyéndose en el desierto la laguna artificial más grande de Lima, que se constituye en uno de los atractivos para las familias del distrito y de todo Lima, sosteniendo durante la semana la visita de miles de visitantes a este nuevo atractivo que tiene además un mini zoológico.

Se inicia la recuperación de las áreas públicas como las avenidas desalojándose a mercados de ambulantes que por más de 20 años se habían apoderado de estos espacios públicos, para transformarlos en alamedas. Surge las alamedas de; César Vallejo, primero de mayo, Juan Velazco.

Otro tema al cual se le da un fuerte impulso es a la recolección de los residuos sólidos y a experiencias de reciclaje que tiene en el bono verde una expresión de la creatividad de un distrito popular para reciclar los residuos sólidos, también se coloca la primera red de un sistema de semáforos⁴⁵ en el distrito con la finalidad de ordenar el tránsito de vehículos que crece intensamente.

La ciudad ve como se inicia una explosión de hostales, grifos, boticas, restaurantes y discotecas que se constituyen en la principal atracción de los jóvenes, trayendo también consigo problemas de seguridad, alcoholismo, prostitución y delincuencia, embarazos jóvenes, haciéndose más necesaria la presencia de servicios de Serenazgo y de la policía nacional, así como de políticas públicas; de salud, de sexualidad responsable, para dirigir los destinos de la ciudad.

⁴⁵ En el año 1988 se colocaría el primer semáforo en el distrito, en el cruce de las avenidas Velazco y Revolución.



_



En estos años irrumpen con fuerza las primeras generaciones nacidas en Villa el Salvador, que reclaman espacios públicos de recreación y diversión que surgen sin mucho control.

Los y las jóvenes se consolidan como el sector mayoritario de la población del distrito (según el censo del 2007).

Esta década se caracteriza por la puesta en marcha del lema de villa verde y saludable y un gran esfuerzo por avanzar en la transformación de Villa el Salvador en una ciudad, a través de un concurso se define la bandera y el escudo de la ciudad, pero también en esta etapa se hace notoria la perdida de presencia de Villa el Salvador en la escena nacional, no se produce nada nuevo en la ciudad y las autoridades entran en una etapa de ostracismo y se empieza a perder la identidad de los orígenes de Villa el Salvador.

También irrumpe con fuerza la internet, la televisión por cable y los teléfonos celulares que hacen que las fronteras de la ciudad ya no existan, todos los jóvenes tiene sus correos electrónicos, chatean y se comunican con otras partes del país y del mundo, los jóvenes son internautas y mundializados.

Estamos en una etapa en la cual Villa el Salvador ha bordeado los 41 años, siguen apareciendo con mayor fuerza las nuevas generaciones de jóvenes, hijos e hijas de los hijos e hijas de los/as fundadores/as —nietos y nietas-, que ya no conocen la historia ni trayectoria de la ciudad, la ciudadanía se limita a tener el DNI, la mayoría de edad y a cada cuatro o cinco años emitir el voto en las urnas con motivo de las elecciones. Se empieza perder la identidad de villa salvadoreños, la cual ha sido seriamente descuidada al limitarse solo a tratar de enseñar la historia de la ciudad en el mes de mayo, eso no basta pues los jóvenes actuales son más pragmáticos, navegan, chatean, se llaman y comunican con otros lugares del país y del mundo, se ha descuidado el tratamiento urbano para generar ese sentido de pertenencia a una ciudad que tiene una rica historia, una trayectoria y que ha sido orgullo para los fundadores y para sus padres, así como para el país.

Las organizaciones han envejecido y con ella sus dirigentes que en su mayoría ahora son de la tercera edad o como algunos llaman cuarta edad. La organización vecinal Cuaves, existe solo en el nombre y es origen de una disputa hasta de los locales que se han convertido en propiedad privada y en mercados tugurizados en algunos casos.

La ciudad ha seguido avanzando y ahora tienes tres universidades, dos institutos superiores, recibe a jóvenes de otras lugares, la red vial ha crecido enormemente, el parque automotor también y las autoridades actuales han pasado por una crisis al declarar la vacancia del alcalde electo Santiago Mozo, por problemas de declaraciones juradas y condenas que no declaró —un problema ético de quien quiere ser la primera autoridad de la ciudad- cuando fue candidato, esto ha generado desazón en la población que lo eligió con mucha expectativa bajo el lema de ser el cambio que Villa el Salvador necesitaba.

Tal como se señalaba en el diagnóstico del plan de desarrollo del año 2003, no se ha manejado adecuadamente el efecto ocasionado por el cambio generacional que se expresaba en nuevas formas de relación, entre los fundadores, los hijos de ellos y los



hijos de los hijos de de ellos, este efecto no fue considerado adecuadamente en este procesos de generación de ciudadanía y de identidad de Villa Salvadoreños y Villa salvadoreñas. Por otro lado, la escuela —primaria y secundaria- no fomentó aspectos básicos de identidad local que hubieran podido favorecer una mayor participación de las nuevas generaciones, esta situación se mantiene hasta ahora y requiere ser revertida pues de lo contrario Villa el Salvador corre el riesgo de ser una ciudad más, sin interiorizar su historia, sin generar ciudadanía y con una crisis de identidad profunda de la cual le será muy difícil salir.

Del mismo modo, no se logró resolver en el distrito el problema de la articulación y renovación del movimiento o capital social para potenciar la dinámica local. Un factor que influyó en este problema ha sido la crisis y falta de una propuesta de consenso entre las organizaciones políticas locales y los propios cuadros de dirigentes sociales, sobre el tipo de ciudad que se estaba construyendo, para avanzar todos en la construcción de un proyecto común, con estrategias y formas de organización social que contribuyan a ello.

Existe una débil conciencia ciudadana en los pobladores, esta es más crítica en las jóvenes generaciones debido al poco o casi nulo trabajo realizado con ellos. Esto es notorio cuando no hay nuevos liderazgos tanto en lo social, como en el espacio político que se manifiesta cuando se vuelven a presentar candidatos que participaron en las elecciones municipales de 1983.

En el siguiente cuadro resumimos las características de la ciudad y de sus ciudadanos por cada década.

Característica de la ciudad de Villa el salvador.	1971-1980	1980-1990	1990-2000	2000 - 2010	2010 - presente
Pueblo luchador	1	1	1		
Ciudad mensajera de la paz		1	1		
Comunidad organizada	1	1	1		
Comunidad planificada	1	1	1	1	1
Distrito Ejemplar		1	1		
Distrito Productivo		1	1	1	1
Distrito Verde			1	1	1
Ciudad Segura					1
Ciudad Saludable				1	1
Total	3	6	7	4	5

Característica Salvadoreño/a	del	Villa	1971-1980	1980-1990	1990-2000	2000 - 2010	2010 - presente
Luchador			1	1	1		
Alegre						1	1
Optimista			1	1	1		



Pacífico			1		
Respetuoso					
Honestos	1	1			
Sinceros					
Amables					
Solidario/a	1	1	1	1	
Democrático/a	1	1	1	1	1
Participativo/a	1	1	1		
Abierto al mundo.		1	1	1	1
Emprendedor/a.		1	1	1	1
Orgulloso de su historia		1	1		
Alto nivel educativo.				1	1
individualista				1	1
Internauta				1	1
Total	5	8	8	8	7

En el plano de las organizaciones sociales se ha podido identificar las siguientes variaciones.

Organizaciones sociales en Villa el Salvador			
Organización	Año 2003	Año 2012	
Comedores	384	437	
Club de madres	119	181	
Comités de ecología y medio ambiente	122	5	
Organizaciones vecinales	121	397	
Promotoras de salud	300	234	
Mesas temáticas	6		
Organizaciones del adulto mayor	14		
Organizaciones de vivienda, cooperativas y agropecuarias	53		
Gremios empresariales del Parque Industrial	13		
Instituciones religiosas	5		
Instituciones de salud	5		
Organizaciones Informales			
Organizaciones juveniles		55	



Organizaciones económicas		50
Otras instituciones	4	
Total	1,146	1,359
Fuente MVES -Part. Vecinal 2012		

Tal como podemos ver en el siguiente gráfico ha habido un incremento notable de registro de organizaciones sociales.





Género, articulación social de lo diverso, participación y transparencia.

Desde sus inicios esta ciudad ha tenido aproximadamente 50 % de hombres y mujeres. En los inicios del asentamiento de la población en el desierto, las mujeres han jugado un rol enorme y valioso que es poco reconocido. Hay que imaginar que en 1971, mientras la mayoría de los hombres se iban a trabajar, quienes se quedaban al cuidado de las precarias casas eran las mujeres, quienes cuidaban los niños, eran las mujeres, quienes construyeron los primeros jardines en sus casas, fueron las mujeres, quienes se defendían de los robos que se producían en el día, eran las mujeres, pues no había comisaría. Los primeros botiquines comunales, las sales salvadoras para los casos de deshidratación, las animadoras de educación, las promotoras de salud, miles y miles de mujeres que han dedicado su tiempo y años a la construcción de la ciudad y formación de su capital más valioso, las nuevas generaciones. Sin embargo si miramos cómo ha sido construida la ciudad, esta responde más a una mirada masculina, basta citar como ejemplo que en cada grupo residencial se han hecho losas deportivas, casi el 100 % de ellas solo están pensadas en los hombres, pues solo hay dos arcos para la práctica del fulbito, sin embargo si buscamos losas deportivas para la práctica de algún deporte para las niñas y mujeres, no las encontramos.

La ciudad ha sido forjada y hecho realidad por la mayoría de las personas que se quedaban en el desierto, por eso recordar que la discusión de qué era primero si la luz o el agua, la prioridad sobre el tema podía ser distinto si era una asamblea de solo hombres.

Las mujeres en el distrito han jugado un rol muy valioso que a lo largo de su historia ha sido poco reconocido, por lo cual no basta con que el primer monumento colocado en la ciudad haya sido el monumento a la mujer ubicado en Velazco con Revolución, que además está bastante descuidado, en contraste en cada grupo residencial se ha colocado una losa deportiva, incluso hay algunos que tienen hasta dos, dedicadas únicamente a la práctica del fulbito de hombres, no hay ninguna que privilegia el deporte de las mujeres. En este ejemplo podemos ver que hay una fuerte tendencia machista que no reconoce la existencia de más de un 50 % de presencia de la población que son mujeres.

Estudio de DESCO⁴⁶ sobre el diseño y uso de espacios públicos por género.

A manera de ilustrar el tema, Teresa Cabrera y Miguel Villaseca, indican que, lo que hay que señalar con ánimo de denuncia, no es en absoluto la llamada "imitación" sino las condiciones de desigualdad (distinto tipo de inversión pública en la ciudad) y precariedad en la que se elaboran los imaginarios sobre lo que debe tener el espacio público para ser considerado útil (conectado a las necesidades de comunicación, de tránsito y seguridad, éste último especialmente sensible para las mujeres) placentero (conectado a las necesidades de descanso, esparcimiento, recreación pasiva y status) e incluso rentable (la percepción acerca del valor de la propiedad, incluso el valor real del terreno o la vivienda mejora considerablemente con la habilitación de su entorno).

Tal como lo señalan Cabrera y Villaseca, es importante señalar que, de principio, el *Espacio público* es todo aquel espacio donde se privilegian las relaciones no familiares entre las personas. Así, el espacio público está constituido por las vías y veredas ("la calle"), los parques y espacios abiertos (plazas, alamedas), los espacios semiabiertos de uso público (mercados y *paraditas*), los espacios cerrados para uso público (edificios públicos) y privado (discotecas, iglesias, estadios).

⁴⁶ Desco, estudios urbanos, presentes pero invisibles; cabrera, teresa y Miguel Villaseca http://www.urbano.org.pe/downloads/documento/Estudios%20Urbanos02.pdf





Como podemos ver en el siguiente cuadro⁴⁷ no hay un trato equitativo en el diseño y uso de los espacios urbanos en el distrito de Villa el Salvador, a pesar de que las cifras sobre población señalan que la mayoría de la población está conformada por mujeres.

Distrito	Universo	Espacios para hombres	Espacios para mujeres, niños, niñas y adultos mayores	Espacios ciudadanos	otros
VES	522	129	66	57	270

Todo esto coloca como un tema crítico a ser abordado por las autoridades e instituciones en general que operan sobre el territorio del distrito, la urgente necesidad de visibilizar la presencia de las mujeres en el conjunto de espacios que cuenta la ciudad, pues de seguir esta realidad, no estaremos hablando de una ciudad equitativa donde ambos géneros se desarrollan y aprovechan la ciudad para tener una vida agradable con acceso e igualdad de todo tipo.

En un intento por explorar como definen las nuevas generaciones al ciudadano o a la ciudadana Villa Salvadoreño/a, en una encuesta que se ha aplicado a....tantos jóvenes estos definen el perfil del ciudadano de la ciudad de la siguiente manera. Este tema debe ser completado cuando se concluya y tengan los resultados de la consultoría sobre problemática de la juventud de Villa el Salvador.

Características que define al ciudadana o	
ciudadana Villa Salvadoreño/as	

III) VISION DE DESARROLLO

"Vamos Perú" aspira a tener en Villa El Salvador, el mejor Distrito del Perú para vivir, donde el ciudadano pueda satisfacer sus necesidades vitales como; salud, educación, vivienda, trabajo, esparcimiento y un saludable entorno ambiental además de tener acceso al desarrollo social, cultural, deportivo, y otros que requieran las familias que habitan en ella. Un distrito con tradición, valores y conciencia ciudadana, con alto nivel de educación de calidad y oportunidades para todos.

Nuestra meta es llegar a mediano plazo a ser una comunidad saludable; "Villa El Salvador Distrito Seguro, Moderno y Saludable" Una comunidad organizada, limpia y segura donde se respeta al ciudadano y el entorno ambiental, donde la población pueda tener las condiciones para su desarrollo físico, psicológico, emocional y económico.

 $^{^{47}}$ Programa Urbano / desco. Observatorio Urbano Ing. Geógrafo César Orejón Rodríguez; espacios urbanos en Villa el Salvador, Marzo 2008 .





Un distrito donde exista; donde exista;

- Seguridad Ciudadana para el desarrollo físico, psicológico, emocional y económico de las familias del distrito. Seguridad para que las personas puedan vivir en armonía y paz social sin temor ni traumas de inseguridad, reduciéndose los índices de victimización y percepción de la inseguridad ciudadana.
- Un distrito, limpio y saludable con un medio ambiente sano; con acceso a un servicio digno de cuidado de la salud, con áreas verdes bien cuidadas que permitan la oxigenación de la población y el esparcimiento de los ciudadanos.
- Un distrito que desarrolle la cultura, educación y el deporte para elevar el nivel de desarrollo humano de la comunidad.
- Un distrito ejemplo en educación, innovación y el desarrollo tecnológico para los niños y jóvenes y adultos, donde se prioriza la inversión en el capital humano para alcanzar a mediano plazo el mejor desarrollo y equidad de nuestra sociedad.
- Un distrito democrático e inclusivo donde la opinión de los ciudadanos sea escuchada y donde todo ciudadano tenga las mismas oportunidades y el mismo trato para alcanzar su desarrollo.
- Una Administración Municipal eficiente, profesional y sobre todo honesta y libre de corrupción al servicio de los vecinos de Villa El Salvador, con un clima laboral de tranquilidad y respeto a las leyes laborales. Así potenciar el desempeño y la eficiencia de nuestro equipo humano, premiando la honestidad y la eficiencia pero también sancionando de acuerdo a ley la deslealtad y corrupción en la administración municipal.

IV) PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Al Municipio les corresponde generar las condiciones para que los ciudadanos nazcan, crezcan y se desarrollen en ambientes sanos, seguros y con las mismas oportunidades. Es su deber generar; políticas, planes, estrategias y programas a favor del bienestar general de la población y de la salud integral (física, emocional y ambiental) de los niños, adultos y adultos mayores de su comunidad. Por ello nuestras propuestas de desarrollo tiene su base legal en:

- 1. Declaración Universal de los Derecho Humanos.
- 2. Constitución Política del Perú
- 3. Declaración y Objetivos del Milenio _ ONU
- 4. Acuerdo Nacional del año 2002-2021
- Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972
- 6. Plan de Desarrollo Metropolitano Lima Callao 1990 2010
- 7. Estrategia de Lima al 2021 (MML)
- 8. Ordenanzas y Acuerdos de Consejo MSS.





4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

DIMENSION SOCIAL

Nuestro objetivo principal es llegar a mediano plazo a ser una comunidad saludable; "Villa El Salvador, Distrito Seguro, Moderno y Saludable" Una comunidad organizada, limpia y segura donde se respeta al ciudadano y el entorno ambiental, donde la población pueda tener las condiciones para su desarrollo físico, psicológico, emocional y económico.

1.- Seguridad Ciudadana.-

Metas.-

- 1. Reducir los índices de victimización y percepción de la inseguridad ciudadana, a través de la articulación de esfuerzos entre la Población Organizada (Juntas Vecinales), la Municipalidad (Serenazgo) y la Policía Nacional
- 2. Incremento de la Percepción de Aceptación del Serenazgo en el distrito de Villa El Salvador.
- Incremento de la Percepción de Aceptación de la Policía Nacional en el distrito de Villa El Salvador.
- 4. Articulación entre los operadores de la seguridad ciudadana distrital.

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

- Declarar en "Emergencia la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Villa El Salvador"
- Incremento de recursos humanos (serenos) e implementación logística (vehículos, cuatrimotos, motos, radios, etc.
- Construcción de la Base de Serenazgo, Construcción de la Base de Videovigilancia e Instalación de Cámaras de Videovigilancia con la cantidad acorde al Mapeo del Delito (PNP) y al Mapeo de Inseguridad Ciudadana (Gobierno Local) y tres (03) Sub-bases.
- Fortalecimiento del CODISEC, con participación de los miembros titulares en las sesiones del CODISEC y en su defecto a representantes reconocidos mediante resoluciones de los sectores a mencionarse, para así tomar decisiones sostenibles en materia de Seguridad Ciudadana, asimismo la incorporación de otros miembros ante el CODISEC (representantes del sector. empresarial, transporte, religioso, juvenil, etc.) – Art 16° de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
- Disponer mayores recursos presupuestales para la contratación de una mayor dotación de profesionales expertos en abordar temas en materia de seguridad ciudadana y la contratación de estudiantes que cursen el último año de estudios de las universidades y/o institutos (practicantes), para la oficina de la Secretaria Técnica del CODISEC (antropólogos, sociólogos, psicólogos), para la posterior; entre otras cosas, de iniciativas legislativas en materia de Seguridad Ciudadana (Ley Orgánica de Municipalidades)
- Asignar los recursos presupuestales necesarios a la Secretaría Técnica del CODISEC
- La ejecución de normas punitivas vigentes a aquellos operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) tanto técnico normativos como operativos, que incumplan con sus responsabilidades funcionales establecidas por la



- Ley Nº 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y proceder de acuerdo a Ley (Artículo 377º del Código Penal Peruano – Rehusamiento por Acción u Omisión de Funciones y Articulo 125º del Código Penal Peruano – Exposición de personas al peligro)
- Creación de la Escuela de Capacitación Técnica-Operativa, para serenos de los distritos de Lima Sur (Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Pachacamac y Lurin)
- Fortalecimiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP, mediante su capacitación constante e implementación logística (chalecos, gorros, silbatos, linternas, etc.)
- Suscripción del Convenio "Serenazgo Sin Fronteras", entre municipalidades pertenecientes a la Mancomunidad de Lima Sur y entre otras municipalidades no necesariamente limítrofes, que por cuestiones geopolíticas y de seguridad ciudadana, sean necesarios
- Elaboración, viabilizacion y ejecución de Proyectos de Inversión Pública en materia de Seguridad Ciudadana, multidistritales (Mancomunidad Lima Sur) en las diferentes fuentes de financiamiento (FONIPREL, Fondo Especial de Seguridad Ciudadana, Presupuesto Participativo, etc.), con la finalidad de fortalecer operativamente a la Unidad de Serenazgo, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, PNP, etc
- Elaboración de un Proyecto de Inversión Pública Integral en materia de Defensa Nacional, donde nos encontremos presupuestalmente preparados para ejecutar políticas ediles ante un posible sismo de grandes proporciones en el Distrito de Villa El Salvador (Almacén de Contingencia de Defensa Civil, Capacitación a Serenos, Brigadistas y PNP en rescate a personas bajo escombros, Fortalecimiento Operacional (Capacitación del personal e Implementación Logística de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Villa El Salvador, etc.
- Implementación de la Oficina de Supervisión, Control y Monitoreo de la ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana, dentro de la Secretaria Técnica del CODISEC, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Incentivos Municipales – Meta: 004 (Seguridad Ciudadana)
- Encuesta Semestral de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana Municipal para la posterior elaboración y ejecución de políticas y estrategias públicas, que reduzcan estos índices por componentes.
- Construcción e implementación de la "Casa Refugio para Mujeres de Villa El Salvador", donde se albergara a mujeres e hijos, producto de violencia familiar y trata de personas.
- Implementación de Microempresas para jóvenes en riesgo y peligro social, con la finalidad de reinsertarlos a la sociedad y alejarlos de conductas delictivas (pandillaje)

2.- Educación, Cultura y Deporte.-

En el distrito de Villa El Salvador, existe una evidente desigualdad de acceso social en la educación de calidad. Por un lado un sector de la población del nivel social medio alto y medio tienen acceso a Centros Educativos de primer nivel con precios poco accesibles para otros sectores de la población con centros educativos de buena infraestructura educativa, cultural y deportiva. Del mismo modo existen institutos y universidades de nivel medio educativo y una buena infraestructura. En otros sectores del distrito de nivel medio y bajo lo más importante es la educación pública y no existe una infraestructura educativa, deportiva, ni



programas culturales. Algunos centros educativos privados tecnológicos y de regular infraestructura se están instalando como alternativa para en los sectores medios y bajos.

Metas.-

- 1. Posicionar al distrito ciudad educadora y centro cultural de alcance metropolitano, con políticas y actividades educativas innovadoras y potenciando las diversas manifestaciones culturales.
- 2. Posicionar al distrito como un ejemplo en educación, innovación y formación tecnológico para los niños, jóvenes y adultos, realizando alianzas estratégicas con instituciones de reconocida calidad educativa.
- Implementación del Plan Educativo Municipal para Villa El Salvador (PEL VILLA EL SALVADOR) en el marco de la descentralización educativa y en el enmarco de los objetivos del milenio.
- 4. Impulsar el desarrollo deportivo en el distrito de Villa El Salvador

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

Desarrollo Educativo

- Promover la calidad de los espacios educativos para que sean seguros y didácticos.
- Implementación del Plan Educativo Municipal para Villa El Salvador dentro de sus competencias y enmarco de los objetivos del milenio.
- Promover la calidad educativa del distrito, Implementación de programas de Diseño Curricular, Formación Docente, Escuela de Padres.
- Incorporar a la Municipalidad al movimiento de ciudades educadoras para acceder a experiencias exitosas en materia educativa
- Sistema de incentivos y estímulos al mejor desempeño de docentes y alumnos, acceso al programa de becas e intercambio estudiantil.
- Tecnificación e implementación informática de los colegios estatales de Villa El Salvador, en el marco de la transferencia educativa.
- Implementación del programa "Kioskos Saludable" en los centros educativos públicos y privados del Distrito.
- Implementación del "Desayuno Escolar" en todos centros educativos públicos del distrito, como medio de combate a la desnutrición infantil y el bajo rendimiento escolar
- Crear la Estrategias educativas de Formación para el Trabajo e Inserción Laboral en convenio con las instituciones educativas para jóvenes villasalvadoreños con problemas de conducta antisociales (pandilleros).

Desarrollo Cultural

- Descentralización de los Programas de Desarrollo Cultural en los Locales Comunales de Villa El Salvador para apoyar y resaltar los talentos artísticos de niños y jóvenes, como estrategia para alejar y rescatar a los jóvenes del riesgo de conductas antisociales.
- Construcción del Palacio de la Juventud



• Fomentar la identidad multicultural de los vecinos migrantes del distrito, en sus respectivas puestas en escena del folklore y costumbres de sus diferentes regiones.

Desarrollo Deportivo

- Implementación de un programa intensivo del deporte como estrategia a todos los niveles para la creación de una forma de vida ligada al deporte y alejar a los niños, adolescentes y jóvenes del riesgo de conductas antisociales.
- Construcción de la Villa Deportiva Olímpica de Villa El Salvador; implementando la política de difusión deportiva para los niños y jóvenes como estrategia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y alejar a los jóvenes de los males sociales
- Organizar Anual de Olimpiadas inter escolares e inter universitarias en alianza estratégica con IPD y empresa privadas
- Apoyo con Becas a deportistas destacados en convenio con Universidades y Clubes deportivos Nacionales e Internacionales, empresas privadas.
- Fomentar la identidad multicultural de los vecinos migrantes del distrito, en sus respectivas puestas en escena del folklore y costumbres regionales.

3.- Salud.-

Nuestro tiene una realidad de dos cara opuestas, mientras de un lado existen clínicas privadas modernas para un sector de la población, de otro lado existe una deficiente calidad de servicios de salud para otro sector de la población, esta es una realidad que aun no ha sido resuelto.

Metas.-

- Lograr el acceso a la salud integral para todos los ciudadanos de Villa El Salvador, a través de servicios de calidad preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación de la Salud.
- Promover buenas prácticas de salud y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades.
- 3. Promover la actividad física, recreativa y deportiva para toda edad.
- 4. Aplicación del enfoque de prevención y promoción de la salud
- **5.** Establecer alianzas interinstitucionales entre la Municipalidad, DISA SUR, ESSALUD y los Operadores Privados de salud del distrito.

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

- Implementación de Consejo Local de Salud; participando en el planeamiento, programación, monitoreo y evaluación de la atención integral de la salud que se realiza en nuestro ámbito distrital.
- Implementación de Sistema Integral de Salud en Villa El Salvador, con una RED de atención primaria, que involucra Postas Medicas MINSA, Centro Médico Municipal, ESSALUD y futuro Hospital de Villa El Salvador.



 Construcción y equipamiento del Centro Materno Infantil de Villa El Salvador en terreno propio en convenio con el MINSA, Implementación y mejoramiento de la infraestructura de los Centros y Postas Médicas de Villa El Salvador en terrenos propios dentro del marco de la ley de Descentralización de la Salud.

DIMENSION ECONOMICA

Metas.-

- 1. Cerrar las brechas de las diferencias en el desarrollo socio-económico entre las poblaciones de los diversos sectores del distrito.
- 2. Promover el desarrollo económico social de los sectores menos favorecidos del distrito fomentando el desarrollo comercial en estos sectores.
- Promover la actividad comercial, empresarial y de servicios estimulando la responsabilidad social empresarial comprometida con el desarrollo armónico del distrito.

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

- Generar los mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de la actividad comercial, empresarial y de servicios, manteniendo el equilibrio entre zonas residenciales y comerciales.
- Fiscalizar la mejora continua en la calidad de atención y certificación de buenas prácticas de los grandes centros comerciales, comercio municipal, comercio sectorial, comercio vecinal, restaurantes, servicios de spas y estéticos, servicios médicos privados, centros educativos, etc.
- Análisis y reorganización de los criterios de zonificación comercial.
- Incorporar a los inversionistas en las soluciones urbanas. Promoción de inversiones en el sector público-privado. Incentivar la responsabilidad empresarial.
- Formulación de proyectos especiales y unidades de gestión urbanística con inversiones asociativas público privadas.
- Alianza Estratégica con Instituciones que Fomentan el Desarrollo Empresarial;
 Talleres Productivos en convenio con instituciones certificadas.
- Promoción y Apoyo al Desarrollo de las PYMES de Villa El Salvador, Desarrollo de Cursos y Talleres de Gestión Empresarial, en alianza estratégica con instituciones como; SNI (Sociedad Nacional de Industrias), COPEI (Comité de Pequeñas Industrias), FOGAPI (Fondo de Garantía para Prestamos de la pequeña industria), PROMPERU, etc.
- Incentivo y fomento al emprendimiento e ideas creativas de negocios para los vecinos de Villa El Salvador, apoyo a los Profesionales y Pequeños Empresarios.
- Promover el "empleo productivo juvenil" en las Grandes Empresas, Medianas y MYPES para jóvenes del distrito.



- Establecer convenios interinstitucionales y promover la inversión de asociaciones público-privado para obras importantes de gran impacto que beneficien la población el distrito.
- Continuar y fortalecer el comité técnico de habilitaciones urbanas de oficio con plazo perentorio para el saneamiento físico legal de las propiedades de los residentes villasalvadoreños y solución a los problemas de límites.
- Articular con la Central de Asociaciones Empresariales y Empresarios de la Micro y Pequeña Empresa del Cono Sur de Lima (APEMIVES) y la Policía Nacional del Perú, para garantizar la seguridad integral del Parque Industrial de Villa El Salvador y las personas que diariamente llegan a realizar sus compras.

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

La actual situación urbano ambiental de nuestro distrito está caracterizada, en estos últimos tiempos, por conflictos socio-territoriales como consecuencia de una deficiente gestión urbana ambiental que no ha sabido compatibilizar los intereses del vecino; que demanda más y mejores espacios públicos y áreas verdes, respeto al patrimonio urbano, la memoria colectiva y tradición de calidad de vida, con una cada vez más creciente e incontrolable voracidad inmobiliaria que irrumpe el perfil urbano, cambia zonificaciones genera impactos negativos, en muchos casos irreversibles, como el caos vehicular por la carga de vehículos particulares de los nuevos residentes donde las vías no están adecuadamente diseñadas, o los intempestivos cambios de zonificación que acentúan la segregación espacial, inseguridad ciudadana y pérdida del sentido de pertenencia al lugar al desdibujarse sus valores del patrimonio edificado

Metas.-

- 1. Nuestra meta es llegar a mediano plazo a ser una comunidad saludable; "Villa El Salvador Distrito Seguro, Moderno y Saludable"
- 2. Un distrito limpio y saludable con un medio ambiente sano; con acceso a un servicio digno de cuidado de la salud, con áreas verdes bien cuidadas que permitan la oxigenación de la población y el esparcimiento de los ciudadanos.
- 3. Lograr una mejor calidad de vida, reduciendo los niveles de contaminación urbana, afianzando una cultura ambiental con una gestión eficiente y concertada entre vecinos, instituciones y municipalidad; reafirmando el liderazgo a nivel nacional
- Recuperación del Liderazgo de Villa El Salvador, como distrito ecológico y ciudad saludable. La prioridad es conservar y cuidar nuestras aéreas verdes y controlar el crecimiento urbano descontrolado en el Distrito.

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

Desarrollo Urbano Sostenible

- Plan Director de Transporte y Vialidad sostenible
- Elaboración del Nuevo Plan de Desarrollo Urbano que articule las inquietudes vecinales con las nuevas demandas urbanas de los residentes.
- Respeto al patrimonio urbano y la memoria colectiva e historia de Villa El Salvador





- Hacer convenios interinstitucionales con la finalidad de hacer campañas para formalizar la propiedad e incorporar a los sectores marginales a la dinámica del desarrollo
- Plan de Acción inmediata para resolver los problemas específicos de los distintos sectores: Catastro, Saneamiento Físico legal, Habilitaciones Urbanas de oficio, etc.
- Diseñar e implementar mecanismos de monitoreo y/o fiscalización vecinal como por ejemplo veedores urbanos ambientales por sectores.
- Solución técnica a corto plazo para ejecutar un plan de descongestión vehicular en las principales avenidas del distrito.
- Evaluación y mejoramiento de los servicios de agua y desagüe en las zonas del distrito que han tenido un crecimiento exponencial de población.
- Remodelación del Cementerio Municipal.

Gestión Ambiental

- Gestión Urbana Ambiental trasparente y consecuente con la nueva visión del distrito Participativa que incorpore al vecino
- Conformar y fortalecer la Comisión Ambiental Local
- Promover la inversión Pública y Privada en gestión ambiental.
- Propender al cumplimiento de los estándares e indicadores ambientales para la Certificación en Gestión Ambiental Local.
- Promover convenios con instituciones especializadas y agencias de cooperación técnica a fin de optimizar recursos para la gestión ambiental.
- Promover la investigación tecnológica en convenio con universidades e institutos superiores sobre tecnologías limpias y manejo eficiente de energías renovables
- Premios e incentivos para iniciativas empresariales y vecinales a mejores aportes en materia ambiental. Establecer incentivos y sanciones de comportamiento ambiental
- Facilitación de la implementación de tecnologías limpias y uso de energías renovables. Promover el uso de tecnologías ambientales innovadoras.
- Promover la reducción del volumen de residuos sólidos y aguas residuales.
 Promover e incentivar el cambio de hábitos de consumo con criterios ambientales.
- Fortalecer el desarrollo de sistemas de reutilización de residuos sólidos y aguas residuales a fin de generar ahorro, disminuir la contaminación ambiental e incrementar el desarrollo social con el apoyo de la inversión y cooperación técnica.
- Instalación de más contenedores de basura y residuos en todas las urbanizaciones del distrito para no dejar expuesta las bolsas de basura en las calles del distrito
- Incrementar hasta un 90% el reciclaje de residuos sólidos inorgánicos al 2018.
- Fortalecimiento de las brigadas escolares como gestores de las campañas de consumo responsable. Promover la segregación en la fuente de generación con incentivos y/o premios Municipales.



DIMENSION INSITUCIONAL

La función pública tiene como fin supremo la persona, la misión es alcanzar el estado de bienestar para los ciudadanos y sus familias, ejecutando para tal fin una gestión pública basada en los principios de la ética, moral y con honestidad en la administración municipal.

Al Municipio les corresponde generar las condiciones para que los ciudadanos nazcan, crezcan y se desarrollen en ambientes sanos, seguros y con las mismas oportunidades compartiendo en una comunidad saludable.

Metas.-

Una **Administración Municipal** eficiente, profesional y sobre todo honesta, libre de corrupción al servicio de los vecinos de Villa El Salvador, con un excelente clima laboral de respeto e incentivo al recurso humano que cumple esta función. Así potenciar el desempeño y la eficiencia de nuestro equipo humano, premiando la honestidad y la eficiencia pero también sancionando de acuerdo a ley la deslealtad y corrupción en la administración municipal.

Propuestas de Acción (QUÉ HACER)

- Una administración basada en una buena relación entre la ciudadanía y el gobierno local, la participación ciudadana y la democracia, son pilares para el logro de un buen gobierno; que encuentra su mayor desarrollo cuando convergen prácticas concertadas y de corresponsabilidad logrando un desarrollo humano sostenible.
- Fortalecer la institucionalidad y el liderazgo municipal orientado a elevar la gobernanza y participación local, mediante políticas, mecanismos de coordinación y comunicación eficaz.
- Eliminación de barreras burocráticas y diseñar mecanismos de acceso a la información
- Implementación los servicios municipales para realizar transacciones en línea vía INTERNET en un 100%
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y mejora continua en un 100%
- Mejora del clima laboral de equipo humano que labora en la corporación municipal respeto irrestricto de las leyes laborales. Incentivo al desempeño y la eficiencia de nuestro equipo humano, premiando la eficiencia y honestidad en su desempeño pero también sancionando de acuerdo a ley la deslealtad y corrupción en la administración municipal.
- Fortalecer la relación con Organizaciones Sociales e Instituciones en bases a criterios de corresponsabilidad y equidad





- Coordinación permanente con instituciones del distrito y la Municipalidad de Lima Metropolitana en temas de zonificación, problemas viales, de seguridad, salud, educación, entre otros.
- Establecer una política de concertación y respeto muto en el tema de los límites distritales.
- Modernización y actualización tecnológica de la Pagina Web institucional, y métodos para la cercanía del gobierno local y la ciudadanía, mediante las redes sociales.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se implementara un Sistema de Control de Gestión que permita monitorear el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Operativos, así como el control de los Proyectos y la gestión de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo.

El seguimiento de la gestión será posible al implementar indicadores de gestión a nivel Estratégico, Operativos, de Procesos y de Puestos, con un software aplicativo se medirán los indicadores periódicamente, los cuales estarán disponibles en el portal electrónico de la Municipalidad

Desarrollaremos una cultura organizacional municipal transparente que acerque al vecino a su municipalidad mejorando la comunicación y facilitando la solución de problemas comunes en conjunto



RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO (2019 – 2022)

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS

Defensa y respeto irrestricto de la persona humana sin discriminación Defensa y respeto por el gobierno democrático Respeto a la diversidad de pensamientos y de organizaciones Promoción del desarrollo económico local sostenible Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Ejecución de la práctica de valores como pilares de la lucha contra la corrupción Preservación y defensa de nuestro ecosistema Ejecución de acciones educativas para el desarrollo de capacidades

VALORES

Amor: Máximo valor y fuente de la energía

Servicio: A los demás, como materialización del amor en la vida colectiva

Respeto: Valorando los intereses y necesidades de los demás

Justicia: Basado en un consenso amplio en los individuos de una sociedad **Honestidad**: Viviendo en congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace

Fraternidad: Como servicio desinteresado con los demás

Solidaridad: Con los más necesitados

Compromiso: Para cumplir todo aquello que se le ha confiado

Responsabilidad: En las diversas acciones a realizar

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Villa El Salvador, es un distrito que cuenta con todos sus servicios básicos saneados, la niñez y los jóvenes del distrito gozan de una formación integral y tienen acceso a una educación de calidad, así como gozan de un buen servicio de salud y tienen una actitud positiva, están organizados y participa" activamente en igualdad de condiciones: con equidad de género en la gestión de su desarrollo.

Su población basa su economía en el desarrollo empresarial, fortalecido por el tema organizacional de sus grupos y sectores, auspiciado, monitoreado y capacitado por su gobierno local.

Los índices de victimización y percepción de la inseguridad ciudadana, se han reducido sustancialmente, dándole al ciudadano tranquilidad, paz, sosiego, garantizando asi el desarrollo socioeconómico del distrito.

Cuentan con bajos índices de contaminación garantizando un ambiente saludable. Está integrado al sistema vial nacional mediante, correderos viales, pistas asfaltadas, que se comunica con sus distritos vecinos y Lima Metropolitana.

III.SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Insuficientes servicios de salud	 Logra el acceso a la salud integral. Promover buenas prácticas de estilo de vida. Aplicación del enfoque preventivo y promoción de salud. 	El 90% de la población cuenta con acceso a la salud con calidad y oportunidad



Insuficientes servicios educativos	 → Implementación del Plan Educativo Municipal. → Sistema de incentivos y estímulos a docentes. → Implementación de programas del Diseño Curricular 	El 85% de los estudiantes cuenta con ambientes adecuados e implementados		
Insuficientes servicios culturales	 → Construcción del Palacio de la Juventud → Descentralización de programas de desarrollo cultural → Fomentar la identidad multicultural de los vecinos migrantes del distrito 	El 90% de los vecinos gozan del fortalecimiento de su identidad y costumbres culturales		
Insuficientes servicios deportivos	 → Construcción de la Villa Deportiva Olímpica → Apoyo con becas a deportistas destacados → Organización Anual de Olimpiadas interescolares 	El 95% de los pobladores gozan de programas deportivos		
Insuficientes servicios de seguridad ciudadana	 → Declarar en "Emergencia la Seguridad Ciudadana". → Construcción de la Central de Videovigilancia. → Construcción de la Base de Serenazgo → Fortalecimiento del CODISEC. 	Reducción de la inseguridad ciudadana		
DIMENSIÓN ECONÓMICA	SOLUCIONES			
Insuficiente apoyo al	PROPUESTAS → Reorganización de la zonificación comercial	METAS PROPUESTAS Mejora en la zonificación comercial		
sector comercial Insuficiente apoyo al empresariado	→ Promoción al desarrollo de las PYMES	El empresariado se siente seguro de invertir en el distrito		
jóvenes	→ Promoción del empleo productivo juvenil	Se dan oportunidades a los jóvenes convirtiéndolos en empresarios emprendedores		
DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL				



PROBLEMA	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Inadecuado manejo urbano territorial	 → Plan director de transporte y vialidad. → Mejoramiento de los servicios y agua y desagüe. → Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano. 	Se han ordenado los servicios esenciales urbanos.
	 Conformación de la Comisión Ambiental Local 	
Inadecuado manejo ambiental	 → Sistema de reutilización de residuos solidos → Creación de brigadas escolares en gestión ambiental 	Se fortalece la cultura ambiental distrital

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Bajo nivel de ciudadanía.	 Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales. Eliminación de barreras burocráticas. Mejora del clima laboral edil. 	La aprobación de la gestión municipal se encuentra por encima del 70% de la población.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se realizará evaluaciones trimestrales al Plan de Gobierno, cuyos resultados serán informados a la ciudadanía a través de audiencias públicas y de los medios de comunicación que cuenta la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador.

